LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3843—BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE SETIEMBRE DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Natividad de Maria Santísima—san Adriano mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 8 DE SETIEMBRE DE 1882

De otro punto de vista

Los sucesos políticos, rodando sobre el campo cubierto de sinuosidades y caprichosos accidentes labrados por las pasiones y los intereses de los círculos, presentan siempre faces diversas, absoluta mente diversas entre sí, que desorientan por completo á la opinion pública.

Cada cual mira los acontecimientos al través de su vidrio propio.

Lo que sucede en Santiago del Estero es objeto de las mas fenomenales sofisticaciones.

Es un lienzo en donde los artistas graban las figuras de su agrado, destacándolas con los mas vivos colores de su paleta.

Despues de escuchar las versiones en fin que se conocen, así como los comentarios innumerables y diversos que todos los dias se dan á la estampa, nos afirmamos en nuestra primera opinion.

Nos resta tan solo agregar algunas consideraciones que nos sugiere el desarrollo ulterior que han tomado los hechos, perfilando tendencias que conceptuamos nocivas para la tranquilidad pública.

Hace algunos meses vertíamos algunas reflexiones generales sobre ciertos signos alarmantes que presenta la política electoral de estos dias, notas discordantes en el concierto de los progresos materiales del país.

Todos los ciudadanos gozan del mas perfecto derecho de aspirar á gobernar la República, pero ninguno está facultado para elaborar oficialmente su candidatura con cuatro años de anticipacion á la eleccion porque eso es conspirar sordamente contra la paz pública y la fuerza en el fuego de los resortes del Gobierno.

La Nacion no se ha fundado para elegir Presidentes: es un detalle de su existencia, que responde al plan bien concertado para dar direccion á los destinos nacionales y fomentar la felicidad de los estantes y habitantes de la República.

Y bien no es un misterio para nadie que hay varios candidatos, mundos de mas ó menos elementos oficiales, que viven en perpetuo acecho de oportunidades para asimilarse fuerzas electorales.

Esos caballeros, cuyas ambiciones respetamos, mantienen en jaque á las Provincias en donde se aproxima una eleccion.

Los comerciantes, los industriales y todos los obreros de la prosperidad de la Nacion, exigen con derecho incontrovertible que se los deje trabajar en paz á su lado estamos nosotros.

Los candidatos madrugadores, como no merecen este nombre, porque hay políticos que jamas se acuestan y viven en dura perdurable. Los candidatos de esa estirpe, decimos, vician todos los resortes administrativos [illegible] y los favoritismos y [illegible] ceremonias mas ó menos inmorales.

[illegible]

¿Porqué conmoverse [illegible] electorales [illegible] de las Provincias [illegible]

[illegible]

Parte de la prensa [illegible] contradiccion [illegible] graves inmoralidades [illegible] el Gobernador Gallo.

Se probo tambien con [illegible] sobre su familia, fundando [illegible] con lo conveniente personalmente.

Hasta esa altura los intereses electorales permanecian en silencio, sin duda porque las denuncias no importaban por sí mismas la separacion del alto sado de su alto puesto.

Los que cultivamos la religion de perseguir á los funcionarios desleales, que dilapidan los caudales públicos y usurpan los derechos populares, constituyéndose en todo-poderosos irresponsables, no podíamos menos que mirar con simpatía un escarmiento moralizador, levantando la vista por sobre los armazones fabricados con la sugestion electoral, para desviar el criterio público.

Ese gobernante debia desaparecer en homenage al decoro del país.

La Legislatura, armada de sus facultades constitucionales, se constituyó en Juez y juzgó al Gobernador, resolviendo su suspension mientras sustanciaba el juicio político.

Para nosotros, esos son los hechos, y no comprendiéndose las generales de la ley respecto de los que juegan en la partida algo personal, no los seguiremos en los múltiples giros que les han dado.

Un Gobernador acusado de tremendas faltas de carácter administrativo y político, ha caido bajo el fallo de sus jueces naturales.

¿Cómo echar lodo sobre el Juez, cuando condena al procesado, reo de faltas de tanta trascendencia y magnitud?

Aun es que Gallo fuese enjuiciado, no se escucharia sinó una voz condenatoria de sus actos.

Ese rumor popular penetra al recinto de la Legislatura local, es recogido y convertido en sentencia —y entonces las impresiones cambian, pretendiendo invertir los roles: la Legislatura en el banco de los acusados, y el Gobernador procesado en la poltrona del Juez.

Confesamos con toda ingenuidad desearíamos ver correr la misma suerte que á Gallo, á todos los Gobernadores que malgastan los dineros públicos y se alzan con los derechos electorales del pueblo.

En los sucesos de Santiago palpita un gran fondo de moralidad.

En la República Argentina hace mucha falta la influencia parlamentaria, cuya autoridad es por lo general nula.

Cuando el poder del parlamento sea una realidad constante, la administracion de los caudales públicos estará asegurada y garantidas las libertades populares.

Los conflictos de Santiago han puesto de manifiesto el peligro que constituyen para la tranquilidad del país, los trabajos electorales anticipados para la eleccion presidencial futura.

La opinion conservadora, que reclama paz y administracion, debe defenderse por los medios de que dispone, de esas asechanzas y esos medios consisten en el desden por los movimientos tumultuarios, que se suscitan maliciosamente para envolver la verdad en los pliegues de la intriga.

Por lo demas, se nos presenta una ocasion para sostener nuestra vieja teoría sobre el derecho de intervencion federal en las Provincias.

Siempre hemos protestado contra la teoría en voga de algunos años atras, por la cual el ejército de la Nacion forma á la espalda de los señores gobernadores, para sostenerlos.

Los Poderes Federales no son autómatas movidos por aquellos funcionarios provinciales: tienen criterio propio.

El ejército no es para dar guardias á los gobernadores, sinó para defender las instituciones del país.

Los pueblos agredidos y vilipendiados, son acreedores á la proteccion y amparo de la fuerza legal, en resguardo de los gobernantes agresores de los derechos populares.

Siempre hemos sostenido tambien, que mientras una intervencion no se decrete como corresponde, las tropas nacionales no tienen rol constitucional entre los combatientes.

Esa ha sido y será siempre nuestra doctrina.

Los bandos armados pueden confundirse en sangrientos combates, y si el territorio en que se dá la batalla no se encuentra debidamente intervenido, nadie puede estorbar que se destrocen.

Será deplorable que se vierta la sangre argentina, es verdad, pero esa es la Constitucion que nos rige.

El P. E. nacional ha estado en su derecho al mandar un cuerpo de líneas á resguardar las oficinas nacionales instituidas en Santiago, en los momentos en que se creía inminente un choque; pero no para cruzarse con sus tropas entre los contendores, con la consigna de impedir que se encuentren.

Puede ser tan humanitario cuanto se quiera la medida: no le negamos ese carácter, pero no es constitucional.

Afortunadamente no tuvo lugar el rompimiento de hostilidades, pero debemos protestar contra el hecho que combate los principios que hemos patrocinado en todas las cuestiones análogas que se han presentado desde que La Prensa existe.

El año 78 se puso por dos veces en práctica la teoría que combatimos, y á principios de este año, el Ministro de la Guerra, por su cuenta, se permitió enviar tropas sobre Corrientes, con la órden de impedir encuentros entre los adversarios en lucha.

Los ensayos de las instituciones libres tienen sus inconvenientes: el camino del perfeccionamiento en donde se recoje esperiencia y se reposa el criterio, está erizado de escollos.

La Constitucion es la regla de conducta de pueblos y gobiernos, y á estos últimos no les es dable levantar arriba de esa gran ley sus sentimientos humanitarios, por bien inspirados que fuesen.

El artículo 6° de la Constitucion señala los casos de intervencion federal, y fuera de ellos, el Gobierno Nacional carece de personería en las querellas internas de las Provincias.

Oportunamente hemos de concluir este artículo con el exámen de la solicitud de intervencion del señor Gallo, que pende de la consideracion del Congreso.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Política francesa: El nuevo gabinete: Su programa: Notas biográficas sobre el Ministro de negocios extrangeros—El Sultan y Arabi: Conflictos: La Rusia y la Inglaterra—Bélgica: La cuestion escolar: Causa ruidosa.

Trouville, Agosto 11 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Ha terminado la crísis que abrió el voto del 29 de Julio. Ya hay ministerio. No poca lidia, sin embargo, ha tenido el presidente, Mr. Grévy, para formarlo, porque las izquierdas de que debia salir no se entienden. El candidato que un grupo aceptaba, era enérgicamente combatido por otro ú otros.

No se ha podido formar un ministerio parlamentario, un ministerio político, sinó un *ministerio de negocios*, un ministerio de espectativa. Por fortuna las circunstancias han permitido proceder así, estando las cámaras ya al cerrar sus sesiones, y tanto que el primer acto del nuevo gabinete ha sido el decreto de clausura de éstas. Estamos, pues, en interregno parlamentario.

Hé aquí la constitucion del nuevo ministerio Duclerc, presidente del Consejo, con la cartera de negocios extrangeros, Jalliéres, interior; Devés, justicia; Duvaux, instruccion pública; Tirard, finanzas; Legrand, comercio; está encargado, ademas, *ad interim* del ministerio de obras públicas; Mahy, agricultura; Billot, guerra; Jaureguiberry, marina, y Cochery, correos y telégrafos.

Los ministros Mahy, Billot, Jaureguiberry, Cochery y Tirard vienen del ministerio anterior, pero Tirard, que tenia el comercio, tiene ahora las finanzas.

Un dia antes de la disolucion del parlamento, se presentó el presidente del gabinete ante la cámara de diputados y el almirante Jaureguiberry ante el senado, y leyeron una declaracion de propósitos un tanto vaga é incolora como el ministerio mismo.

Segun esa declaracion, el gabinete considera que la mente del voto del 29 de julio al negar los créditos pedidos para la parcial ocupacion del canal de Suez, es una medida de prudencia y reserva, pero no una medida de abdicacion.

Dice el ministerio que consagrará su atencion á los asuntos interiores. Anuncia la posibilidad de que sea llamado el parlamento á sesiones extraordinarias, segun el rumbo que puedan tomar los asuntos de la política exterior. Por fin, dice que trabajará por conseguir la union de los diversos grupos republicanos.

Cárlos Eugenio Duclerc, el ministro encargado de las relaciones exteriores, es natural de los Altos Pirineos y tiene 70 años, aunque no los representa. Es publicista y financista. Hombre de sociedad, es fino y amable: su mirada es suave y tranquila. Era muy pobre cuando vino á hacer sus estudios á Paris y tuvo que ganar la vida ocupándose en una imprenta como corrector de pruebas. Despues, pesando sus fuerzas y cobrando mas ánimo entró á redactar el periódico "Le Bon Sens" y luego el titulado "La Revue du Progrés". Distinguióse tratando sérias cuestiones de economía política. En 1848 ocupó el puesto de adjunto del gefe político de Paris. Entónces, tomando por modelo la organizacion de la policía de Lóndres redactó varios proyectos de ley, que se sancionaron despues que Duclerc el indicado cargo para ocupar el de secretario del ministerio de finanzas. Mas tarde residió en España, como uno de los administradores de la empresa de canalizacion del Ebro.

Mr. Duclerc ha ocupado varias veces puestos en las asambleas legislativas. En 1875 fué elegido senador vitalicio. El senado lo nombró su vicepresidente. Muchas veces ha tenido que dirigir los debates de ese cuerpo, y lo ha hecho con habilidad, firmeza é imparcialidad.

Habla raras veces, brevemente y sin énfasis. Su lenguage es claro y correcto.

El Sultan ha hecho por fin un esfuerzo: se ha resuelto, segun el deseo de la Inglaterra, á declarar rebelde á Arabi. La proclama en tal sentido debe haber sido comunicada ayer á la conferencia de Constantinopla. Para decidir al sultan fué necesario [illegible] que la Inglaterra [illegible] á Mr. Dufferin [illegible] entrada al Egipto [illegible]

[illegible]

Para la Turquía el caso es muy delicado. No convenir en el deseo de su aliada la Inglaterra sería ir contra la proteccion de la Europa si se separa de la de una potencia, es exponerse á una lucha muy desigual en la que al principal se hallase el imperio otomano, porque su escuadra es imposible que la que tiene resista á los formidables acorazados ingleses. Y convenir en que los soldados de la media luna aparezcan no solo unidos á los soldados cristianos sinó sometidos á los gefes cristianos en una lucha contra musulmanes, pues que lo son todos los de las tropas de Arabi, es exponerse Abdul Hamid á perder su prestigio en todo el islamismo y á falsear los fundamentos de su trono. Con todo, lo en algunos telégramas, que el sultan parece dispuesto á someterse á tales exigencias.

Cuando hace seis años la Turquía sostenia una guerra contra la Rusia, volvia los ojos á la Inglaterra, que se le mostraba amiga, y que ofrecia intervenir para que si era vencida no abusase la Rusia de su triunfo. Los papeles se han cambiado. Ahora la Turquía vuelve los ojos á la Rusia para que esta no consienta en el protectorado inglés sobre el Egipto y la desaparicion de los últimos vínculos que quedan entre este y la Puerta. El fenómeno se esplica. La Rusia es la antagonista de la Inglaterra en la India: tiene por eso mas empeño que otras potencias en poner coto á la ambicion inglesa respecto al Egipto y al canal de Suez, pues entiende que esa ambicion daña la suya propia por varios lados y en diversos modos, fuera de que se le presente ahora la ocasion de tomar la revancha del Congreso de Berlin.

En mi carta anterior hablé de un telégrama de Roma, segun el cual la Rusia esta aperciblda para salir al encuentro á las pretensiones de la Inglaterra, respecto al protectorado.

Correspondencias posteriores vienen de acuerdo con lo que dijo aquel telégrama. La Rusia, segun ellas, sostendrá que habiendo sido reconocida la cuestion de Oriente en el Congreso de Berlin, como una cuestion de carácter europeo, todo lo que á ella se refiera ha de decidirse por el comun acuerdo de las potencias; y que si la Inglaterra rehusa someterse ahora á esas reglas, las potencias quedan desligadas de todo compromiso, libres, en sus movimientos y que por tanto, el gobierno ruso obrará como mejor convenga á sus intereses.

Cuando la guerra de la Francia con la Rusia, la de esta llegó á parecer inminente, con la Inglaterra; ahora no faltan quienes predigan que esa guerra que no se realizó, se realizará, y quizá con mas complicaciones, dentro de ocho ó diez meses. Tengo esperanzas de que esos pesimistas resulten malos profetas.

Los ingleses creian al principio que con 15,000 hombres tendrian para debilitar á Arabi. Ahora, que conocen mejor las fuerzas de que este dispone piensan que deben ir al Egipto 40,000 hombres.

Hasta ahora no ha habido mas que escaramuzas entre las fuerzas inglesas y las egipcias. Parece que pronto habrá combates.

En Bélgica, la cuestion escolar continua siendo junto con la de la reforma electoral la principal preocupacion política. Una comision enviada por el parlamento, anda recorriendo el país para estudiar el estado en que se halla en todas partes el antagonismo entre las escuelas católicas y las escuelas oficiales.

El partido de la derecha católica es mas fuerte en Bélgica que en Francia. Por eso está se halla menos dispuesta á transacciones. Un artículo hay en la ley belga que hubiera dejado muy contenta á la derecha católica francesa. Sin embargo, los de la derecha belga lo desprecian como irrisorio. Dispone ese artículo que en las escuelas oficiales haya un local, al que puedan ir los ministros de los diferentes cultos, para dar la instruccion religiosa.

No habiéndose conformado con eso, han creado en casi todas partes escuelas no oficiales en oposicion á las oficiales, y los obispos exhortan á los fieles, lo mismo que en Francia, á no enviar sus hijos sinó á las escuelas católicas; pero en Bélgica se ha añadido contra los que desoigan la voz episcopal la pena de no poder recibir los sacramentos. Con todo, en el último tiempo se nota algun ardor menos en la lucha. Antes los obispos negaban en absoluto á los institutores de las escuelas oficiales, el derecho de enseñar el catecismo. Ahora, sino á todos, á muchos se concede el permiso para enseñarlo.

De Paris y de todas las ciudades inmediatas de Versalles, acude mucha gente á presenciar un triste drama que tiene lugar en el palacio de justicia. Ademas de un gran número de representantes de la prensa, asisten á las audiencias muchas señoras para las que hay tribuna especial, muchos magistrados y muchos otros personages, aun del rango diplomático, notándose entre estos el embajador de Austria-Hungría y el del imperio otomano. El local es estrechísimo, comparado con el número de los que quisieran penetrar á él.

La policía está auxiliada por un piquete de artillería, para la conservacion del órden.

Una mesa, á cuyo lado hay un artillero en faccion, presenta extraños y lúgubres objetos. Hay en ella un cráneo aserrado en dos partes. Una de ellas tiene agujero y hundimientos. Se ve un martillo, una trampa para matar lobos, un pedazo de tubo de plomo de algunos metros, una mordaza, un carrito, una cuerda, ropa manchada de sangre, etc. Todos esos objetos se relacionan con el crímen que se está juzgando.

En el banco de los reos hay tres personas. Un boticario llamado Morino Fenayrou. Está vestido de negro y con guantes: aparece tranquilo ó resignado. Su muger llamada Gabriela Gibon, lleva tambien vestido negro y guantes. Un gran velo deja apenas ver una lívida fisonomía. El otro reo no es hermano del primero: se llama Luciano Fenayrou. Aparece muy triste y varias veces llora.

Morino Fenayrou recibió en su botica como dependiente y discípulo á Luis Aubert, que venia pobre de una provincia á estudiar farmacia en Paris. Fenayrou, segun parece, lo trató muy bien: dice que lo trató como hijo.

Gabriela, la muger de Fenayrou, es de buena familia. En el colegio en que se educó, tenia la reputacion de muy buena muchacha. Cuando tenia 17 años sus padres le hicieron el matrimonio sin consultar su corazon, es decir, hicieron eso que por estos mundos se hace con tanta frecuencia: *un matrimonio de razon.*

El protegido del boticario llegó á suplantar á éste en sus derechos de esposo. Fenayrou tuvo alguna sospecha; pero en la duda, se limitó á medidas de precaucion. El dependiente fué despedido de la casa. Las relaciones criminales siguieron no obstante. El marido, segun parece, llegó á tener la conviccion y quiso matar á su muger, y aun la amenazó, dice ésta, con matar á dos hijos nacidos del desgraciado matrimonio, uno de 11 y otro de 12 años. La esposa, pidiendo perdon confesó todo. El marido ofreció el perdon mas cabal y sincero con una condicion. La muger debia atraer á Aubert á una celada, debia entregarlo y cooperar á la terrible venganza. Gabriela lo prometió todo, y no solo lo prometió sinó que lo cumplió con una puntualidad y sangre fria que asombran.

Fenayrou alquiló una casa de campo. En ella debia tener efecto el crímen, en ella iba á ser asesinado el mísero Aubert.....

Suspendo aquí por que se vá el correo. En mi próxima revista continuaré la lúgubre historia. El veredicto saldrá pasado mañana.

ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJAS DEL ELBE Y DEL PATAGONIA

Fechas hasta el 16

Egipto—La intervencion enérgica del gobierno inglés ha impuesto respeto á las potencias que querian entorpecer su accion.

Alemania, Austria é Italia, no quieren provocar una guerra con los ingleses.

En cuanto á la Turquía, aislada de hecho, no tendrá mas remedio que someterse á las proposiciones de Inglaterra.

Los delegados turcos han dado el primer paso en ese camino, manifestando en la conferencia la adhesion suscrita por su gobierno á las condiciones de la nota del 15 de Julio.

La Inglaterra, por su parte acepta la intervencion otomana así restringida.

Resta todavía resolver la cuestion de intervencion colectiva en Suez.

Inglaterra no rechazará la proposicion italiana, pero á condicion de que á las tropas inglesas les quedará plena y entera libertad para efectuar sus movimientos estratégicos.

Sábese en efecto, que un cierto número de batallones, escuadrones y baterías deben desembarcar en Ismailia para marchar sobre el Cairo.

Es probable que la conferencia reconozca sin dificultad á Inglaterra, la libertad de accion que ella reclama.

Se han instalado fuertes baterías inglesas en Ramleh y á orillas del canal.

Algunos cañonazos se han disparado en direccion al bosque de palmeras, y los terrenos de frente á las posiciones inglesas.

Las avanzadas egipcias se encuentran á una distancia de tres kilómetros de esas posiciones. Los egipcios no han contestado al fuego de los ingleses.

Un pequeño destacamento de caballería enemiga avanzó sobre Ramlah. Pero los ingleses abrieron inmediatamente el fuego y los egipcios tuvieron que retirarse.

Alejandría está bloqueada por completo.

Por la parte de tierra la rodean las tropas de Arabí. La fuerza inglesa mandada por el general Allison es demasiado débil para avanzar al interior, rompiendo la barrera que le presenta Arabí. Hasta la llegada de nuevos refuerzos, se mantendrá á la defensiva.

Francia—En Marsella tuvo lugar un incidente que impresionó vivamente al público.

Un domador de fieras que trabajaba en el circo inglés, fué derribado por sus leones en el momento de entrar en la jaula.

Gracias á la prontitud con que fué socorrido salvó la vida, pero quedó en un estado deplorable.

—El nuevo Ministerio francés que se abstiene de entrar en toda grave cuestion que Francia deba sostener, sin antes oir á la Cámara á sus altos poderes, dirle sus consejos, demuestra por todos conceptos que no pasa de ser un gabinete formado para el interregno parlamentario.

Puede ser que mas tarde se defina su posicion y tome una actitud mas enérgica y característica. Actualmente quiere estar en buenas relaciones con todos los grupos; quiere reunirlos, ligarlos y hacerlos buenos amigos, y lo que ciertamente mas dañó al gabinete Duclerc fué sin duda la declaracion de Clemenceau.

Sea como fuere, Francia ya tiene Ministerio, despues de una crísis que por su prolongacion se iba haciendo alarmante.

Hasta que se reabran las Cámaras en Noviembre, los miembros del gabinete han de sufrir no poco con las irónicas alusiones de los periodistas parisienses.

España—El movimiento de fuerzas militares y navales parecia acentuarse de una manera clara y distinta en España.

Por la parte de Marruecos se reforzaban las guarniciones de Ceuta y Melilla, así como se enviaban elementos y útiles bélicos como medida preventiva.

Por otra parte, enviaba el Gobierno español á la corbeta [illegible] fragata Carmen [illegible] Port Said [illegible]

La Zaragoza [illegible] en Port Said.

[illegible]

La María de Molina, que estaba en Filipinas iría á Suez á vigilar la entrada del canal.

La política interna no ofrecia gran interés, por hallarse las cámaras en vacaciones y ser la época de las [illegible] paréntesis á las luchas políticas.

Italia—Dice el *Risorgimento*:

El Rey desde Venecia regresará probablemente para Turin el Domingo próximo, donde debe esperarle el Ministro de la Guerra, Ferrero que vendrá aquí para reunirse al Comité del estado Mayor á fin de dar [illegible] órdenes á nuestro arsenal.

Se asegura que el mismo ministro acompañará al Rey [illegible] en Valdieri y en seguida pasará [illegible] los Fuertes de los Alpes.

El general Verrogno [illegible]

[illegible]

[illegible]

Durante la ausencia del Ministro Mancini, [illegible] director general de los negocios tendrá la direccion del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En Setiembre, [illegible] el conde Maffei [illegible]

El Ministro Depretis se encontrará [illegible]

La comision militar encargada de asistir á las grandes maniobras [illegible] compuesta por el coronel De San Marzano, del coronel Baratieri y mayor Pouza De San Martin.

Estos oficiales deben haber partido á fines de Agosto para Berlin, donde asistirán á las maniobras en Selesia y en Sassonia.

Alemania—El 13 de Agosto un considerable número de damas Alemanas partian para Ebensee, con el objeto de saludar al Emperador Guillermo á su llegada de Ebensee. Estas llevaban ramos de flores, que arrojarian á su debido tiempo sobre el carruage del soberano.

A las 11 y 1/2 un tren especial llevaba al Emperador Francisco José á Ebensee. El pueblo estaba fastuosamente empavezado y las banderas ondeaban en los edificios públicos y particulares.

El emperador de Austria llevaba el uniforme del regimiento prusiano de que es gefe honorario y el gran cordon del Aguila Negra.

Diez minutos despues llegaba el tren que conducia al Emperador de Alemania.

Al apercibir el emperador Francisco José quiso bajar del wagon, pero este se anticipó y subió al wagon del rey Guillermo.

Los dos soberanos se abrazaron varias veces, y en seguida se sentaron uno al lado del otro.

El tren se puso en seguida en marcha en direccion á Ischl. La concurrencia se mantuvo en una actitud respetuosa.

En 19 minutos el tren hizo el trayecto de Ebensee á Ischl, donde la emperatriz de Austria esperaba á los dos emperadores.

Bajaron ambos y Guillermo besó la mano de la emperatriz, subiendo en seguida en los carruages de corte que los condujeron al hotel de Elisabeth.

El gran salon del hotel estaba lleno de damas que saludaron con calurosos vivas al recien llegado.

Asistieron al teatro y despues comieron y pasearon juntos en carruage cerrado.

En la funcion teatral cantó la célebre Paulina Luca, favorita artista de la corte austriaca.

Inglaterra—Anuncian de Londres que el feniano Walsh, que habia enviado armas á Irlanda clandestinamente, fué condenado á siete años de trabajos forzados, como culpable de delito de alta traicion.

En Dublin fué tambien condenado John Fitzpatrick á cinco años de trabajos forzados, por haber intentado asesinar en pleno tribunal, al fiscal de Dublin.

—En la Cámara de los Comunes interpeló Gourley al Gobierno, sobre si tenia intencion de negociar el rescate del derecho del Sultan de Turquía sobre el Canal, con objeto de establecer con las demas potencias un paso internacional, tan seguro en tiempo de paz como de guerra.

Gladstone respondió negativamente, asegurando que el Canal está y estará siempre abierto. Dijo tambien que Lesseps protestó solamente como simple particular.

Dilke dice que el tratado de 1873 que inviste Tewfik y fija un tributo de 750 mil liras turcas es un empeño internacional que Inglaterra quiere mantener.

No hay razon alguna para creer que la conferencia ejercitara un control y se inmiscuirá en la accion militar de los ingleses en Egipto ó en la autoridad civil ejercitada á nombre del Khedive.

No fué hecha ninguna propuesta para el protectorado del Canal, y sí solamente para garantir la seguridad de la navegacion.

Las tropas turcas [illegible]

El canal de Panama

[illegible]

[illegible] de los Estados Unidos [illegible]

Departamento de Estado—Washington, Mayo 8 de 1882—Señor James Russell Lowell, Londres.

(CONTINUACION)

Esta idea tuvo su orígen en las relaciones que entonces existian entre Francia y España, de su actitud con respecto á las repúblicas Sud-Americanas, de la lucha que por su independencia sostenian y de los perjuicios que arrojarian á las colonias y al comercio de la Gran Bretaña, si se llevase á cabo la política de esos dos gobiernos. El Presidente Monroe no aceptó la idea de que se hiciera una declaracion conjunta; pero en su Mensage de 2 de Diciembre de 1823, despues de sentar como principio, que no nos incumbia mezclarnos en las cuestiones internas de las naciones europeas, al hablar de las guerras que las colonias, que se habian levantado en armas contra España, sostenian, y de la intervencion que se tenia en vista por la "Santa Alianza" en favor de la última, dijo, con palabras que pertenecen á la historia, junto con su nombre, que: en cuanto á lo que se refiere á estas circunstancias continuas, ellas son enteramente diferentes.

Es imposible que las potencias aliadas, estiendan su influencia política y su sistema á cualquier parte de uno ú otro continente, sin poner en peligro nuestra paz y nuestra tranquilidad; y no puede haber una sola que crea que nuestros hermanos del Sud, si se les dejara obrar por sí mismo, adoptarian este principio, obrando con su propio albedrío. Por consiguiente, es igualmente imposible que nosotros contemplemos semejante intervencion, bajo cualquier forma que reviste, con indiferencia. "Estos sentimientos fueron recibidos con entusiasmo en Inglaterra. Mr. Brougham dijo: "La cuestion relativa á la América Española, segun entiendo, ha concluido yo, ó está para concluirse; puesto que acaba de producirse un acontecimiento, que no ha habido otro alguno, que haya sido causa de tanta alegría, entusiasmo y gratitud para todos los sostenedores de la libertad y que habitan en toda la Europa; ese acontecimiento que viene á decidir esa cuestion, es el lenguage que el Presidente de los Estados Unidos de América ha usado en su Mensage, en la parte que se refiere á la América Española." Sr. James Mackintosh dijo: "Este acuerdo entre las dos grandes comunidades inglesas (y me complazco en llamarlas así, y ruego á Dios que ellas marchen siempre unidas en la causa de la justicia y de la libertad), no puede menos de ser contemplado con sumo placer, por todos los hombres ciudadanos ilustrados del mundo entero."

El Sr. John Quincy Adams, que conocia perfectamente los motivos que decidieron al Sr. Monroe para hacer esas declaraciones, esplicó á la Cámara de Diputados, en un Mensage que á ella presentó con fecha de 17 de Mayo de 1826, que no existia en manera alguna, la mente de intervenir en las Colonias Europeas, que existian en América; que esas palabras, no eran sinó una declaracion franca de que los Estados Unidos no podian mirar con indiferencia, ya fuese una tentativa de colonizacion para cerrar algun puerto, para el comercio de los Estados Unidos en el continente, ó ya fuese una intervencion política que conjuntamente pretendieran llevar á cabo las potencias europeas en las cuestiones americanas.

Así pues, consta que la doctrina de la no intervencion por las potencias europeas, en las cuestiones americanas, fué originada por las complicaciones que tenian lugar en la América del Sud, haciéndola conocer el señor Monroe, en virtud de las insinuaciones, que le hiciera el representante oficial de la Gran Bretaña.

La doctrina así formulada por Monroe, é interpretada por Adams, ha continuado siendo desde entónces un principio esencial de nuestra política continental. En varias circunstancias memorables, y muy especialmente en el caso de la tentativa de los franceses, para establecer un gobierno imperial en Méjico, ha guiado nuestra actitud política; y hoy está profundamente arraigada en el corazon de todos los americanos.

Muy cierto es, que cada doctrina se refiere á los intereses políticos y no á los intereses materiales de América; pero nadie podrá negar que colocando el Itsmo bajo la proteccion y la garantía de las naciones europeas, en vez de dejarlo bajo la proteccion de la nacion mas poderosa que en este hemisferio existe, se amenazarian de una manera muy séria, perjudicando los intereses políticos de esta nacion.

No podemos aceptar, por un momento, que, la Gran Bretaña entrará á controvertir una doctrina que ella misma aconsejará á los Estados Unidos, cuando tenia presente sus propios intereses, y que cuando fué adoptada por esta República; ni tuvo palabras suficientes para encomiarla; y si he de hablar con franqueza, diré que el pueblo de este país, está tan poco dispuesto á aceptar que el camino de nuestro comercio, entre la costa del Pacífico y nuestros mercados del Este, estén bajo la dominacion de las potencias aliadas de la Europa, como lo estaria el pueblo de la Gran Bretaña, para permitir que el tránsito de uno á otro extremo de sus posesiones, estuviese bajo la misma supervision.

Con anterioridad á la guerra de la Revolucion, la Gran Bretaña habia adquirido posiciones muy fuertes, á partir de Halifa hasta Antigua, que le permitian dominar la costa de los Estados Unidos. Ella retuvo esas posiciones despues de la paz de 1783, y continúa haciendo uso de ellas para fines defensivos y ofensivos.

Ella ha fortificado antiguas fortalezas y levantado nuevas, en tanto que los Estados Unidos se han negado siempre á aprovecharse de estaciones militares dominantes, que le han sido ofrecidas en el Esterior. Ningun estadista que tenga algunos conocimientos, puede abrigar la duda de que esta nacion puede fácilmente poner en pié una marina poderosa. Crearla, puedo tal vez reportar grandes ventajas comerciales para los Estados-Unidos; pero es materia de dudas, si ella contribuiría á la pacificacion del mundo, y los Estados-Unidos anhelan que sus ciudadanos, sin necesidad alguna de afirmar su derecho con las armas, sean trasportados por la via marítima desde las costas del Oeste hasta las del Este, sin pasar por debajo de los cañones de las naciones europeas.

Estas son nuestras miras propias, y al esponerlas con toda franqueza, no requerimos al gobierno de Su Magestad para que las acepte ni para que las niegue tampoco.

A consideraciones de esta naturaleza, Lord Granville, en su despacho de 10 de Noviembre contaba que la posicion de la Bretaña y la de los Estados Unidos en todo lo que se relaciona con el canal está determinada "por las estipulaciones que ambas celebraron en la convencion, que se firmó en Washington el dia 19 de Abril de 1850, conocida generalmente bajo el nombre de tratado Clayton-Bülner, y que el Gobierno de su Magestad, tiene entera confianza, en que se cumplirán todas las estipulaciones de ese tratado.

En esta virtud, tenemos pues, perfecto derecho para entrar á estudiar el tratado Clayton-Bülner.

Este tratado, que se refiere á la comunicacion entre ambos mares, se divide en dos partes.

Primera—(y muy esencial)—Aquello que el tratado denomina un "objeto particular"—á saber, un entónces proyectado canal en la América Central, por la via de Nicaragua, y es este el único objeto que se determina en el preámbulo del tratado, que dice que los dos gobiernos "en atencion al deseo que los anima de consolidar las relaciones de amistad que tan felizmente existen entre ellos, estableciendo y determinando en una convencion, sus miras ó intenciones con relacion á los medios de comunicacion, por un canal para buques, que se pueda construir entre los océanos Pacífico y Atlántico, por la via del rio San Juan de Nicaragua, á cualquier puerto ó lugar en el Océano Pacífico, con este propósito, nombran plenos poderes á Mr. Clayton y á Sir Henry Bulwer. El [illegible] primero y principal [illegible] los siete artículos primeros.

(Continuará)

SECCION LITERARIA

Las parisienses

[illegible] para LA PRENSA

El [illegible] gusta la popularidad [illegible] que quiere sonreir á todos.

Satisfecho de ver brillar su color azul en la bandera nacional, ha favorecido la fiesta del 14 de Julio con una temperatura velada. Fuera que, se ha dicho, castigar tantas buenas gentes para fastidiar algunas personas. Diversos, buenos campesinos honrados familias de [illegible] que el goce [illegible] sea completo [illegible]

[illegible]

Así pues, reinaba gran alegría en la villa [illegible] dia de la fiesta nacional.

Despues de una hermosa partida de croket, vencedores y vencidos descansaban. A propósito de la bandera, se hablaba de colores.

Un jóven [illegible] nos hace notar el hecho curioso de que la bandera tricolor es esencialmente realista.

Es la union y la fusion de las tres banderas de nuestras tres grandes casas francesas.

La bandera azul tomada de la capa de San Martin, ondeó sobre los ejércitos de Dagoberto.

La bandera de los Capetianos fué la oriflama roja de la abadía de Saint-Denis. En fin, la bandera blanca solo apareció bajo los Borbones.

La bandera de Carlomagno era de color [illegible] como su nacionalidad. Titubeaba entre el azul franco y el verde germánico. Los antiguos llamaban ese matiz singular: *cerúleo*. Durante toda la gran época de la Edad Media, la bandera fué reemplazada por el estandarte blasonado de cada capitan.

En el Renacimiento, el gusto italiano invadió la Francia y se vió en los estandartes, no ya los escudos caidos en desgracia, sinó emblemas y divisas donde se ejercitaron el espíritu y la galantería de los vencedores de Ravennes y de Marignan.

Luis XII habia elegido el famoso puercoespin con la divisa *Cominus et Eminus*.

Gaston de Foix llevaba los colores de Lucrecia Borgia, duquesa de Ferrara, blanco y gris.

Segun Brantôme, la duquesa de Ferrara no era completamente como se la ha pintado en las novelas y dramas.

Era tan buena como hermosa "y muy graciosa para los pequeños."

Una obra reciente de gran interés, se ha esforzado en vengar la memoria de esa princesa [illegible]. El autor narra, que buscando en el fondo de una cartera olvidada en la biblioteca de Florencia, encontró encerrada en un pergamino [illegible] un mechon de cabellos [illegible] quien habian pertenecido esos cabellos.

Eran los de Lucrecia Borgia.

El autor aparenta creer en la imposible ternura de las rubias. No quisiera quitarle sus ilusiones.

[illegible]

Las armaduras antiguas costaban [illegible]

[illegible]

Los negociantes emplean [illegible]

[illegible]

Si el Emperador Maximiliano [illegible]

Hablaba de los colores. Las cortesanas de Cumbria [illegible] han vendido como parientes. Las parisienses [illegible] con placer que todos los reyes han llevado los colores de sus damas.

Enrique II llevaba el [illegible] de Diana de Poitiers con la divisa simbólica: *Crescit [illegible]* aludiendo á su amor que iba siempre en aumento.

Enrique IV llevaba cintas verdes á causa de la hermosa Gabriela.

Luis XIII, siempre vestido de negro, alfa taba no llevar color alguno.

Luis XIV cambió varias veces de cintas. En los dias radiantes de su juventud, llevó cintas color de sol, á causa de los cabellos rubios de la duquesa de La Vallière. Mas tarde se le vió adoptar el azul de Madame de Montespan, interrumpido por el verde que respondia á las esmeraldas de Mme de Subiza. En fin, Mme de Maintenon le hizo gastar el violeta y la penitencia.

La marquesa de Pampadour hizo llevar el azul y el rosa á toda la corte, y María Antonieta hizo usar el matiz de los cabellos de la Reina á toda la Francia. Pobre Reina y pobre Francia!

Sin quererlo y sin desearlo, á traves de las divisas y de las cintas se llega á la política y terminase por un lindo discurso que fué pronunciado por una muger.

"Amar el trabajo por sí mismo, es noble; amar el arte por sí mismo, es grande; amar el sacrificio por sí mismo, eso es sublime. Pero el poder, es vergonzoso!

"Quereís ser ministros y no tratais de ser ilustres ministros como Sully, Richelieu y Colbert.

"Quereís ser ministros de charadas y de petipiezas. Quereís ser ministros, por solo tener el derecho de llevar una cartera bajo el brazo, por tener el placer de ser requebrados por algunas viejas intrigantes, por tener el honor de ser llamados señor Ministro, por importunos y por tontos. En verdad, sois ambiciosos muy modestos y es á ese pobre deseo, á esa ambicion tan pequeña que sacrificais los grandes destinos de un gran país."

Este discurso, que abrevió, es de un espíritu admirable llamado Delfina de Girardin. Es fechado de 1846.

Ya se ve, hace tiempo que el amor de los ministros hácia su cartera, ha sobrepasado el amor de los franceses hácia su país.

ETINCELLE

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 1/2 p. m. se reunió el Senado, con 21 de sus miembros, bajo la presidencia del Sr. Madero.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y despachos de Comision:

Mensage del P. E. adjuntando varias solicitudes que le han sido dirigidas de varias Provincias, pidiendo auxilios pecuniarios para la edificacion de edificios destinados al Culto Católico (Comision de Peticiones.)

Da. Paulina R. de Passo, viuda del Coronel D. Juan Passo, solicita pension graciable (Comision Militar.)

Varios proyectos en revision enviados por la Cámara de Diputados (A sus respectivas Comisiones.)

La Comision de Guerra aconseja no hacer lugar á la solicitud de Da. Rita R. de Lujan, pidiendo pension de sueldo íntegro.

La misma aconseja el decreto de "no ha lugar" en el proyecto en revision, aumentando la pension que gozaba doña Petrona C. de Ipola.

La misma no haciendo lugar á la solicitud de doña Fortunata H. de Coria, sobre pension graciable.

La misma se espide en igual forma, en la solicitud de doña Sara M. Gau de King.

La de Hacienda, aconseja la sancion del proyecto de ley mandando entregar á cuenta de trabajos á los contadores del Congreso, la suma de $ 7,500.

La de Peticiones, aconseja insistir en la primera sancion dada por el Senado, al proyecto de ley jubilando al Rector de Colegio Nacional de San Juan Don Pedro Alvares.

La de Negocios Constitucionales se espide en disidencia sobre la cuestion intervencion á Santiago, pedida por el Gobernador Gallo. La minoria, formada por el Senador Igarzábal, aconseja la sancion del decreto de "No ha lugar" al pedido hecho; y la mayoría, compuesta de los Senadores Carrillo y Padilla, aconseja la sancion del siguiente:

PROYECTO DE LEY—Art. 1° El P. E. intervendrá en la provincia de Santiago del Estero, al objeto de restablecer las autoridades constituidas que existian el 1° de Agosto próximo pasado, y garantirlas en el ejercicio de sus funciones hasta tanto se verifique la renovacion del P. E. con arreglo á la Constitucion local.

Art. 2° El P. E. dará cuenta al H. Congreso en sus próximas sesiones, de la ejecucion de esta ley, quedando autorizado para hacer los gastos que ella demande.

Art. 3° Comuníquese al P. E.—*Padilla, Carrillo.*

En seguida se pasó á la órden del dia, tomando en consideracion el siguiente despacho de la Comision de Peticiones:

Honorable señor:—Vuestra Comision de Peticiones ha tomado en consideracion el Mensage y Proyecto de ley del P. E., abriendo un crédito suplementario al Presupuesto del Departamento del Interior, por la suma de $ 10,850 nacionales, para el pago de la indemnizacion del ferro-carril Central Norte al Dr. D. Filemon Posse, y encontrando justificada la reclamacion solicitada, tiene el honor de aconsejar á V. H. la aceptacion del Proyecto predicho.—Sala de Comisiones, Buenos Aires, Agosto 28 de 1882—*Agustin Gomes, Cárlos Juan Rodriguez, Diego de Alvear.*

Informó brevemente el Dr. Cárlos J. Rodriguez, aprobándose en general y particular sin discusion el siguiente—

PROYECTO DE LEY. El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—LEY:

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al presupuesto del Departamento del Interior, por la suma de diez mil ochocientos cincuenta pesos nacionales para el pago de la indemnizacion del F. C. C. Norte al doctor don Filemon Posse, reconocida por decreto de 30 de Enero de 1882.

Art 2° Comuníquese al P. E.

En seguida se tomó en consideracion el despacho de la Comision especial, formada por los señores J. H. Bárcena, J. Padilla y D. de Alvear, que debia dictaminar sobre el proyecto de "Código Sanitario" y la aprobacion de este, sometida á la consideracion del H. Congreso en el año anterior por el P. E.; y despues de haberlo estudiado detenidamente, aconseja su adopcion con varias modificaciones.

El proyecto con las modificaciones no lo publicamos por ser muy estensos, de poca importancia y no se ha sancionado todo aun.

Se levantó la sesion á las 4 y 1/2, quedando aprobado hasta el capítulo III, artículo 188.

La mocion fué hecha por el señor Del Valle, que consideraba las modificaciones que siguen como graves, y necesitar un detenido estudio.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 3 1/2 [illegible] se reunió esta Cámara con asistencia de [illegible] Diputados, bajo la presidencia del Dr. Achával Rodriguez.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensage del P. E. acompañando un proyecto de ley autorizando para declarar de utilidad pública los terrenos necesarios y propios para estaciones, talleres, etc. de las líneas férreas nacionales.

Varias notas de trámite y una nota de la Sociedad Bellas Artes, [illegible] un cuadro al óleo representando la sombra del General San Martin.

Despachos de Comision de Peticiones en las solicitudes de Da. Josefa Espinosa, Filomena Kamella Lanús y Carraña, Jesus R. Bustos, Concepcion de Vico, Florentino Muñoz, Teodora [illegible], Vicente Suarez, [illegible], Sixto Santos, [illegible]

[illegible]

En seguida se tomó en consideracion el proyecto de ley que autorizaba al P. E. para invertir la cantidad de treinta mil pesos fuertes en la [illegible]

[illegible]

Informó el Sr. Cristobal Pereyra.

[illegible] los Señores Astigueta y Bouquet en contra del proyecto, se aprobó como lo proponia la Comision.

Se puso en consideracion el despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto, sobre gendarmes para el Gobierno de la Patagonia.

Se aprobó en general.

[illegible] se dirigiese al Ministro del Interior para la próxima sesion.

Y dada la órden resultó afirmativa.

Se resolvió en seguida que en la próxima sesion se diera preferencia al despacho de la Comision de Obras Públicas, relativo al puerto de la Ensenada.

Se resolvió tambien que el Lunes se tratara con preferencia de todo, el despacho de la Comision de Presupuesto sobre esa Ley.

Se levantó la sesion á las once p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ROSARIO Setiembre 7 de 1882—Sigue gravemente enfermo el Rector del Colegio Nacional de esta ciudad.

Preparativos para el banquete del teatro Olimpo por inauguracion de los trabajos del Ferro Carril Oeste Santafesino [illegible]

[illegible]

Hay [illegible]

Mendoza, [illegible] 1882—[illegible]

BOLETIN DEL DIA

La independencia del Brasil—[illegible]

El entierro de la Sra. Delfina V. de Mitre—[illegible]

[illegible]

He aquí el discurso [illegible]

Señores:

Desciende al seno de [illegible] una alma noble y santa que no pide [illegible] á señalar como un ejemplo [illegible]

Delfina Vedia, [illegible] compañera del general Mitre ha participado de [illegible] esposo, [illegible] acontecimientos de su época.

En los dias de prosperidad como en los de prueba, su conducta fué siempre digna y abnegada, sin que la adversidad la avasallara, ni la popularidad turbara la sinceridad de su espíritu.

Dispuesta siempre á afrontar las situaciones prosperas ó adversas con ánimo sereno, el General Mitre ha debido sentirse confortado al encontrar tan dignamente compartidos los azares de su vida.

Y no es solo con su digna resignacion á todas las situaciones que Delfina ha cooperado á la carrera de su esposo.

Dotada de una inteligencia superior y sobre todo de un carácter entero y firme, ella ha contribuido ciertamente con su consejo en las horas de la intimidad solitaria, á conservar al General Mitre en esa esfera de elevacion moral no desmentida jamás, que es el carácter distintivo de su carrera política. Ella ha contribuido en su esfera á formar esa escuela de moralidad política, que si no es la de los resultados inmediatos, es la que ha de prevalecer al fin.

Esta es la obra de Delfina como esposa.

Cómo madre va luego la caratería.

En medio de los mas acerbos dolores de una larga enfermedad, pedia á Dios prolongara sus sufrimientos hasta que le fuera dado abrazar á su hijo ausente antes de morir.

Fuéle concedida esta satisfaccion suprema y desde entonces fué apagandose su vida, como si faltándole el sentimiento de la maternidad, que daba vigor á su ser, le faltara la fuerza que retenia el alma en el cuerpo debilitado y dolorido. Rindió su último aliento bendiciendo á todos los suyos.

En el retiro del hogar, Delfina compartia su tiempo entre el cultivo de las letras y la caridad, á manera del Evangelio. Ocurrian á ella los necesitados con mas frecuencia que los poderosos, y ella daba mientras tenia que dar. Su caridad, como la de aquella pobre mujer que depositaba su óbolo á las puertas del templo, era mas meritoria, porque daba de lo que necesitaba.

Señores: Al despedirnos de la que fué Delfina Vedia, roguemos porque sus virtudes sirvan de ejemplo en la tierra y reciba el premio de los justos en la eternidad.

En seguida el Sr. Pedro Bourel, leyó una sentimental estrofa del poeta Gervacio Mendez.

Héla aquí:

A DELFINA V. DE MITRE

No solo fuiste madre cariñosa
Para los séres que nutrió tu seno;
En cada desgraciado un hijo viste
Que te recuerda desolado y triste.
Gervasio Mendez.

El General Vedia y los hijos de la difunta despidieron la concurrencia en la puerta del cementerio.

El sepulcro en que se depositaron los restos de la finada quedó cubierto de flores.

"La Prensa"—Como de costumbre mañana aparecerá.

Sus oficinas estarán hoy abiertas en la forma ordinaria.

Las carreras de hoy—Hay gran entusiasmo por las carreras que se juegan hoy en Lujan, con especialidad á la del *Gran Premio Argentino*, que es á la que nos referimos, pues las otras no tienen interés, puede decirse.

Las apuestas son considerables.

En los remates de la Minerva y en el "Jokey Club," las paradas suben á 500,000 $ m/c. próximamente.

El 5 p% de esa cantidad se descontará á favor del caballo que habiendo corrido en otras ocasiones, no hubiese ganado nunca y hoy triunfase.

Ayer se arregló una apuesta por la cual se jugaban al Coronel Bosch 25,000 $ contra 1,000, á que sus tres caballos—"Gladiador", "Huáscar" y "Némesis"—no llegan placé.

Hay otras paradas diversas en que se apuestan mas de 100,000 pesos á que los colores verde y blanco, que son los de los tres referidos caballos, llegan placé.

Hé aquí el valor de los caballos que correrán á la 3a. carrera, segun los remates:

Gladiador, se dá 2 á 1; Eclair, 4 á 1; Huáscar, 7 á 1; Esperanza, 8 á 1; Tempest, 9 á 1; Orfolia, 20 á 1; Hebreo, 18 á 1; Némesis, 8 á 1; Hébé, 15 á 1; Uncle Tom, 12 á 1; Saxon, 30 á 1; Marnilon, 25 á 1; Coralie, 40 á 1; Despreciado, 100 á 1; Flor de Lys, 50 á 1; Tom Pinch, 8 á 1; Incierto, 100 á 1; Cerise, 50 á 1.

El tren sale del Parque á las 9 y 45 a. m.

Alarma en un tramway—Anoche á las diez, dos coches de tramway, uno á muy corta distancia del otro, recorrian la calle de Alsina.

Un número crecido de señoras y caballeros formaban parte de los pasageros.

Al llegar aquellos en su carrera á la esquina de San José, en la plataforma del primero de los coches sonó una detonacion de arma de fuego, que arrancó un grito de terror de la concurrencia femenina y la natural sorpresa en los hombres.

En ese momento, un individuo inglés de nacionalidad, con las facciones descompuestas, y empuñando un gran rewólver penetró en el interior del coche, aumentando el pánico con su figura siniestra.

Un instante despues, el empleado de Policía D. Miguel Levalle, se presentó y encaminándose hácia el inglés se le echó encima y con ánimo resuelto lo tomó de la muñeca y le quitó el arma.

¿Qué habia sucedido?

Un gendarme tenia preso á aquel sugeto dándole de golpes con su machete, y al pasar el tramway vió una oportunidad propicia para huir y se trepó á él.

Antes de efectuarlo, sacó del cinto el rewólver del cual se le escapó el tiro al pisar la plataforma.

El gendarme se asustó y corrió á pedir auxilio.

El jóven Levalle que pasaba por allí, se impuso de esto y al ver la debilidad del gendarme, hizo lo que dejamos narrado.

La causa de la prision del inglés habia sido un desórden que habia cometido momentos antes.

Pesas y medidas—Repetidas veces nos hemos ocupado de la irregularidad cometida por la Corporacion Municipal exigiendo el contraste de pesas y medidas á establecimientos que no emplean para sus transacciones mercantiles ninguna ni otras.

Al corregir esa irregularidad, tiende la peticion elevada por el Centro Comercial á la Comision Municipal, cuyo tenor es el siguiente:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—Señor Presidente de la Municipalidad de la Capital don Torcuato de Alvear.—Tengo el honor de dirigirme á V. S. manifestándole que esta Cámara de Comercio El Centro Comercial ha sido solicitada por la Comision de Pagarés y varias casas importantes [illegible] mayoristas de géneros [illegible]

[illegible]

Será, [illegible] la ilustracion del señor Presidente, entrar á precisar el alcance de un decreto municipal establecido con el solo objeto de garantir al público contra los abusos á que puede prestarse el espendio de artículos mal medidos ó pesados por adulteracion del instrumento que sirve para fijar la unidad de medida ó de peso. V. S. mismo ha establecido el verdadero significado del derecho de contraste, cuando en la nota al señor Contador de la Municipalidad y con fecha 13 de Setiembre del año pasado, refiriendo á la Ordenanza de 28 de Octubre de 1879 de la que emana este derecho, dijo [illegible] necesidad de garantir la exactitud en las ventas por peso ó medida [illegible]

[illegible]

Ruégole, pues, al señor Presidente [illegible]

[illegible]

Paseo á la Barra de Pirahy—[illegible]

El tren espreso del camino de fierro D. Pedro II partió ayer [illegible] acompañado de su señor Cárlos [illegible] y de los señores Presidente, Vice Presidente, Tesorero y Secretario de la Asociacion Industrial y el ingeniero residente de la misma via.

Llegados allí á las 11, fueron recibidos por el Baron de Rio Bonito que los esperaba en la estacion, así como gran número de personas de la localidad.

Se sirvió un suculento almuerzo y despues los viajeros fueron á visitar una iglesia que ha mandado construir dicho Baron para dar trabajo á los inmigrantes que allí afluian durante la estacion calurosa.

Visitaron la oficina de máquinas del Sr. Vianna y la fábrica de los señores Lacy Alvez.

[illegible]

Trabajos de consolidacion—El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales dirigió ayer la siguiente nota al Ministerio del Interior, adjuntando otra que ha dirigido el ingeniero Lasserre:

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—Al Sr. Ministro del Interior.—Adjunto á V. E. copia legalizada de la que en la fecha pasó al ingeniero de la [illegible]

[illegible]

las letras A y B.

[illegible]

República Oriental—[illegible] la independencia [illegible] general don José Augusto [illegible]

[illegible]

El entierro tendrá lugar hoy y dícese que se le tributarán grandes honores.

Espérase tambien por momentos el fallecimiento del general Timoteo Aparicio, [illegible] es desesperante.

El Ministro Lamas dará una gran recepcion en el Hotel Oriental, donde reside.

Tuvo lugar el juicio del conde Brohanteau y el diario "La Nacion," haciéndose lugar á formacion de causa.

Ayer se efectuó un banquete dado por algunos brasileros, festejando el aniversario de la emancipacion de su patria.

El vapor "Patagonia" comunicó á la Capitanía haber encontrado á la altura del cabo Santa María, dos buques que se suponen perdidos.

Agítase la idea entre los maestros de escuela, de presentar una renuncia general y colectiva, á consecuencia de la terrible y precaria situacion por que atraviesa el profesorado.

Visita de carceles—El Ministro de Justicia ha dirigido la siguiente nota al Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital:

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*Al señor Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.* He tenido el honor de recibir la nota de V. E., fecha de ayer, comunicándome que esa Cámara ha señalado el dia 9 del corriente á las [illegible] de la tarde, para verificar la visita de cárceles [illegible] por el artículo [illegible] de la ley orgánica de los Tribunales de Justicia.

No siéndome posible concurrir personalmente, como lo habria deseado, he encargado al Sub-secretario de Justicia, de asistir á dicho acto, á fin de recoger las observaciones pertinentes á este Ministerio, que la Comision tenga que hacer durante su visita.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*E. Wilde.*

Impuesto por citaciones—Apesar de las várias resoluciones y declaraciones que ha publicado el Ministerio de Justicia, respecto de la imposicion que algunos Jueces de Paz de seccion hacian á los litigantes, cobrándoles un derecho por las citaciones, aun existen algunos de esos funcionarios que no abandonan la vieja costumbre.

Se nos ha dirigido una carta haciéndonos saber que en el Juzgado de Paz de la Catedral al Norte, se cobran dichos derechos.

Por cada citacion se exige al litigante diez *pesos* y *veinte* por ratificar la firma de los poderes que se otorgan.

Son conocidas las disposiciones que existen y que prohiben á los Jueces de Paz cobrar suma alguna de dinero por este género de trabajos, que son de su única y exclusiva obligacion.

Llamamos la atencion del Ministro de Justicia respecto de este abuso y es de esperar que se tratará de remediarlo lo mas pronto posible.

Fiestas en la Recoleta—Hoy se celebra en la iglesia de la Recoleta, la fiesta anual organizada por la Sociedad de Socorros Mútuos Española, y que ha dado en llamarse la fiesta de los españoles.

Como en años anteriores y mas si el tiempo es benévolo, esperamos que reine la mayor animacion y que los hijos de la antigua madre patria renovarán allí sus gratos recuerdos de juveniles años, identificados con el sonido del tamboril y la gaita, la guitarra y demás instrumentos populares.

Si hace buen tiempo la barranca de la Recoleta estará deliciosa por mas de un concepto.

Buen salto—En el tren que de la Capital salió para Dolores iba un cabo de la Gefatura de la Policía de la Provincia, custodiando al preso Juan Harchunch, para ser entregado en la cárcel de aquella ciudad. El dicho preso iba asegurado con un par de esposas.

Despues que el tren salió de la estacion Taillade, Harchunch, aprovechando un descuido de su guardian, se arrojó al suelo sin inferirse en la caida la mas leve lesion, apesar de la velocidad que traia el tren y de venir él con las manos aseguradas y por lo tanto imposibilitado para hacer movimientos que le permitieran guardar el equilibrio.

Cuando el tren llegó á la estacion Sevigné, el guardian burlado sabiendo que venia en viage el comisario inspector señor Uzal, se apersonó á este y le refirió lo ocurrido.

El dicho inspector telegrafió inmediatamente al sub-comisario de Castelli, Sr. Cabezas, dándole cuenta de la fuga del preso y recomendándole su captura.

Horas despues el señor Uzal recibió noticia de que Harchunch habia sido aprehendido.

Ayer fué enviado Dolores y tuvo entrada en la cárcel.

Este reo es autor de cuatro homicidios, perpetrados en distintos partidos y fechas.

Principio de incendio—Ayer á las 5 y 1/2 de la tarde, un peon de la fábrica de licores, calle de Reconquista número 260, fué á una de las piezas interiores á sacar de una bordalesa unas cuartas de aguardiente.

Al hacer esta operacion prendió un fósforo para encender un cigarro.

El aguardiente se inflamó entónces y la bordalesa esplotó, esparciendo una llamarada de fuego por toda la habitacion.

El peon, con las manos quemadas, huyó dando voces.

Inmediatamente concurrieron la Policía y los vecinos los cuales aunando sus esfuerzos lograron estinguir el voraz elemento antes que tomase mayores proporciones.

Las quemaduras causadas al peon no son de gravedad.

Partida de pantalones—A las cinco de la tarde de ayer, se presentó en la Comisaría de la Policía, Don P. Baupiano, dueño de la sastrería calle de Florida núm 23.

Manifestó que momentos antes se habia apercibido que le faltaban de los escaparates cinco pares de cortes de pantalones.

Segun sus esplicaciones, el hurto ha debido tener lugar de una á dos de la tarde de ayer.

Abriga sus sospechas acerca del autor del hecho, pero la pesquiza policial nos obliga á guardar silencio.

"El Obrero"—Agradecemos á este apreciable colega del Pergamino, los bondadosos conceptos que dedica á LA PRENSA, al reproducir uno de sus trabajos editoriales.

Colonia Formosa—A continuacion publicamos la nota que el Departamento de Ingenieros Nacionales ha dirigido al Ministerio del Interior y la resolucion que al pié de ella ha recaido:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1882.—Al Sr. Ministro del Interior.—Habiendo sido aprobado por el [illegible] el contrato celebrado con el agrimensor D. Gustavo Brawel para la terminacion de la mensura de la colonia Formosa se hace necesario le sean remitidos al Gobernador del Chaco los fondos necesarios para los gastos que demandarán esta operacion [illegible]

El presupuesto de gastos ha sido hecho en la cantidad de [illegible]

[illegible]

El Dr Peron—[illegible]

[illegible]

Como químico está á la altura de los mejores.

Deseamos al aventajado [illegible] argentino el completo restablecimiento [illegible] brantada salud.

Citacion—El Juez de Paz de Barracas al Sud ha sido citado por el del Crímen, para que preste declaracion en el asunto sobre robo de mercaderías, en el que están complicados los hermanos Parsenos.

Para proceder como correspondia, el Juez de Paz pasó una nota al Procurador Municipal para que se hiciera cargo del Juzgado, por no ser posible el cambio de resolucion y se puso nuevamente al frente de su empleo.

Esto era muy comentado, entre los vecinos que tenian conocimiento del hecho.

Comisiones empadronadoras—En el sorteo verificado por la Municipalidad de las Conchas, han resultado electos los siguientes señores:

Cuartel 1°—Señores Agustin Sagastume, José E. Gamba y Manuel Gamba.

Cuartel 2°—Señores Bernardo y Fortunato Navarro y Felipe Fernandez.

Cuartel 3°—Señores Pascual Martinez, Roberto Maza y Luis Bedar.

Cuartel 4°—Señores Manuel A. Bird, José Gamba y Paulino Serantes (hijo.)

Cuartel 5°—Señores [illegible] Leandro Burgos y Juan Albertenes.

Cuartel 6°—Señores Felipe Burgos, Bernardino Juarez y Manuel José Gamba.

Cuartel de las islas—Señores Enrique Fereyra, Pedro Andresent y Ciriaco Saggeerd (h.)

Descuido imperdonable—Llamamos la atencion del Presidente de la Municipalidad respecto del estado de las adyacencias del hospital Buenos Aires, situado en las calles Caridad, Loria, Pilagay y Andes. Dichas calles son intransitables [illegible] no solamente [illegible] mala [illegible] sino tambien por el mal estado de las veredas y falta de empedrado.

[illegible]

Ha trascurrido largo tiempo y nada se ha [illegible]

[illegible]

Un padre cruel—[illegible]

[illegible]

La infeliz [illegible] la abre, [illegible]

[illegible]

Averiguaciones hechas [illegible] una cadena de martirios de que ha estado siendo víctima su desdichada.

[illegible] jugado en Europa contrajo matrimonio por segunda vez en esta ciudad de cuya union nació Exequiela.

Hace poco la primera [illegible] vino á este país y reclamó sus legítimos derechos.

La madre de Exequiela, que sufria horriblemente tal era la vida que le daba Ortiz, no hizo resistencia en acceder y se fué á la campaña.

La criatura quedó en poder del padre quien en vez de amarla le imponia castigos cuya crueldad aumentaban con insinuaciones de su primer mujer.

Unas veces le pegaba hasta dejarla desmayada, otras le tiraba los cabellos y la suspendian en el aire y otras, en fin, llegaban como lo que nos ocupa á quemarla y sacarle sangre.

Un dato mas para formar una idea de aquel monstruo.

Exequiela hacia dias estaba enferma de sarampion y la tenian en pie sin suministrarle ningun medicamento.

La falua de Martin García—Ayer se recibió en la Prefectura Marítima un despacho telegráfico del Sub Prefecto de Martin García, en que se da cuenta de haber llegado á aquella isla la falua mandada por el cabo Diaz, y que en su principio se creyó perdida.

La falua fué arrojada por el temporal al Guazú del Paraná.

El cabo Diaz ha participado á su llegada á la isla, que el bote salva vida se encuentra en inmune direccion de las islas del Guazú.

Esta embarcacion fué arrastrada á aquellos lugares por la corriente violenta que hubo durante el temporal.

Pronto pues, con el buen tiempo estará de regreso.

Juegos Florales—En la sesion celebrada anoche por el Jurado de los Juegos Florales se acordó que el Jurado mismo daria un premio consistente en una edicion de lujo de "El Quijote" ilustrada por Gustavo Doré, á la mejor leyenda ó tradicion americana en verso.

Este Jurado se volverá á reunir el Martes á las 8 de la noche.

Ha sido elegido el Teatro Nacional para la celebracion del certámen.

Choque y descarrilamiento—La máquina de un tren que venia anoche de Quilmes con pasageros, al cruzar por frente á la iglesia de Barracas al Sud, chocó con una carreta tirada por bueyes.

El vehículo saltó fuera de la via hecho pedazos, y la máquina del tren descarriló.

No hubo ninguna desgracia personal. Los bueyes salvaron de la catástrofe.

Los pasageros tomaron el tramway de Barracas para llegar á esta ciudad.

Funcion de Aranzazu—Esta funcion que todos los años se hace en la Iglesia de San Francisco el dia 8 de Setiembre, ha sido transferida para el dia 17 del mismo mes.

En ese dia principian las 40 horas, predicándose el dia primero, de las llagas de San Francisco, el segundo, de Nuestra Señora de Aranzazú, y el tercero, de Santa Rosa de Viterbo.

La novena de Nuestra Señora de Aranzazú, comenzará el 10 y se rezará despues de la misa, que será á las 8 1/2 de la mañana.

El Quinario de las Llagas del Santo Patriarca, con exposicion del Santísimo Sacramento, principia el 12 del corriente, y se rezará á las 7 de la noche.

Robo de un reloj—Ayer, cuando don Jorge de la Riestra se recordó del sueño en que habia pasado toda la noche, llevó la mano al cajon de la mesa de luz, en busca de su reloj, para ver si era hora de levantarse.

Su mano salió del cajon como entró.

El reloj no estaba allí: se lo habian robado durante el sueño.

La puerta de su habitacion habia quedado abierta esa noche, y el ladron no ha tenido dificultades para penetrar.

Las sospechas de ser autor del robo han recaido en el sirviente de la casa, por cuya razon fué constituido en prision.

Féria Rural—Se organiza actualmente una Féria Rural en la ciudad del Rosario.

Se inaugurará el 8 de Octubre y concurrirán los principales hacendados de aquella provincia y de esta, á estar á los compromisos que muchos de ellos han contraido.

Segun las intenciones que se tienen y los preparativos que se hacen, dicha Féria no dejará nada que desear por su importancia y manera como será arreglada.

En seguida se continuarán celebrando periódicamente fiestas análogas.

Entre peon y patron—En una chacra del pueblo de San Pedro, de la cual es dueño Julian Quevedo, estaba como peon el súbdito italiano José Mamberto.

Anteanoche, por una falta en el cumplimiento de su deber, cometida por este último, se inició una disputa en tono acre en estremo.

Quevedo, dejándose llevar de un carácter irascible, se armó de un cuchillo y le dió una puñalada á Mamberto de tal gravedad, que lo ha colocado la vida en peligro.

Reclamos—El Directorio del ferro-carril del Sud se ha presentado ante la Suprema Córte contra el P. E. de la Provincia, reclamando el pago de varias sumas de dinero en pago de los perjuicios que se le causaron en la revolucion del 80.

Avalúa dichas pérdidas en la cantidad de 5.853,284 $ m/c. algunos perjuicios y en 11,164.22 $ oro otros.

Peticiones—El "Instituto Geográfico Argentino", ha solicitado del Gobierno Nacional se le declare personería jurídica.

La Sociedad anónima "The Campana Estancia Company Limited" ha solicitado tambien análogo privilegio.

Estas últimas sociedades han presentado recien sus estatutos.

Los de la primera han pasado ya á informe del Procurador General de la Nacion.

Lotería de San Luis—En el sorteo verificado ayer de esta lotería ha salido con el premio mayor el número 3,956 con 20,000 $.

A mas han salido tambien premiados los siguientes:

Con 1,000 fuertes los números 11,719 y 11,769; con 500 id. los números [illegible], 7,822, 10,237 y 10,907; con 200 id. los números 5,[illegible], 7,661, 6,900, 6,908, 7,529, 8,011, [illegible], 11,763 y 11,867.

El vapor "Bahia Blanca"—Ha salido ya del dique Cibils este buque que hacia la carrera entre nuestro puerto y el de su nombre.

Se le han hecho las refacciones necesarias como para dejarlo en el mas perfecto estado y en las mas perfectas condiciones.

La avería que tenia era muy insignificante en el bronce del eje.

El archivo de los Tribunales—El Archivero general de los Tribunales de la Capital se ha dirigido á la Exma. Cámara de Apelacion, haciendo ver la necesidad que hay en aumentar el local destinado para la colocacion del archivo, con una pieza contigua ocupada actualmente por una de las Secretarías del [illegible] del Sr. Juez del Crimen Dr. Heredia.

Linea ferrea—La Empresa del Ferro-carril Andino [illegible] al Ministro del Interior una nota [illegible] cuenta de los estudios [illegible] de las secciones de la línea, para [illegible] desde Monte Caseros adelante.

[illegible]

Se han pasado al Departamento de Ingenieros.

Pago á la Escuadra—[illegible] salieron para Mayo [illegible] á fin de [illegible]

Remesa de antecedentes—[illegible]

Renuncia aceptada—[illegible]

Informe General—[illegible]

En el ejercito ingles—El Ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] una nota al de Guerra [illegible] de la nota que ha recibido [illegible] Argentina en Inglaterra, [illegible] con del Teniente Coronel D. Mariano Ezpona, al Estado Mayor del [illegible] en Egipto.

Las fortificaciones de Martin García—La Comision [illegible] á examinar el estado [illegible] de la isla de Martin García [illegible] el vapor *Villarino* para el dia [illegible] el viage para mañana á las [illegible] de la tarde.

Próximas destituciones—Saldrá en uno de estos dias un decreto por el Ministerio de Justicia, destituyendo á varios alcaides por razones de mejor servicio.

Oficial de Justicia—Ha sido nombrado oficial de Justicia en el Juzgado Federal de Corrientes, don Manuel Lucas.

Capturas—El comisario de Quilmes ha comunicado ayer á la Policía que á pedido de su colega en San José [illegible] á la prision de los individuos Vicente Rivero, Martin Salazar y Pantaleon Arias.

Son acusados de delitos consumados en aquel partido.

El Sr Alvear—Ayer no asistió á su despacho el Sr. Presidente de la Municipalidad, por la causa ya conocida por nuestros lectores.

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se espedirán mañana los decretos nombrando [illegible] para varios pueblos.

Escribano—Ayer [illegible] examen de Escribano ante la Suprema Córte [illegible] Dr. Diego Villafañe.

[illegible]

Sociedad Italia Unita—Hoy tiene lugar en el local de esta sociedad, una fiesta organizada con [illegible]

Dará principio á las 2 p. m. comenzándose [illegible] y despues se ejecutará un [illegible] de la sociedad.

[illegible]

Compañía acrobatica—Ayer desembarcó [illegible]

La Capital—[illegible]

[illegible]

Piedra fundamental—[illegible] del presente mes [illegible] la piedra fundamental [illegible]

Expropiacion de un terreno—[illegible] señor Curti [illegible] de Córdoba [illegible]

Comision de inmigracion—Ha quedado instalada [illegible] Nacional [illegible] Ministro del Interior [illegible] presidente de ella.

Para Rio Janeiro—[illegible] para Rio Janeiro [illegible] Ministro de Bolivia en esta ciudad.

Compañía acrobatica—Ayer desembarcó en nuestro puerto la compañía acrobática de árabes, que trabajaba en Montevideo.

Tienen varios [illegible] y otros animales que [illegible]

Subvenciones—Por el Ministerio del Culto se ha remitido al Congreso de la Nacion el siguiente mensage:

Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1882.—*Al Honorable Congreso de la Nacion.* El Gobierno de Catamarca, el Sr. Obispo del Paraná, el Sr. Cura del Departamento de Cafayate, provincia de Salta, y una comision de vecinos del Departamento de San Gerónimo de Coronda, provincia de Santa Fe, se han dirigido al Ministerio del Culto: el primero (remitiendo) y apoyando una nota en que el Vicario Foráneo de esa Provincia pide el concurso del erario nacional en favor de un Colegio Seminario que se construye en la ciudad capital, el segundo haciendo análoga solicitud para llevar á cabo la obra proyectada de un edificio destinado á servir de catedral, el tercero pidiendo una subvencion para decorar [illegible] la iglesia de ese departamento y la última demandando igualmente fondos para refaccionar el templo católico que allí existe.

El Departamento del Culto no dispone dentro de su presupuesto de recursos con que satisfacer estas solicitudes, y teniendo ellas su orígen, á juicio del P. E., en necesidades reales y premiosas que seria de conveniencia pública atender favorablemente, cumple el P. E. remitirlas á V. H.—Dios guarde á V. H.—*Julio A. Roca.—E. Wilde.*

Lluvias y frios—Los diarios de San Nicolás, comunican que durante estos últimos dias, las frecuentes lluvias y los frios intensos han dado lugar á la mortandad de majadas de ovejas.

Los animales que escaparon á la seca han sido víctimas de los rigores del frio.

Remate de carneros—La especialidad de los ejemplares nos lleva á para llamar la atencion sobre el remate que se da mañana en la casa de Bullrich y Ca. de un lote de carneros y ovejas de Cabaña de Sajonia.

Son tipos especiales que llaman la atencion de los inteligentes.

Intervencion á Santiago—Por fin se espidió ayer la Comision del Senado, en la intervencion á Santiago en la forma que se espresa en la crónica parlamentaria.

Segun el dictámen de la mayoría de la Comision, todo lo actuado por la Legislatura de Santiago es nulo, y la intervencion completa tiene por objeto de declararlo así y amparar á Gallo hasta que concluya su período.

Mañana será discutido el despacho.

Escribanía de registro—En la solicitud de D. Adolfo Pueyrredon, pidiendo la regencia de una escribanía de registro, el Ministerio de Justicia ha contestado que no se puede hacer lugar á lo solicitado, por no haber ninguna escribanía vacante.

Capital para los ferro-carriles—Le ha sido entregada ayer, en letras sobre los Lóndres, al Banco de la Provincia, por el Presidente del Ferro-Carril del Oeste, la cantidad de un millon de fuertes.

Destínase esa suma á la prolongacion de la línea en las diversas direcciones proyectadas sobre el territorio de la Provincia.

"Fuerza del destino"—Mañana debuta en el Politeama Argentino, la compañía de ópera que ha de funcionar en el citado teatro.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente: *Cementerio del Norte*—Domingo S. de Miranda, 61 años, argentino, vicio orgánico; Luis Dortego, 15 años, id consuncion; Inocencio Olmos, 42 años id laringitis tuberculosa; Francisco Ravadone 28 años español, tétano; Andres Olavarri, 1 año 6 meses, oriental, hepatitis; Francisco Fommasini, 5 meses, argentino, miningo encefalitis; Domingo Larol, 1 año, 9 meses id neumonía; Justiniano Garcia 24 id falta de desarrollo; Ercilia Rossini, 31 años, suiza, nefritis.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Poggi, 3 años argentino difteria; Tristan Centeno, 13 id id neumonía; Rosa G. Gustello, 5 dias id tétano; José Montenegro, 4 meses, id eclampsia; Agustin Cisneros, 27 dias, id meningitis; Francisco Federico, 6 meses, id curso, Francisco Dolce, 36 años, argentino, hepatitis; Maria L. Garibotti, 8 dias argentina, falta de desarrollo; Eusebio Cruz, 42 años, argentino, tisis; N. Rivero, nació muerta; Bartola Huerta, 89 años, id fiebre tifoidea; Manuel Romero, 1 año, 6 meses, id bronquitis; Juan Duffey, 41 años, inglés, necrosis de la espina dorsal.

SECCION DE SOLICITADAS

El fosfato de cal es la sustancia natural que sirve para la formacion del sistema huesoso y de la carne muscular, y M Dusart, al conseguir disolverla y preparar su jarabe y vino al lacto fosfato de cal, ha creado una medicacion excelente de una eficacia reconocida en las enfermedades del estómago, como en todas las enfermedades de debilidad general del organismo, y en las penosas convalecencias de las fiebres tifoideas, de las calenturas intermitentes, del diabetes, etc.

Cura de fiebres y tercianas El Dr Egbert Simms, del colegio de medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las píldoras azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas y fiebres biliosas, remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones. Sabe vd. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. No puedo encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos. La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las píldoras para efectuar una cura radical.

Importante para enfermos Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. s3 v15

"La Americana" Sociedad cosmopolita—En sesion celebrada el 31 de Agosto, la Comision Directiva acordó dar su baile mensual el dia 9 de Setiembre en el local del Club Aleman, calle de Cuyo núm 523 á las [illegible] y media de la noche en punto.

Nota—Los señores sócios que deseen obtener invitaciones para familia pueden solicitarlas en la secretaría de 8 á 10 de la noche, Calle Montevideo núm [illegible]

No se suspenderá el baile por mal tiempo. El Secretario. s8 v9

Píldoras de Mandrágora (Podofilina): No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza, y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda [illegible] enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras. La caja de 40 [illegible] $ m/c. *Juan I. Bennet* 105 Florida. Único agente.

¿De donde proceden tales secreciones nauseabundas? Copiosas secreciones fétidas [illegible] ¿De donde proceden? Se preguntan muchos atónitos. La membrana mucosa que forma la parte interior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal estado en extraen de la sangre su liquido el que por la accion del aire se corrompe. Este liquido extravasado [illegible] tener el sistema, pero como se [illegible] resulta que aquel se debilita [illegible] proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar [illegible] tecer por medio del Descubrimiento Médico del Dr. Pierce, que opera directamente sobre estos tejidos corrigiendo sus defectos [illegible] remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, que presenta [illegible] las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.

El instrumento y los Dos Med[illegible] se encontrarán de venta en todas las Boticas y Establecimientos [illegible]

El Invierno. [illegible] están desiertos [illegible] casas, las señoras y señoritas [illegible] Los negocios paralizados [illegible] frio.

Sin embargo, [illegible] N. N.

Polvos dentríficos alcanforados de Brown. Polvos para los dientes. Los mejores en el mundo [illegible] blanquea y embellece los dientes sin dañar el esmalte [illegible] perfuman el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown. Ningun otro precio 10 ps. m/c el frasco. Agencia 105 calle Florida J. A. Bennet. s3 v8

Valvolina—Se previene á los consumidores de este artículo contra la falsificacion que está introduciéndose en plaza. Los vendedores lo representan "tan bueno" ó la misma cosa que Valvolina, cuando no es mas q' una vil imitacion, careciendo de todas las cualidades q' hacen de la Valvolina un lubrificante tan valioso y estimado. La falsificacion sería cara á cualquier precio, y estamos impuestos de un caso en que se le fué devuelta á los vendedores por resultar completamente inútil.

Bien sabido es que no hay aceite lubrificante en el mundo, que pueda compararse con Valvolina legítima.

Se prepara de muchas diferentes clases para toda clase de maquinaria, desde cilindros á vapor hasta grandes motores y relojes de bolsillo. Ninguna Valvolina es la legítima que no lleve el nombre de los fabricantes Leonard y Ellis, New-York, en los cajones y latas, en las etiquetas en un redondel punzó para la A. A. para cilindro y en uno amarillo para la A. para máquinas—Único Agente en el Rio de la Plata *J. A. Bennet*, Florida 105. s3 v8

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Setiembre 7 Grande ha sido la apatía que reinó hoy para todas las operaciones un buen número de corredores se hallaban ausentes de la rueda.

Ninguna operacion en oro sellado, sigue ofrecido á 25.02 al contado.

El mercado de Cédulas Hipotecarias muy firme aun cuando se opera poco. la Série A se cotizó á 101 1/4 y la Série E á 84 1/4.

Lo operado en Acciones del Banco Nacional muestra elocuentemente el estado en que estuvo hoy la rueda conocido es el interés que la especulacion en estos títulos despierta en estos momentos y sin embargo las rentas hechas hoy ascienden por junto á 250.

Esta misma apatía ha contribuido á cierta flojedad en estos títulos, habiéndose hecho 200 acciones á 124 3/4 y 50 id á 124 1/2 fin del mes.

Se realizó una operacion importante en Bonos Municipales de 1874: ps. 3.100.000 m/c disponibles hasta el 31 de Diciembre á 115, con los cupones vencidos á favor del comprador.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Sin operaciones, vendedores á 25 02

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Mercado encalmado pero muy firme

Al contado	$ 9000	série A 101 1/4
Sabado 9	" 21800	" E 84 1/4
	$ 30800	

Acciones del Banco Nacional Sin operaciones puede decirse y por lo mismo con mercado algo flojo.

Fin del mes 250 acciones á 124 3/4 124 1/2

Primitiva Compañía del Gas Última operacion á 1,525 ps. m/c.

Fondos Públicos Nacionales Las últimas cotizaciones han sido á 86 1/4 emision de 1881, 86 ojo los de 1/2 ojo de amortizacion y 89 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Última venta á 90 0/0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Última cotizacion á 81 ojo

Empréstito del Riachuelo La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo

Puentes y Caminos—Última operacion á 90 1/4

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales Última venta á 115 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio Última cotizacion á 1050 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano Hay vendedores á 34 ojo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 [illegible] por cada accion de 20 libras

Deuda amortizable oriental Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 22 5/8

Última hora: La fisonomía de la Bolsa en las horas de la tarde fué muy diferente de la que señaló la hora oficial.

Hasta las 3 1/2 reinó la misma calma, pero de improviso se presentaron varios compradores de Acciones del Banco Nacional que á los primeros lotes pagaron 125 1/4 y 126 para fin del mes.

El mercado se impresionó de tal manera, que no tardó en ponerse con compradores á 126 3/4 y los vendedores pedian 127; en esta situacion se mantuvo por largo rato.

Mas tarde declinó hasta 126, pero en el último momento hubo un buen corredor que levantó todas las acciones que pudo á este precio, cerrando por consiguiente el mercado con apariencias de alza.

Las Cédulas Hipotecarias firmes. En oro no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia ha fijado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5 15 fcos, Amberes 5.30 fcos., Génova 5.19 fcos., Hamburgo 4.20 m.

En plaza se pasan seguían firmas de 49 5/8 á 49 3/4 peniques sobre Lóndres; 5.20 á 5.21 francos sobre Paris; 5.21 á 5.22 frs. sobre Amberes.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan en los Bancos particulares de 7 á 7 1/2 por ojo en moneda corriente; en oro de 6 á 6 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional á 8 por ojo.

No se hacen operaciones sobre canciones de títulos

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio; otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; soles á 80 centavos.

Ventas de propiedades—Las direcciones de rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Avenida de Santa Lucía 63, con 53'808 m por 103, en 8,348 $.

Junin entre Juncal y sin nombre, con 8 65 m por 51'95 en 1,020 $.

Victoria 1068 á 72, con 14'722 m por 43'300, en 8000 $.

Rivera sin núm (Riachuelo) con 14 vs por 200 fondo, en 1,140 $.

Méjico 654, con 7'57 m por 34'64, en 4,000 $.

San Vicente; diferentes fracciones, lotes y manzanas de terrenos en 200,000 ps m/c.

San José de Flores, con 35'50 m por 47'50, en 73,000 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—El terreno calle Talcahuano 574 á 584; á las 3.

Basail y Coustela—De terrenos en Mercedes; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—La casa Perú 899; á las 2.

Bollini y Muro—De terrenos en la calle Centro América; á las 3.

Agustin M. Justo—De un campo en Tres Arroyos; en el local de las ferias de Chascomús; á las 4. Allí mismo continuará vendiendo los animales expuestos.

Angel Aguilar—De un campo en el Monte; á las 2.

Manuel Marasso y Ca.—De unas fincas y terrenos, en el Saliar; á las 3.

Godoy y Gardella—De un terreno en la calle Sarandí entre Independencia y Estados Unidos, á las 4.

Eulogio Cuenca—De una casa en San Martin; á las 2.

H. Balsan—La casita calle Temple 1124, á las 5.

Telegramas Comerciales:—Montevideo Setiembre 7, 3 p. m. (A la Bolsa). Ninguna entrada. Consolidados del 80 á 81 y 1/4 para fin del mes. Deuda amortizable á 23 3/4 para fin del mes. Títulos especiales á 41. [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
8 Elbe Southampton	8 Rosse Dunkerque
10 Bearn Génova	8 Congo Burdeos
10 Handel Liverpool	10 Patagonia Hamburgo
11 Teniers Lóndres	11 Maskelyne Amberes
12 Handel Liverpool	12 Rubens Amberes
14 Weser Bremen	12 Pfualier Barcelona
15 Niger Burdeos	13 Elbe Southampton
15 Buenos Aires H'burgo	13 Bearn Génova
16 Dalton Liverpool	18 Strabo Liverpool
19 Herrero Lóndres	18 Teniers Londres
20 L'Italia Génova	24 Niger Burdeos
21 Borgoña Lóndres	25 B. Aires Hamburgo
21 Neva Southampton	25 Weser Bremen
22 [illegible] Génova	26 Herrero Nueva York
24 Thales Liverpool	28 L'Italia Génova
24 Europa Génova	29 Neva Southampton
25 Lorentz Liverpool	
30 Orenoque Burdeos	

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre. Setiembre 7 de 1882.

Llegaron á la plaza 88 wagones, con diversos frutos.

De regular importancia han sido los negocios llevados á cabo en el dia de hoy.

Publicamos á continuacion el extracto de las ventas que han tenido lugar, y tambien la reseña acerca de la posicion en que se mantienen la mayor parte de los frutos:

Cueros vacunos de campo—Las cotizaciones hechas hoy en estas pieles no presentan variacion alguna con respecto á los dias anteriores, conservando sin embargo, sus precios con bastante firmeza.

Han sido vendidas 667 pieles de campo, pagándose por los superiores 168 pesos, con tara de 1/2 libra, buenos 163 y 160 pesos, y los bolsones á 120.

Cueros de potro de campo—Las llegadas de estas pieles son poco abultadas y sin existencias en plaza; se han colocado 50 cueros, los buenos á 45 pesos y regulares á 42 y 43.

Cerda—Llegadas muy limitadas y con precios sostenidos. Se vendió un lote de 97 @, buena clase á 145 y 148 ps.

Sebo—La posicion en que se mantiene este artículo revela una marcada firmeza en sus precios, continuando con una buena demanda á interés para todas las clases; únicamente es de sentirse que las llegadas sean tan limitadas, pues no satisfacen ni pueden llenar el pedido.

Se colocaron 83 cascos á los siguientes precios: para exportacion á 50 pesos, el de campo bueno 48 y sebo pisado 33

Cueros lanares—Continúan entrando en grandes cantidades, pero todo es vendido con facilidad y á buenos precios, tanto lo de matadero como los de campo.

A consecuencia de que las llegadas son tan abultadas y en virtud de la buena demanda que reina, los negocios que se hacen no pueden ser importantes; 3,531 docenas han sido vendidas á los precios siguientes: por un lote de matadero clase especial, sin tara, obtuvo el alto precio de 28 reales libra, los de campo superiores se han cotizado á 28 reales libra, buenos á 24 1/2, regulares 23, inferiores á 22, los de corderos á 20 y 21, y los deshechos á 18 y 19 reales.

Cueros de corderitos—Mercancía con precios muy firmes y con interés se han vendido 1,686 docenas, los superiores á 17 1/2 y 18 pesos, buenos á 16 1/2 y los regulares á 16.

Trigo—No presenta ninguna variacion este grano, pero sus precios se siguen haciendo con flojedad; se cotizaron 1,102 fanegas, el candeal bueno á 147 y 150 ps, salado superior 128 y 130, regular 100 y bueno 110.

Maíz—Continúan haciéndose fuertes negocios con destino á la exportacion hoy se vendieron 957 fanegas, el morocho desgranado superior á 59, 60 y 62 pesos, bueno á 58 pesos.

Alfalfa—Se vendió un lote de 80 fardos clase superior, á 900 pesos la tonelada. Este forrage sigue bien sostenido.

Mercado Constitucion Setiembre 7 de 1882.

Han entrado 100 wagones con diferentes frutos, entre ellos 120 bolsas trigo.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos Mercado muy firme y con pocas llegadas Se realizaron 247 cueros vacunos campo, superiores con 1/2 lb de tara á 168 ps, buenos 165 y 166.

Cueros de potro Se han vendido 30 potros campo los buenos á 46, regulares á 40. En este artículo es entrada es sumamente escasa y precios firmes.

Cueros lanares—Se colocaron 1,580 docenas de lanares [illegible] superiores á 25 y buenos á 24 y 24 1/2, los de corderos á 20 y 21 deshechos 18, 18 y 19 1/2.

En estas clases de pieles su entrada es abundante y sus precios bien sostenidos.

[illegible] Mercado firme se negociaron [illegible] 18 y 18 3/8, buenos 17 1/2.

[illegible]

Corrales de Abasto [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cabezas
[illegible]	N. Arias	Matanzas	95
[illegible]	N. Arroyo	Quilmes	[illegible]
[illegible]	Echegoyen	Brandsen	41
J. B. Anasagasti	J. Peralta	Cañuelas	15
[illegible]	N. Peñalva	Ranchos	95
	J. [illegible]	Lezama	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] Delgado		
	R. Mujo	Moreno	[illegible]
[illegible]	J. Gonzalez	Marcos Paz	44
	J. Vaca	Magdalena	44

[illegible]

Vapores Hoy se esperan en nuestro puerto [illegible] de Montevideo [illegible] Júpiter [illegible]

MARITIMA [illegible] dia 7 Alber Neumann [illegible] alemana de 515 tons cap [illegible] Montes [illegible] Revolta Ca 150 [illegible] Portalis hnos 1887 [illegible] alambre 25 barriles tierra romana Delnazopo hnos 26 c mármol R. Krüger 20 canastos cristalería 5 c mers 18 c vidrios 4 Cremona 23 c mármol J. Loyeguray 1 c cartuchos Moller Ca 500 c ginebra. Portalis hnos 10 barriles 20 id alquitran 1 partida carbon 950 rollos alambre Hammer Ca 25 c sulfato de carbon, órden 495 c ginebra 200 c vidrios 1 barril harina 15 c vino

"Tridente" vap inglés de 500 tons cap Vucassovich del Rosario á Christophersen con C Riva 50 c vermouth 100 damj asimado 1 c porrones, A Barran 193 bs trigo Gialdolfi Ca 10 bord vino, J A Jaccard 2 c mers I. Levy 1 id id á varios 13 bts encomiendas.

"Proveedor vap nac de 385 tons cap F Piaggio del Rosario á D Bruce con A Jaobon 8 c plumas 3 fd pellones 12 retobos plata, F Tornquist 243 bsas azúcar B Zorrilla 3 retobos quesos, C Ceballos 1 piano, B Mambretti 783 bs trigo, Noellman 314 id id, á varios 10 btos encomiendas

"Cosmos" vap inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P Rosso con, B Viale 2 fd mers, Jarcon Ca 4 c id, Menet Ca 9 c 1 fd id, á varios 24 btos encomiendas

Elbe vap ing de 1673 tons cap de Southampton el 9 de Agosto, Cherbourg el 10, Lisboa el 13, San Vicente el 19, Pernambuco el 25, Bahia el 27, Rio Janeiro el 30 Santos el 2 del cor'te, Montevideo el 6 á E L Green con Southampton—J Bernasconi 7 c calzado, Gándara Ca 2 c máquinas, E Mattaldi 8 c pieles etc, Mallmann Ca 8 c sombreros, Moller Ca 2 c art diversos 15 c barniz, Parry Ca 50 c bitters, Runcimann Ca 2 btos mers, Thompson 2 baules alfombras, órden 15 c papel y otros artículos,—Para el Rosario Colombres Ca 1 c pastillas. De Rio Janeiro F Arias 122 sacos café, Barroso Ca 26 id id J H Kidd 2 c mers, J Leon 10 bcas 6 btos tabaco 62 ptos id, Moreira Ca 300 btos tabaco, F Mendes 640 sacos café, S Rosa 20 rollos á btos etc órden 92 c cebollas. De Habana F Arias 10 bcas picadura, F Olivero 3 c tabaco 6 c picadura, De Lóndres Banco de la Provincia 5 c libros, De Dundee Bemberg Ca 13 f arpillera, Milligann Ca 4 id id, órden 1a id id 71 lons 18 f arpillera De Rotterdam D Parodi Ca 30 btos agua mineral, Lisboa Moore Ca 10 b les vino, Moreno Ca 4/2 pipas vino, Porth Ca 1 c mers, Spinelo Ca 3/2 pipas 2/4 2/8 vino, Trelle Ca 6/2 pipas vino órden 2/2 id, Amberes órden 1483 btos fierro, Havre órden 5 c registros

SALIDAS dia 7 "Proveedor" vapor nac para Rosario "Pingo" id id id, "Tridente" id inglés id id "Félix Amistad" id nac id id "Cosmos" id inglés id Uruguay "Mensagero" id nac id Asuncion, "Nord América" id italiano id Génova.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO Empresa C. Ciacchi, Compañía Lírica Italiana Sábado 9 de Setiembre 1882, debut de la compañía **La Forza del Destino** ópera en 4 actos y 8 cuadros de F. M. Piave, música de Giuseppe Verdi Bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri

TEATRO COLON Gran Compañía de zarzuela y verso, direccion del acreditado maestro D José Puig Viernes 8 de Setiembre de 1882 A pedido general por primera vez en dia festivo, á solicitud de muchas personas que no pueden concurrir al teatro en dias de trabajo, se anuncia para este dia la tercera y última representacion de la zarzuela de grande espectáculo **Los Madgyares** en la que tomará parte el primer tenor Don Federico Astort

TEATRO DE LA ALEGRIA Funcion para hoy Viérnes 8 de Setiembre de 1882. La zarzuela en 1 actos, titulada **Jugar con fuego**. A las 8 1/2. Mañana Sabado 9 **El Juramento** en la cual toma parte la señora Carraeco de Rodrigo.

TEATRO DE VARIEDADES—Director A Tan Compagnie lirique française Cochelin y Dolacourt Vendredi 8 Setembre 1882 **La mere des compagnons** opera bouffe en 3actes musique d'Hervé A las 8 1/2

LA FLORIDA Domingo 10 de Setiembre Gran des Romerías Españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez"

CIRCO UMBERTO PRIMO Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto Debut de la renombrada Compañía Turca, compuesta de un gran personal 10 Osos, 3 Macacos y perros sabios, dirijida por Jorge Estanwich la que ha obtenido un éxito extraordinario en Montevideo.—Viérnes 8 de Setiembre de 1882 dos espléndidas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/4 de la noche

AVISOS NUEVOS

Armazon y mostrador, se vende uno de 11 vs de frente, para verlo y tratar Méjico 845. s8 v12

Ama de leche, se ofrece una italiana, de leche fresca de un mes y medio, para criar en casa del niño, ocurrir calle Belgrano 681. s8 v12

Al comercio y al público en general. Se avisa que la cervecería [illegible] de Juan Schellenschläger, se ha mudado el 11 Setiembre [illegible] calle Caridad 148 esquina Belgrano, frente á la Estacion Caridad. s8 v8bre

Agencia de Torres, Perú 198 se necesitan mucamas, mucamas que sepan planchar, cocineros y cocineras con recomendaciones, un matrimonio para el campo. En la misma se ofrecen peones para toda clase de trabajos. No olvidarse que esta agencia se encarga de proporcionar trabajadores al que lo solicite, sin cobrar remuneracion alguna. Perú 198, frente al Monte de Piedad. s8 v10

Al comercio—Participo que he comprado á los señores D. Pedro Duhalde y D. Miguel Aristegui, el negocio de café y fonda, situado en las Lomas de Tolosa, partido de la Ensenada. Los que tengan algun crédito contra dichos señores, se presentarán en la misma casa en el término de 8 dias á contar desde la fecha—Lomas de Tolosa Setiembre 7 de 1882—*Benito Otamendi*. s8 v12

Cocinera, se precisa para una casa de poca familia, Perú 385 darán razon. s8 v12

Cocinera con cama, se precisa una en la calle de Piedad 625, se prefiere del país. s8 v12

Casa en venta con 10 1/2 varas de frente por 75 id de fondo calle de Cuyo 1239; para tratar Bolivar 315, de 5 á 7 de la tarde. s8 v14

Casa, se desea alquilar una, de 8 á 10 piezas con fondo, situada por los alrededores de la Capilla Italiana, calle Moreno 689 darán razon. s8 v12

Cocinera estrangera con cama y buenas recomendaciones, se precisa Alsina 69. s8 v12

Cocineros cocineras, mucamas, niñeras, cochero, mucamo, peon que halla cuidado ovejas y vacas, dependiente de 18 años italiano y otro español para almacen y un chico para escritorio, hay colocacion agencia de Guerrero San Martin 123. s8 v9

Casa, se vende una casa que esta está ocupada con negocio de almacen hace años. en una buena posicion, esquina Méjico y Lima con frente al Norte y Oeste, tiene 11 vs 20 centímetros á la calle Méjico y 17 vs á la calle Lima. Por mas informes ocurrir Méjico 47, de 8 á 12. s8 v23

Casas en venta al norte, calle Garantías entre Charcas y Santa Fé 10 vs fte por 26 de fdo á la moderna 6 piezas, 4 de ellas con cielo raso de yeso, gana 800 ps. precio 86000 ps m/c; Otra calle Santa Fé 713 con 9 piezas edificada á todo costo, gas, aljibe, pozo, etc. precio 157500 ps m/c. Otra calle Callao á 1/2 cuadra de Sta. Fé, 5 piezas edificada á todo costo, precio 92500 ps m/c. Para tratar Santa Fé 635 de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Casas en venta, se vende una al norte, calle Arenales, tiene 40 vs de frente por 10? de fondo; 7 piezas 5 empapeladas; cielos rasos y pisos de tabla, tiene un gran galpon con 7 pesebres, granero y otras comodidades; se dará por 150,000 ps; es un gran negocio, queda á 100 vs del tramway. Se venden otras calle Andes, casa moderna y barata, entre Charcas y Santa Fé. Otra calle Lavalle, muy linda casa. Otras dos calle Tucuman 17 1/2 por 66, barata. Otra calle Pozos esquina Tucuman, por 46,000 ps. Otras dos calle Corrientes 17 1/2 por 46 varas. Otra calle Paraná entre Charcas y Santa Fé. Otra alta y baja con 19 vs. por 70, 8 piezas, 3 cuadras de la gran plaza 5 de Junio, por 118,000 ps. Otra calle Junin por 53,000. Otra calle Azcuenaga por 53,000. Otra calle Temple 9270 8 piezas 185,000. Otra esquina de Venezuela y Lima. Otra calle Tucuman entre Junin y Ayacucho, una hermosa casa 80,000. Otra calle Ombú 9 1/2 por 35, 8 piezas, muy barata, 55,000. Otras 4 casas, en la calle San Martin, muy baratas y baratas. Un terreno muy lindo calle Cangallo 10x65, con 5 piezas, 100,000. Otra calle Córdoba entre Paraná y Montevideo, con 6 piezas. Otra calle Córdoba 10x70, 8 piezas modernas con un lindo jardin, precio 145,000 ps. Ocurrir calle Santa Fé núm 916 de 8 á 11, por la mañana. s8 v10

Cocinera y niñera, se necesitan con recomendaciones, Alsina 110 (altos). s8 v12

Casa en venta—A 15 cuadras de la Estacion Barracas y en un paraje sumamente pintoresco, se vende, por un precio módico una hermosa casa compuesta de dos piezas de material con techo de teja, con corredores á dos lados, dos ranchos de paja, uno de material y otro de quincho y una cocina, cochera con techo de paja. Esta casa está ubicada en un terreno muy fértil de mas de una cuadra, todo alambrado y con algunos árboles. Para tratar y por mas datos ocurrir á la calle Buen Orden núm. 579. s8 v16

Dependiente de ferretería, se precisa con buenas recomendaciones, Buen Orden 506. s8 v12

Dependiente español de 18 á 20 años, que sea práctico en el ramo de tienda y almacen, es para la campaña, ocurrir Corrientes 100. s8 v12

Farmacia Independencia, Lima esq. á Chile. Los nuevos propietarios de esta farmacia, avisan al público haber renovado completamente el surtido de drogas, y hallarse al frente de ella en la actualidad personas idóneas, bajo la direccion del Sr. Ardoino. s8 v10

H. Hollman y Ca. participan al comercio que trasladaron su Escritorio á la calle S. Martin núm 90. s8 v10

He comprado la zapatería del señor Domingo Balazzo, establecida en la calle General Brown núm 15. El que tenga algun reclamo puede ocurrir en el plazo de tres dias al que suscribe—*Juan Traverso*—Cuyo 471 ó Pedro Mendoza 99, Boca. s8 v12

Locomovil, burito para alimentacion de calderas, depósito de agua en chapa de fierro, se vende, dirigirse al Sr. Ducau, constructor, calle Balcarce 100. s8 v8bre

La sentida muerte del Gral Garibaldi reproducida del natural en 4 distintas escenas, representando: 1° El postrer momento del héroe; 2° La pieza ardiente; 3° El entierro del gran patriota en Caprera; 4° Los funerales masónicos celebrados en el templo Cangallo 483, las noches del 15 y 18 de Julio de 1882; llegaron ya y están en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, Bolívar 60. Entrada general 5 ps m/c, para niños 3 ps. s8 v10

Mucamo y mucama, se necesitan en la calle Alsina núm 186. s8 v12

Mucama, se precisa una en la calle Venezuela 146, puerta derecha. s8 v12

Mucamo, se necesita Tacuarí 333. s8 v12

Muchacho, se necesita uno de 13 á 16 años, en la calle Piedad 371. s8 v12

Mucama se precisa Bolivar [illegible] s8 v12

Mucamas se necesitan dos; en la calle de Florida núm 407 s8 v12

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle Moreno núm 115. s8 v12

Muchacho, se necesita uno de 14 á 15 años, para el servicio de una familia, Belgrano núm 310.

Muchacha, se precisa una en la calle del Temple núm 279, para el servicio de una corta familia.

Medio oficial barbero que sepa desempeñar bien su obligacion se le pagará buen sueldo, Venezuela 780.

Matrimonio francés, la mujer para cocinera y el marido para quintero ó jardinero ambos con muy buenas recomendaciones, se ofrecen para trabajar en la Capital ó en la provincia de Buenos Aires. Salta esq. de Luna 66, cuarto 23. s8 v12

Niñera se precisa, se prefiere chica [illegible] Perú 421 s8 v12

Niñera se necesita en la calle [illegible] 192 altos

Oficial barbero se necesita uno que sepa trabajar bien [illegible] calle Temple 577

[illegible]

Se ofrece una ama [illegible] calle Belgrano núm 788

Se precisa una buena máquina [illegible] en ropa blanca y una media oficiala [illegible] no 230

Se vende la peluquería calle Montevideo núm 74, el dueño la vende por ausentarse á Europa.

Se vende una máquina de tarjetas [illegible] Calle Estados Unidos [illegible] s8 v16

Se vende un coupé de 2 asientos en muy buen estado, para verlo y tratar Moreno [illegible] s8 v10

Se alquila una casa de 7 piezas con pisos de madera, gas y aljibe, Piedras 512. s8 v10

Se precisa una sirvienta cumplida en su obligacion se le pagará buen sueldo calle Corrientes núm 323. s8 v15

Se precisa un buen oficial barbero, que sepa bien su obligacion, se precisa un mozo oficial para el Sábado y Domingo, se prefiere italiano calle Libertad núm 582 s8 v12

Se necesita una mujer formal con buenas recomendaciones, para el servicio interno de una familia, ocurrir calle de Chile núm 848 por la mañana hasta las 10 y á la tarde de las 4 para adelante. s8 v12

Salustiano Rodriguez su abuela Da. Lorenza Acosta, vecina de Cañuelas, suplica á este ó á cualquier persona que de razon de él se dé que pasar por la casa del señor Olivera en Buenos Aires, calle de la Piedad núm 623, por un asunto que le interesa, quedando gratificado el que de razon. s8 v10

Un hombre de nacionalidad español recien llegado al país, se ofrece para portero ó peon de algun trabajo, es bastante fuerte, ocurrir calle [illegible] 62 s8 v12

Ama de leche fresca francesa con recomendaciones, se ofrece para criar en su casa, Belgrano núm 10

Atencion se venden armazon mesas, picos de gas, como para poner negocio en la [illegible] Belgrano 430.

Ama de leche se ofrece para criar en su casa y sin hijos: Victoria núm 40 cuarto 7. s7 v12

Ama con leche fresca y abundante se ofrece una italiana, calle Zeballos 26 s6 v10

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y muy abundante. Calle Paraguay 547.

Ama de leche se ofrece una joven de 18 años, primeriza con leche fresca y abundante, Calle Paraguay 832 s6 v8

Al comercio un joven de 20 años se ofrece desea colocarse, es práctico en los ramos de tienda y almacen. Dirigirse Defensa [illegible]

Ama de leche se necesita una que la leche tenga mas de 5 meses. Perú 282.

Aprendices talabarteros se necesitan dos muchachos [illegible] de 17 á 18 años [illegible] Solis 318

Ama de leche italiana se ofrece una para criar en su casa [illegible] Chacabuco 682

Paradoras de botines se necesitan que sean buenas, siendo inútil se presenten sino saben su obligacion, calle Libertad 186 s5 v14

Ama de leche fresca se ofrece una italiana para criar en su casa, para tratar Temple 583, cuarto núm 20. s5 v8

Paradores se precisan preparadores maquinistas, empastadores y cosedores, Lavalle 428, cuarto núm 2. s5 v8

Ama de leche se ofrece una de 22 años con bastante leche fresca de dos ó tres meses, italiana, dirigirse calle San Martin núm 445, urgente s5 v8

Armazon y mostrador muy lindo y una araña de cristal [illegible] para un buen negocio se vende en la calle Rivadavia [illegible]

Al comercio—Participo al comercio haber conferido poder general al señor D. James Muston Innes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882.—Juan Etchegaray.

A los Sres. Proveedores, desde [illegible] encontrarán una rebaja de [illegible] tres quesos, parmesano, mesa, [illegible] "Remedios," Alsina 371. s30 v30s

A los Sres. Armadores de buques, que [illegible] parmesano, mesa y categras, hay en venta con 50 ojo de rebaja, clase superior. Sucursal "Remedios," Alsina 371. s30 v30s

Alerta fideleros, se venden dos prensas para fideos, con su piedra y útiles correspondientes. Se vende por haber fallecido su dueño, dirigirse Cuyo 641 s20 v8s

Almacen, se vende en muy buen local, el dueño lo vende por ausentarse á Europa, ocurrir por informes calle de Corrientes núm 624, á toda hora. s7 v10

Atencion—Se vende una acreditada y bien situada Agencia de Lotería, comisiones y despacho de Aduana. Para tratar; ocurrir á la calle Perú núm 56. s7 v10

A los padres de familia—Una señora con bastante práctica en la instruccion primaria de ambos sexos, desea encontrar colocacion en cualquier punto de la campaña. Dirigirse Arenales 553. s7 v10

A los estudiantes de obstetricia. Se previene á las señoras y señoritas que se inscribieron para rendir exámen de 4° grado en la Escuela Graduada de Niñas (Catedral al Sud), que estos tendrán lugar en el edificio del mismo establecimiento el Mártes 12 del corriente á las 6 p. m.—La Direccion. s7 v10

A Paulvre Normand, mueblería y colchonería. Se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados y camas de fierro. Se compran menages completos: se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio, calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. s18 v18 sbre

A quien interese. La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el Cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 18v30 sbre

Al comercio—Participamos que desde la fecha y por mútuo y amigable convenio segun consta por escritura registrada ante el Escribano de este pueblo D. Leandro García, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rosas, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho. Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rosas*—*Enrique Goyoaga*. a15 v15s

A los trabajos rústicos en madera, como jardineras, acuariums, rinconeras, repisas etc. en exhibicion en la esquina de Uruguay y Arenales, se le ha hecho desde hoy una considerable rebaja á los precios anteriores, como á la cantidad de macetas sueltas que hay de todo tamaño, desde tres pesos cada una. Allí mismo se reciben comisiones para hacer sillones, sillas, bancos para jardines, cruces para bóvedas etc. y cualquier compostura en el ramo de rústico. a29 v18s

Atencion—En la calle Artes No 770 entre Santa Fé y Arenales, se vende un carro de mudanzas, una calesita, puertas, ventanas, rejas una máquina para aserradero, armazones, mostradores y demás cosas. a22 v22sbr

A la brava tijera—El dueño de esta casa es inglés, despues de haber hecho un viaje á Paris, Lóndres y Nueva York, tiene todos los sistemas modernos de corte á la inglesa. Se hacen trages de medida á 350 ps. of scotch Tweed, pantalones 90 ps. Ojo se corta y se hace un trage por solo 190 ps. Lima 209. s5 v9

Antonio Renondas San Julian. Natural del Pueblo de las Campas, Concejo de Castropol, provincia de Oviedo, se desea saber de la residencia de este Sr. por encargo de su hermano Joaquin, residente en Madrid. Infórmese en esta ciudad, Cangallo núm 320, donde existe una carta para entregarla. s5 v9

Armazon y mostrador, se vende con confitería y una linda vidriera propia para tienda, mercería [illegible] calle Paraguay 612. s5 v9

Ama con cama, se precisa una en la calle Callao 54. s6 v9

Al comercio y al público en general—Se hace saber que con esta fecha y por escritura pública, ha sido disuelta la sociedad que existía entre D. Teodoro Grospe y D. Francisco A. Carrazzoni, relativa al negocio de adornos y "Velería de los Filicinos", situada en la calle del Cerrito núm 21, quedando el activo y pasivo de la casa, marcas etc, y como único dueño, D. Francisco A. Carrazzoni—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1882—*Teodoro Grospe*—*Francisco A. Carrazzoni*. s7 v0

A los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado.—Los suscritores del Teléfono "Bell" perfeccionado que deseen conservar sus abonos, se les ruega escribir durante este mes á la Direccion de la Sociedad Nacional del Pantelefono (su adhesion), para que pueda esta empresa proceder en brevedad á la construccion de las líneas. Las dos sociedades en fusion tienen 1200 pantelefonos, 1000 aparatos completos "Bell" perfeccionado. Los suscritores podrán optar por el uno ó el otro sistema de aparatos.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882—*La Administracion*. s6 v9

Al comercio en general y á los licoristas y botelleros en particular. Habiéndome acordado la Oficina de Ingenieros de la Nacion el certificado de la marca de fábrica con q' se distinguirá la soda que elaboro en mi establecimiento, sien lo esta en los sifones y botellas redondas que llevan mi nombre en cristal y de relieve. Prevengo que todos aquellos que tengan envases con mi nombre podrán cambiarlos hasta el 20 del corriente mes, por blancas en mi establecimiento. Pasado dicho término y amparándome en los privilegios que la ley me acuerda, perseguiré con todo rigor á aquel que haga uso indebidamente de mis envases—Fermin Bidart, calle Tacuarí 481 s6 v24

Al comercio en esta fecha he vendido á Sebastian Schappacase, las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, sito calle de Charcas 60 y 62; quedando al solo cargo de Sebastian Schappacase, el activo y pasivo del mismo negocio—Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—*Bartolo Schappacase*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, participo al comercio que he comprado á D. Bartolo Schappacase, el almacen de su propiedad, sito calle de Charcas 60 y 62, y como interesado en el mismo, acepto en la fecha su activo y pasivo, y llamo en consecuencia á los que, como Acreedores, puedan tener derecho, se presenten en el término de 8 dias, contados desde la publicacion del presente aviso. Buenos Aires, Agosto 31 de 1882—*Sebastian Schappacase*. s6 v9

Al comercio Cárlos Verda participa al comercio y á sus relaciones, que habiendo entrado á formar parte en su casa, negocio de sombrerería como sócio el Sr. D. Juan Solari, la nueva firma girará bajo la razon social Verda y Solari. Contando con una larga experiencia en los negocios y con antiguas relaciones en Francia, Italia, Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, hemos agregado al de sombrerería el ramo de "Agentes Comisionistas". Por consiguiente, nos ofrecemos al comercio para aceptar órdenes de pedidos ó de remesas á Europa sobre cualquier artículo. La casa recibirá constantemente la especialidad del sombrero Montecristi (Guayaquil paja de Chile) y venderá por mayor y menor á pedir por cuenta de sus comitentes. a29 v20 S

Bolsa de Comercio Aviso á los señores socios. La Cámara Sindical ha dispuesto hacer una renovacion de las tarjetas de entrada dadas á los dependientes, debiendo los señores socios pedirlas nuevamente por solicitud escrita dirigida á la Cámara en el término de quince dias, previniéndose que pasado este plazo (15 de Setiembre) se declararán nulas todas las que han sido entregadas antes de esta resolucion. Buenos Aires, Setiembre 1° de 1882. Manuel Dols Secretario. s2 v15

Botines y zapatos botines para hombre [illegible]

Botines para hombre [illegible]

[illegible]

Casa se desea comprar una que no exceda de cien mil pesos y que no diste de [illegible] tramway. Ocurran á la calle Méjico 654.

Cortador sastre, se ofrece uno con buenas recomendaciones y que podrá dar pruebas de buen trabajo, calle de Callao 182. s7 v12

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones y entiende bien su oficio [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible] Moreno 282 [illegible]

Casa calle Piedad [illegible] frente por 45 de fondo. Se vende barata [illegible] en la misma. s7 v12

Cocinera para el servicio de tres personas se necesita [illegible] de la una á tres de la tarde.

Cocinera italiana se necesita una mujer formal [illegible] núm 258.

Cocinera se necesita una [illegible] calle Bella Vista [illegible]

[illegible]

Chacareros, tambores se arriendan 125 cuadras de campo [illegible] á 3 1/2 leguas al Oeste de [illegible] se arrienda con contrato. El que se [illegible] ocurrir á la calle Alsina 81 de 1 á 3 p. m. s7 v15

Cementerio del Norte—Se ruega á las personas que tengan restos en la bóveda perteneciente á las familias de D. Manuel y D. Nicolas Repetto, tengan á bien extraerlos en el término de 60 dias de la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario por tener que refaccionarse dicha bóveda—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1882. s3 v18

Casas en venta calle Paraguay 9 por 70, 5 piezas modernas, 85 mil pesos, General Lavalle 9 por 60, 8 id 11 147 mil; Callao 8 1/2 por 20, 6 id id, 89 mil; Junin 11 por 70, 7 id id, 140 mil, Zeballos 8 1/2 por 22, 4 id, 50 mil, Venezuela, esquina, 8 1/2 por 50, de buena renta, 200 mil, Paraguay 13 por 80, moderna, 12 piezas, 510 mil, San Juan 9 por 17 á piezas nuevas, gana 600 ps., 72 mil; Azcuenaga 8 1/2 por 35, 3 piezas, 38 mil. Ocurrir Oficina de Tierras "La Capital", Bolívar 50. s20 v8

Colegio de escribanos—El 9 del cte. á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar la asamblea extraordinaria para tratar del proyecto para declarar Nacional el Colegio de Escribanos. El 11 del mismo y á la misma hora que la anterior, debe procederse en asamblea ordinaria á la eleccion de la nueva Comision Directiva, que ha de reemplazar á la actual el 17 del corriente que termina su mandato. Siendo esta la 2ª convocacion, se previene que tanto una como otra asamblea, tendrán lugar con el número de sócios que concurran. Buenos Aires Setiembre 4 de 1882—*R. M. Almándoz*, Secretario. r5 v10

Casas en venta, calle Comercio 9 por 68, moderna, 10 piezas; Lima, esquina, gana 32 [illegible] en 315 mil ps; Cangallo 9 por 38, 6 piezas nuevas, 132,000; Cangallo 8 por 30, 5 piezas, 100 mil, Temple 10 por 35, moderna, 9 piezas, 130 mil; Santa Fé 8 por 50, 6 piezas modernas, 136 mil; Córdoba 9 por 53, 8 piezas, 147 mil; Chacabuco 8 por 72, 9 piezas modernas, 110 mil, Junin 9 por 53, 4 piezas, 86 mil; Córdoba 10 por 40, 6 piezas modernas, 140 mil; Charcas 17 por 73, 30 id, gana 1000 ps en 325; Independencia 18 por 70, dos casas modernas en 300 mil. Ocurrir Oficina de Tierras "La Capital", Bolívar 30 s0 v8

Casas en venta, calle Temple 9 por 70, 8 piezas modernas en 125 mil pesos; Parque 9 por 35, 5 id id, 82 mil; Rivadavia 24 1/2 por 45, 20 id id, 325 mil; Piedras 9 por 20, 5 id nuevas, 100 mil Tucuman 11 por 41, 9 id modernas, 200 mil; Cuyo 9 por 38, 6 piezas, 90 mil; Temple 17 1/2 por 70, 350 mil; Zeballos 9 por 70, moderna, 9 piezas, 170 mil; Uruguay 42 por 35, 290 mil; Belgrano 12 por 55, moderna, 9 piezas, 262 mil, Uruguay 40 por 90 de buena renta, 485 mil; Temple 9 por 38, 6 piezas modernas, 135 mil; Juncal 10 por 50 moderna, 6 piezas, 110 mil; Libertad 9 por 50, 8 piezas, 120 mil. Oficina de Tierras "La Capital", Bolívar 50. s0 v8

Comision Nacional de Educacion. Se ha resuelto prorogar hasta el 5 de Octubre próximo, el siguiente aviso de licitacion:

Licitacion prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras, que el 20 de Setiembre se abrirán las propuestas para la construccion de diez edificios ordenados por la Comision Nacional de Educacion para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que deben consultarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde Victoria 263. Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescripto en las leyes de obras públicas y contabilidad. Buenos Aires, Agosto 14 de 1882—El Secretario—Secretaría, Setiembre 5 de 1882 s8 v3o

Conveniencia general á los propietarios. El que suscribe hace saber que teniendo todos los dias del año hábiles para atender con puntualidad y con la garantía á satisfaccion de todos, se ofrece al público en general para hacerse cargo de cobrar y alquilar las casas en nombre de los dueños, pintarlas y blanquearlas, guardando toda la economía posible, dándole cuenta hasta el fin de cada mes á cada uno de los propietarios siempre que se hallen en la Capital, y cada tres meses á los que se hallasen en la campaña ó en cualquier punto de Europa; así que los señores que deseen viajar para Europa le es una ventaja positiva en saber que dejan sus intereses á una persona, conocida y con responsabilidad de propiedades en el país. Así que los señores propietarios y tambien propietarios que quieren [illegible] á cualquier hora del dia, bajo las iniciales F. C. D. Independencia 613. a27 v30s

Cementerio del Norte, se previene á los deudos que tienen depositados cadáveres en la bóveda perteneciente antes á doña Luisa Bisio hoy propiedad del Dr. D. Antonio Tarnassi, en dicho cementerio que está en la seccion 13 núm 18, 1ª, 2ª y 3ª cuyo nombres se expresan, que procedan á sacarlos en el término de sesenta dias, bajo pena de ser echados al Osario General, con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios. Santiago Bignolo, Miguel Castañetto, Antonio Esteves, Domingo Dagorgo, Loreta Herrera, Gerónima Daneri, Pedro Filipelli, Angela Andrade, Manuela Lopez, Eusebia Obal de Grasso, Juan E. Castañetto, Maria Pastin, Francisco Vellard, Victorio Felipelli, Un Feto hijo de don Francisco Bonx, Angel Gayhiso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27 ot

Costa Moermans y Ca. 6 Red Lion Square, Holborn. Londres, W. C. A los comerciantes y especuladores en todos los ramos. Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores Costa Moermans y Ca., 6, Red Lion Square, Holborn, Lóndres, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, apertura de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia. Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones á obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras á bancarias. j21 v21-o

Dependiente de tienda, se precisa que sea inteligente en el despacho, Rivadavia 903. s3 v7

Dependiente de botica, con alguna práctica se necesita en la calle Rivadavia 189. s5 v7

Dependiente de almacen, se necesita uno, para la campaña, es inútil se presente sin buenas recomendaciones Corrientes 155. s5 v8

Dependiente para tienda, se necesita que sea práctico y con recomendacion. Chacabuco 554, esquina á Comercio. s6 v9

Dependiente, se necesita uno que hable aleman, de 17 á 20 años, con recomendacion, para fuera de la Provincia, calle Piedad 545. s7 v10

Dependiente, se necesita uno de 15 á 17 años de edad, para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano núm 210. s7 v10

Dependiente se precisa uno que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, será escusado se presente sinó tiene quien garanta su conducta. Buen Orden 595, esquina Comercio. s6 v9

Dependiente de tienda práctico, se necesita uno con buena recomendacion, en la calle Ayacucho y Juncal, (almacen de los tres hermanos) darán razon. s6 v9

Dependiente de farmacia se ofrece uno, bastante práctico hace poco llegado al país habla el italiano, español y un poco francés. Ocurrir calle Méjico 250. s6 v9

Dionacio Mayoll—Natural de Tarragona. Una persona de su familia desea saber su paradero. Dirijanse los informes á esta Capital calle Belgrano núm 180 y 188. s5 v9

Dentistica quirúrgica y mecánica. Esta arte de dentista se enseña por un nuevo procedimiento en pocas lecciones, por el cirujano dentista Elias James, calle Corrientes 572.

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero sifilíticas, del pecho y de [illegible] recibido en Europa y Buenos Aires, la consulta de [illegible] Los Lunes gratis [illegible]

[illegible]

Dependiente [illegible] almacen [illegible] Nueva Rosa [illegible] á Piedras [illegible] se prefiere español.

[illegible]

Eduardo Asey consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

En el Puerto del Saladillo se vende [illegible]

El taller de relojería de la calle Cangallo 329 se trasladará á la calle Belgrano No 877 entre Solis y Entre Rios. Al mismo tiempo se avisa [illegible]

Estanciero se arrienda media legua de campo en el partido de Las Flores, á dos leguas del [illegible] Rosas y á tres del pueblo. El campo [illegible]

Espléndida casa quinta en Las Flores [illegible]

[illegible] Fábrica en Routers Bélgica. [illegible] Buenos Aires, Cuyo 120. [illegible]

[illegible]

Gran persianería de Vicente [illegible] calle Alsina 569 esquina á Lorea. [illegible]

Gran rifa [illegible]

Hotel [illegible]

Imprenta pequeña, se vende una en buen estado [illegible]

Institutriz se ofrece para dar lecciones de ramos intelectuales, labores, piano y francés, para la ciudad ó campaña. Piedras núm 2?1 altos s8 v14

Importante avisamos al público en general, que hemos establecido un taller de pianos donde se compra, se vende, se compone se afinan y se alquilan pianos á precios sumamente módicos. Se recomienda á los aficionados, Bolivar 300 esq. Independencia—Alejandro Mondini y Severio Smurro s0 v0bre

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y trages de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 35 pesos vestidos de señora, 30 pesos túnicas, paletós, dolmans, jaquets, mantelotas, fracs y batones 18 pesos, para toilettes 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á realzar la vara de devanado. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

José Ignacio Mindeguía—Natural de Ernaun, provincia de Navarra, hace dos años fué empleado para el Azul. Sus hermanas, que viven en esta ciudad calle Florida núm 35, desean saber su paradero. s5 v9

Jardinero francés, bastante práctico, se ofrece uno en la calle Rivadavia 586. s1 v5

Joven para peon se necesita calle Cangallo 806. 6s v9

Jardin Garibaldi, calle Rincon 207. Se vende toda clase de plantas y árboles frutales, cantidad de eucaliptos, casuarinas y acacias. Se hacen ramos coronas y toda clase de trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos, se atiende inmediatamente toda clase de pedidos de plantas y flores que se haga á este establecimiento. a13 v13 sbr

Jabon legítimo de Windsor y Agua Colonia de Atkinson Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad: el jabon á 80 $ caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 100 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 621. a20 p

Juan P. Pecotche—Pedicuro. Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin, horas de consulta de 11 á 6 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 8 á 10 1/2 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. s1 perm

Lucio Perez se avisa al moreno Oriental de este nombre, que su madre se encuentra en esta Capital, en la calle Independencia 313 y que desea verlo con urgencia.

Los empresarios que firman hacen saber al público que desde el 1° de Setiembre, saldrán de Lobos al Saladillo todos los dias, teniendo los pasageros que ir á dormir á Lobos; viages del Saladillo tambien todos los dias. Desde el 15 de Setiembre saldrán de Buenos Aires todos los dias por el 1er. Tren del Oeste á Lobos, para llegar al Saladillo el mismo dia—Agencia en Buenos Aires, 320 Piedad 328—11 Tacuarí 13—Empresarios y Conductores—*Rodriguez y Hernando*—*Erache y Flores*. s4 v16

La Aseguradora. Habiéndose presentado al Consejo Directivo una solicitud de un número de asociados competente, segun los Estatutos de la Ca. solicitando se cite á Asamblea General á los efectos del art. 11 de los mismos, el Gerente, competentemente autorizado por el Concejo en sesion de hoy, cita á los sócios de "La Aseguradora" para que se constituyan en asamblea general el dia 12 de Setiembre próximo á la 1 p. m. en las oficinas de la compañía calle Rivadavia N. 503, á efecto de resolver lo que se crea conveniente sobre la solicitud presentada. Buenos Aires Agosto 28 de 1882. El Gerente—E. del Campo. a2 v10

Lecciones de piano á 10 $ cada leccion. Avenida Santa Lucía núm 170. s30 v30s

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Francisco Rodriguez y Juana Gurela, se ha estraviado en el trayecto desde la calle Comercio hasta Alsina por Piedras, la persona que la quiera devolver se le dará una gratificacion, calle de Piedras 562. a10 v 10 s

Librería Hispano-Americana, Buen Orden 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda 25. La Ciropedia ó historia de Ciro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias por B. Arago 2 t. en pasta 175. El saber de la Tierra por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Balarmino 4 t. á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Dias Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos. Librería de Bonmatti. 116 perm

Licitacion—Concejo escolar de Lincoln—El Consejo Escolar de este Distrito llama nuevamente á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la del edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sugetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesitan, ó bien en la Secretaría de este Concejo. Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigidas á este Concejo hasta el 15 de Setiembre próximo, fecha designada para examinarlas y aceptar la que sea mas ventajosa, reservándose este Concejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso de no ser aceptables. Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas Comunes un número de la "Revista de Educacion Común" perteneciente al mes de Diciembre del año de 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto; previniéndose que el modelo á disposicion B es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra, y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado—Lincoln, Agosto 19 de 1882. *Francisco Menendez Solis*—*Gerardo Estepa*, Secretario. a24 v10s

Mucamo, se necesita Florida 300. s6 v8

Mucamo que sepa cumplir con su obligacion se necesita en la calle Méjico 250 s6 v9

Mucama estrangera para salir al campo se necesita, Alsina 733. s8 v9

Muchacha para un matrimonio con un hijo, se precisa Libertad 107. s6 v9

Mucama con recomendaciones, se necesita en la calle de Victoria núm 459 s6 v9

Muchacha de 12 á 14 años, se necesita Bolivar 280 s6 v9

Mucama se necesita una para el campo calle Charcas 390. s6 v9

Mucama, se necesita una con buenas recomendaciones Chacabuco 367 s6 v9

Mucama y mucamo se necesitan con buenas recomendaciones Florida 234 s6 v9

Máquina á vapor, se vende una calle [illegible] s26 v30s

Mucama con buenas recomendaciones se necesita calle Moreno 499 s7 v10

Mucama con recomendaciones, se precisa calle Venezuela [illegible] s7 v10

[illegible]

Madama Burnelt partera [illegible] Suipacha 229

Matrimonio se precisa uno [illegible] para quintero y la mujer para cocinera [illegible] calle San José 730 entre las nueve y las diez de la mañana.

Muchacha para el servicio de una corta familia, se necesita calle Rivadavia [illegible] con buenas recomendaciones. Presentarse de 1 á 4 de la tarde.

Maestros interinos aspirantes al magisterio. Se preparan rápidamente en todas las materias del programa vigente, para los próximos exámenes de Enero. Lecciones á domicilio. Precios módicos. G. O. Bolivar 42.

Mujer formal que sea sola con cama para el cuidado de la casa y prestar algun servicio de cocina, para muy poca familia, se le dará una pieza independiente y sueldo. Ocurrir Lima núm 288 de 10 de la mañana adelante. s5 v8

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres [illegible]

Mensura. Comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno [illegible] situado en el partido de Olavarría, hago saber á todos los que puedan tener interés que dará principio á la mensura el dia 13 del corriente. [illegible]

Molino de Lorea—se venden [illegible] vapor de 25 caballos de fuerza [illegible] Lorea 16 de 11 á 3 de la tarde

Muebles y pianos en la calle de Piedad 609 altos [illegible]

María Luisa Ferruchi partera [illegible]

[illegible]

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor [illegible]

Oficial barbero se necesita en la calle Cuyo núm 930. s6 v8

Oficiales pintores se necesitan Gral Lavalle 838, ocurrir de 11 á 5. s5 v10

Oficial zapatero, se ofrece uno para cosido y claveteado, calle de Chile 24. s7 v12

Oficialas planchadoras de camisas blancas nuevas, se necesitan Moreno 283, altos. s7 v10

Oficiala planchadora para camisas nuevas; se necesita una que sepa bien su obligacion Calle Lorea 280. s6 v9

Oficial barbero se necesita uno que sepa desempeñar bien su oficio calle de Corrientes 483.

Oficial sastre, se precisa en la sastrería inglesa, calle Salta núm 3 (Barracas al Norte).

Oficial barbero se precisa uno en la calle Santa Fé 938. s5 v8

Ojo, atencion galletitas Bagley frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 495, entre Salta y Santiago del Estero. s1 v10bre

Portero, se necesita con recomendaciones, en la calle Belgrano núm 183. s7 v10

Peon, que haya trabajado en alguna fábrica, se necesita en la calle Rivadavia 189. s5 v8

Peon carrero, se necesita uno de 20 á 25 años, español, para manejar un jardinero. Para tratar Bolivar 147. s6 v8

Pieza amueblada, en la calle Méjico 544 (altos) se alquila una para un hombre formal, se le dará la comida. s6 v8

Pompier sastre se necesita uno en la sastrería del Plata, Artes 345 y 347, es inútil se presente sinó sabe bien el oficio. s7 v10

Pastor de oficio, aleman, con buenas recomendaciones, se ofrece para cuidar una majada fina ó puestero, tiene familia y habla español, darán razon Paseo de Julio 328. s7 v10

Piano, violin, flauta, solfeo y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $: Chile 106. a19 v16sb

Participamos al comercio en general que hemos establecido en la calle Victoria núm 338 y 340, un almacen al por mayor de comestibles y bebidas—Buenos Aires Setiembre 1° de 1882—*Vanero hnos. y Cia.* s5 v10

Panadería en venta—Se vende una panadería en esta Capital, muy antigua y acreditada, tiene cuatro jardineras con reparto de la casa. Se vende por tener que atender otro negocio. Darán razon calle Victoria núm 93. s2 v17

Persianería del Pino—187 Maipú 187—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc. desde 300 ps. una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. a26 v26s

Pianos—Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm 631 á la de Rivadavia 452. En esta casa se encuentran pianos nuevos y usados á precios sin competencia, [illegible] afinaciones y composturas, Rivadavia 452—*Caselli hn.* a12 v12

Palomas, hay para vender 300, de las sociedades de tiro: para informes Alsina 371. s6 v9

Porvenir, la Estacion que entra inaugura porvenir en todos los negocios, y principalmente en propiedades y terrenos. Asusa y Nuñez ofrecen al público y á sus amigos, terrenos y propiedades en venta; como tambien encargo de comprar. Horas de arreglo 8 a. m. á 12 p. m. calle Tucuman 673. s6 v12

Pianos—En el depósito de pianos de Francisco Cantaggia se venden espléndidos pianos gran formato, cuerdas cruzadas y perpendiculares de las mas acreditadas fábricas de Europa, á precios muy reducidos con garantía de cinco años: Tambien se alquilan pianos nuevos y usados. Se afina y se hacen toda clase de composturas, especialidad en el ramo, trabajo garantido sin rival por su duracion y solidez. Calle Rivadavia 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José.

Quesos, quesos, quesos, aprovechen la oportunidad 30 ojo de rebaja. Ojo, las familias y todos los almaceneros, todo el mundo á comprar quesos en la Sucursal "Remedios" Alsina 371 s30 v30s

Sirvienta jóven para todo servicio, se necesita una calle Moreno núm 351 (altos). s5 v8

Sirvienta, se necesita una en la calle Libertad 185. s5 v8

Se precisa un mucamo y un muchacho calle Venezuela 274. s5 v8

Se ofrece un muchacho de 12 á 13 años, para negocio, Estados Unidos 580. s5 v9

Se precisa un cocinero, se le pagará buen sueldo, calle Artes 300, (sastrería) s5 v8

Se precisa una sirvienta, calle Moreno 632. s5 v9

Se ofrece una cocinera del país calle de Venezuela 665. s5 v10

Se necesita un mucamo español de 14 á 18 años, Zeballos 78. s5 v8

Se necesita una niñera jóven con buenas recomendaciones, en la calle Piedras 181 s5 v13

Se alquila la espléndida casa calle Pilar 103, esquina Boulevard Bella-Vista. s5 v12

Sirvienta, se necesita Independencia 476 s3 v7

Se necesita un medio oficial barbero calle Lima 637. s6 v9

Se alquilan dos piezas para personas ó matrimonio solo. Suipacha 505, altos. s6 v10

Se ofrece una señora para cuidar un niño, Lorea núm 408. s6 v10

Se vende la acreditada fonda de los Dos Hermanos y una barbería en la misma casa, situadas en la calle Alsina núm 915 y 917. s7 v10

Se precisa un oficial barbero en la calle Chacabuco 901 ó bien uno para Sábado y Domingo. s7 v10

Se vende una máquina de sastre en buen uso y casi nueva, precio módico, calle Balcarce 265. s7 v10

Se precisa una sirvienta [illegible] corta familia, calle Córdoba núm 116. s7 v10

Se alquila la casa de altos [illegible] en la calle Europa esquina á Salta en el almacen darán razon.

Se vende una pajarera de zinc nueva con dimensiones como para cría, calle Perú 250.

Se alquila varias piezas de altos [illegible] San José núm 178, entre Moreno y Belgrano.

Se alquila una casa esquina para negocio [illegible]

Se alquila una sala y antesala para hombre solo [illegible] Tucuman [illegible]

Se alquila una pieza amueblada [illegible] en casa de una corta familia [illegible] 327 altos

[illegible]

Se desea saber el paradero de Salvador [illegible] la persona que [illegible] Piedad 1330

Se vende un almacen de poco capital [illegible] por ausentarse á Europa, para tratar calle de Entre Rios núm 224

Se alquila una sala y dormitorio muy bien amueblado con gas y demás comodidades, en casa de familia, para hombre solo. Corrientes 258.

Se ofrece un sirviente tanto en la ciudad como para el campo y entiende algo de cocina, es italiano recien llegado: Buen Orden 201. s6 v9

Se alquilan dos lindas piezas con ó sin muebles, para hombres solos [illegible] Tucuman núm 695 entre Talcahuano y Uruguay.

Se ofrece un jóven como dependiente [illegible]

Semilla de alfalfa del país [illegible] San Martin 155

Se alquilan dos piezas en casa de [illegible]

Se desea saber el paradero de Emilio [illegible] Pontevedra [illegible]

[illegible]

Se alquilan piezas para hombres solos con ó sin muebles, hay tambien una bonita y espaciosa sala [illegible] Corrientes 175. s2 v1obre

Se vende un terreno con tres piezas de material y demás comodidades, tiene 8 vs de frente por 91 de fondo situado en la calle Belgrano 730. Para tratar calle Venezuela 241. Se venderá por 75,000 $ m/c. a20 v16

Se alquila un espacioso almacen de 18 vs de largo, 2 hermosas habitaciones, un sótano y un altillo, todos los pisos de tabla, un patio grande. Esta casa es propia para tienda, botica, zapatería, sastrería, mercería, peluquería, etc., etc. Para verla calle Belgrano núm 1002, esquina de Pichincha y para tratar al lado núm 1003. s5 v13

Se suplica á las personas que tengan deudos en el sepulcro de Santiago Savori en el cementerio del Norte, los saquen dentro del término de 60 dias desde la fecha, por tener que hacer obra en él. Los que dentro de dicho término no sacaran sus restos, serán éstos depositados en el Osario General de dicho Cementerio—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27ob

Sociedad de Beneficencia—En el Consultorio de Operaciones dentales á cargo del profesor Dentista Elias James, en el Hospital de Mugeres, calle Esmeralda 92, se aplica para quitar el dolor de muelas instantáneo la electricidad, como se extraen muelas, dientes y raices gratis los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia s30 v10

Sociedad Union Oficiales Yeseros Avisa á los Sres. propietarios, ingenieros, empresarios y maestros mayores, que en la secretaría social calle Cerrito 168, hay oficiales yeseros disponibles, á la órden de los interesados. Tambien se avisa que la sociedad se encarga de cualquier trabajo y empezar dando todas las garantías que se requieran—Buenos Aires Setiembre 7 de 1882. La Comision s7 v10

Se alquila ó se vende en San Pedro por ausentarse su dueño un galpon de 34 vs de largo por 8 de ancho, 3 tachos para derretir sebo, uno para jabon una rueda para velas, una mesa y los moldes para hacer velas de molde, y una prensa. La casa tiene un solar todo cercado de pared, tiene dos regulares piezas de material, techo de paja, y cocina [illegible] y muy á propósito para un matadero. Para mayores informes ocurrir Chile 296. s10 v1a

Se vende una casita en la calle de Salta núm 114, edificada con buenos materiales, maderas duras, tiene 4 piezas, cocina, gas, etc. tambien tiene arriba un gran taller para fotografía con una pieza más, tambien de material. Se vende tambien dos cuadras de terreno en el pueblo de Pontevedra, partido de Morón. Tambien se vende 100 cuadras de terreno en la provincia de Santiago del Estero. Las escrituras se pueden ver en la misma casa, de 10 á 6 de la tarde. s10 v10s

Tipos de imprenta se venden cuerpo 10 á 8 ps. libra y cuerpo 7 á 4, muy completos, con bastardillas; Florida 22, imprenta. s7 v10

Tierras para agricultores, se arriendan desde una á mil cuadras, con proposiciones ventajosas á una legua del pueblo de Ranchos. Para tratar á la Escribanía pública de dicho pueblo y en esta ciudad calle de Victoria 49, altos.

Trilladora para trigo, lino, nabo y etc., de los mas afamados constructores Sres. Clayton Shuttleworth de Lóndres, se vende, Independencia núm 184, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. s5 v13

Útiles de colegio como mesas, bancos, pizarras y otras cosas se venden á un precio ínfimo, en la calle Tacuarí núm 72 s5 v8

Yegua lechera, se vende una, tambien hay en venta dos cabras con leche frescas y abundante. Ocurrir por informes calle Rivadavia 577. s5 v8

Yerba paraguaya, gran depósito, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lb. id id id buena 3 id id id muy buena 4 id id; id id superior 5 d id; id id extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados—Fijarse bien: 416 Cangallo. s30 v30s

AVISOS MARITIMOS

"LA PLATENSE"

Nueva Compañía de Navegacion A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana".

ITINERARIO:

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	"
" MIÉRCOLES	"	Diana	" Sta. Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	"

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Central. Por informes y detalles.—*P. Christophersen* (Director. Piedad 162.

Carrera de la costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

Saldrá el Viernes 15 del corriente á las 10 de la mañana

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

Para mas informes al Agente General: A. Marana 74 PIEDAD 74. s8v15

Para el Chubut

La Goleta Italiana "PATAGONIA"

Saldrá el dia 8 de Setiembre con destino al Chubut. Recibe carga, pasageros, encomiendas; para los pasages, encomiendas y órdenes para la carga ocurrir al Agente calle Alsina núm. 81 y en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 103. a30v7

AVISOS NOTABLES

SE ALQUILA EL ESPACIOSO ALMACEN SITUADO CALLE PIEDAD N. 35

Para tratar, ocurrir Maipú 353. s8v15

Isabel Viamonte de Mansill Q. E. P. D. Falleció el 20 de Agosto de 1882. Juan José Lobos, Edelmira é Isabel [illegible] Emilio Lezaurraga, [illegible] y demas deudos, invitan á las personas de su amistad [illegible] asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el Miércoles 13 de Setiembre á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor al cual quedarán gratos. s8v13

Francisco M. Escobar Q. E. P. D. Falleció el 28 de Agosto de 1882. [illegible] Arrieta de Escobar [illegible] Juana D. de Escobar, [illegible] invitan á sus [illegible] asistan al funeral que por el descanso [illegible] se celebrará el Lúnes 11 del corriente [illegible] en la Purísima Concepcion, [illegible] s7v10

Doña María Ezcurra de Urquiza Q. E. P. D. Falleció el [illegible] de Agosto de 1882. [illegible] su esposo, Félix, [illegible] sus hijos [illegible] demás deudos, [illegible] funeral [illegible] de la finada, tendrá lugar el Sábado [illegible] á las once de la [illegible] en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; favor á que quedarán siempre reconocidos. s7v9

MISAS GENERALES. La familia de los finados D. Mariano Iturraguirre y doña Gregoria Frias de Iturraguirre (Q. E. P. D.) invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rezar en las misas generales que se dirán en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 11 del corriente, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de las 9 1/2 de la mañana. Única invitacion. s5 v10

PASTILLAS PECTORALES DE BOOTH

Para resfrios, tos, asma, ronquera, dolor de garganta y todas las dolencias de los pulmones. Se venden en la Antigua Farmacia Inglesa de J. J. Jones. Florida 69 y en la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 41. s2 v20

CLINICA DEL DR. GONZALEZ GARAÑO

Corrientes 247 altos

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz. Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del lavado [illegible]

Horas de consulta de una á dos p. m. s6v9sbre

Administracion Nacional DE VACUNA

Se previene al público que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en su casa calle Corrientes núm 13.

Dias [illegible] Lúnes y Juéves de 1 á 3 de la tarde. a25v10s

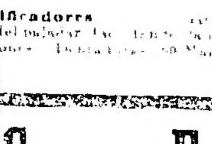

Guillermo A. Isard CIRUJANO DENTISTA **89-MAIPU-89** ALTOS

Orificadores [illegible]

CORONAS FUNEBRES DE CUENTAS Flores artificiales, etc. MERCERIA **SAN MIGUEL** 370 PIEDAD 370

ACEITE CASTOR

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante ha sido preparado sin sabor ni olor, en frascos de 2, 4 y 8 onzas. Se vende en los siguientes establecimientos. Antigua Farmacia Inglesa de J. J. Jones, calle Florida 69 y en la Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 41. s8 v20

FERRO-CARRIL del SUD

Féria de la Asociacion Rural DE CHASCOMUS

Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier Estacion de este Ferro-Carril, para Chascomús el 3 de Setiembre próximo ó dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 9 (inclusive) del mismo mes. Buenos Aires, Agosto 30 de 1882.—GEO COOPER, administrador a30v8s

COFRES-FORTS

TODO HIERRO **PIERRE HAFFNER** 10 y 12, Passage Jouffroy **PARIS**

20 MEDALLAS DE HONOR

Se venden modelos en dibujo y precio corrientes francos a5v6sbre

Departamento Gral. de Policía

Provincia de Buenos Aires

Se necesitan 300 gendarmes que gozarán del sueldo de 500 pesos mensuales. Los interesados pueden ocurrir á la Gefatura, calle Bolivar 137, todos los dias. a20v0s

Asociacion Rural DE LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la 2ª Féria que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.

Por datos ocurrir en Lobos á la Secretaría de la Asociacion y en Buenos Aires á la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882.—*Manuel Camps*, Presidente—*Eduardo Martinez*, Secretario. a17v8s

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" reforzados	"	9 "
Postes	"	13 "
" elegidos	"	15 "
" especiales	"	20 "

Corralon Inglés DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA 335—Calle Mendoza—335 (BOCA) a10v10s

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO**. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del — *Clertan* D

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:* — *Clertan* D

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma. — *Clertan* D

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

LO MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 MENDOZA 335 (BOCA)
a10v10s

EMPRESARIO DE FIESTAS

23-CALLE CARIDAD-23

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

11 de Setiembre Buenos Aires

Gran fábrica de banderas de todas naciones con escudos

Eugenio Picard, que recien ha venido de Europa con un nuevo, brillante y muy variado surtido de ornamentos para fiestas públicas ó particulares, alquilará **con un 20 ojo mas barato** que sus competidores **Sillas, espejos, alfombras, banderas**, cortinajes para salones, y todo lo que concierne á esta especialidad.

—Próximamente se abrirá una casa en el centro, para recibir órdenes. s3 v 2o

TELEFONO PORTATIL

Compañia Telefónica

DE BUENOS AIRES

Especialmente privilegiada y patentada por el Superior Gobierno Nacional

No mas baterias ni campanillas eléctricas.

Aparatos de mano y movibles desde la sala hasta el dormitorio.

No se descomponen nunca.

No tienen rival por su baratura, sencillez é innumerables aplicaciones [illegible]

La patente obtenida [illegible]

OFICINA PRINCIPAL

159 SAN MARTIN 159

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido
POR COLEGIO del CABALLITO

Se recomienda á los padres [illegible]

Sus espaciosos dormitorios [illegible]

El plan de estudios [illegible]

Adolf L. Neye, Director

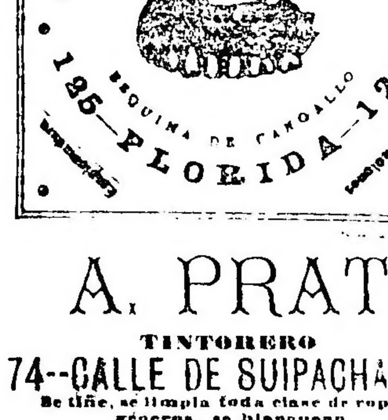

A. PRAT

TINTORERO

74--CALLE DE SUIPACHA--74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres

Y NIÑOS

NOTA— La casa tiene sucursal UNICAMENTE calle de Chacabuco núm 178. j14 p.m. d p 113

FERRO-CARRIL del NORTE

Desde el 1º de Octubre de 1882 se espedirán boletos de abono entre Central y las Estaciones de San Isidro, San Fernando y Tigre á los precios siguientes

ESTACIONES	1 mes	3 meses	6 meses	1 año
A San Isidro	400	1125	2100	3900
" San Fernando	425	1200	2250	4100
" Tigre	450	1275	2400	4500

Desde la misma fecha y durante la estacion de verano habrá tren espreso (ida y vuelta) durante los dias de trabajo haciendo el viage hasta San Isidro en 35 minutos, San Fernando en 45 minutos y Tigre en 50 minutos.

Tambien se espedirán boletos de abono entre Central y Belgrano, válidos por seis meses desde el 1º de Octubre y el 1º de Noviembre, por 1000 m$c

Boletos de recreo á Martinez y estaciones mas afuera en los Domingos y dias de fiesta, á precios reducidos.

Sobre la regularidad del servicio, informarse de los señores abonados presentes. La Administracion.

COJIN DE HOLMAN

Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas del hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado, con el COJIN DE HOLMAN.

No harian bien los que aun sufren de estas enfermedades, de probar este sencillo remedio aprobado por algunos de los mejores médicos en el pais y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él?

195 FLORIDA 195

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas—Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda—*Federico Corbalan*. a6 v1 Nov

FABRICA DE CONSERVAS

CARNE CRUDA Y AVES

SISTEMA "ROMANI"

Con privilegio de 10 años por el Gobierno Nacional

Medalla de oro (año 1881) Exposicion Italiana
Medalla de oro (año 1882) Exposicion Continental
Medalla de plata primer premio Exposicion Rural Argentina año 1882
Medalla de plata primer premio Exposicion Rural Argentina año 1880
Medalla de plata Exposicion Continental año 1882
Dos medallas de plata primeros premios Concedidos por el Superior Gobierno en la Exposicion Italiana

Mayores datos é informes se pueden obtener en la fábrica calle Caseros y Catamarca, á una cuadra de los Corrales, ó en el escritorio Bolivar 94. s5v20

Fábrica de Máquinas

FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE

Construccion de buques y calderas
GRAN DEPOSITO DE:

MOTORES á vapor de 2 caballos de fuerza y mas, de pf. 180 arriba.
MOTORES á vapor portátiles ingleses, los mas superiores.
MOLINOS de harina movidos á vapor y agua con turbina y ruedas hidráulicas.
MOLINOS para moler maiz, de pf. 50 arriba.
MAQUINAS de limpiar trigo y afrecho.
" de desgranar maiz, nuevo sistema.
" de perfeccionarlo.
" de desterronar trigo.
" para deshacer fibras lino y caraguatá.
" centrífugas hidrostáticas, las mas perfectas.
" para aserrar toda clase de madera dura.
CAJAS DE FIERRO para Escritorios y Bancos, en competencia y á mitad del precio de las europeas.
NORIAS, sacando 60 pipas de agua por hora con un caballo, en pf. 240.
TRILLADORAS sistema Foster, las mas usadas en la provincia de Buenos Aires.
TORNIQUETES sistema Morton, los mejores en el pais á 6 y 8 pesos m$c. cada uno.
FABRICAS de aceites con prensas hidráulicas de varios tamaños.
" de establecimientos industriales construccion é instalacion completa de, cualquier clase en toda la República.
Se hacen toda clase de trabajos, como tambien piezas observantes, en cualquier punto del pais; composturas y reformas de todas clases pertenecientes al ramo; refacciones y renovacion completa de calderas, buques de fierro y vapores; construccion de vapores y buques de todos tamaños; planos y presupuestos á disposicion de los interesados.

F. SCHWARZ y Hno.
INGENIEROS

CERCA DE LA CASA AMARILLA—BUENOS AIRES
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 5 p. m. todos los dias. a23 v 8 s

ACABA DE LLEGAR

EL DOCTOR OLTRAMARE

Cirujano-Dentista Suizo y Americano

GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

Practica sistemas mas modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion.

Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del **martillo electro-magnético**, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico, puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocidas hasta ahora.

Horas de consulta de la una á las 3 p. m.

Ha abierto provisionalmente su consultorio en la calle General Lavalle 166. a16 v15 abro

ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por London, Liverpool Farmacy

Garantido puro y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º Puro en completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomaran otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de J. L. Jones y Ca. calle Florida núm. 17 y en la droguería y Farmacia inglesa [illegible] s20

FALSIFICACION

Se previene al público [illegible]

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

AVISO

[illegible] consulta del Exmo. señor Ministro Argentino en Londres relativa á dificultades que para la licitacion de las Obras de Salubridad en los interesados de Europa [illegible]

Ha resuelto, reformar las fechas del aviso de citacion en la forma siguiente:

1º Los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos á que se refiere el art. 1º del aviso, podrán verse en las Oficinas de la Comision desde el dia 12 de Octubre.

2º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Comision hasta el 27 de Noviembre á la 1 p. m.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1882. S. A. Lopez, Secretario. s6 v6 obre

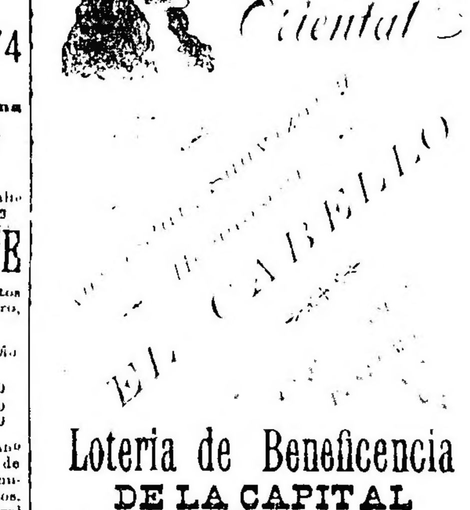

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La loteria que esta en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1.000 al 10.999. La valor del billete es de cinco pesos fuertes [illegible]

SETIEMBRE 15 DE 1882

[illegible]

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento [illegible] 1882. La Comision Administradora. s7 v 5

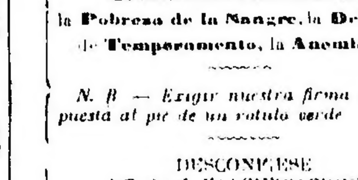

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad de Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

A LOS Sres. HACENDADOS

Los participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.

Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre), ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que vendéremos por cuenta de los señores Chás, son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sinó este solo en venta. j9 v22set

Por el mismo
Segundo espléndido lote

30 Sobresalientes CARNEROS RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida estancia

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don EMILIO DUPORTAL

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 16 de Setiembre á las 2 p m

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos; pero pedimos á todos los que se interesen por la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion cuatro dias antes del remate.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 31 al 60. s8

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

DE 5000 A 8000 OVEJAS

MESTIZAS

50 á 100 TOROS MESTIZOS

Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud á inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sud, de 5 á 8000 ovejas mestizas en muy buen estado.

Las personas que se interesen en su compra pueden dirigirse á nuestra casa Alsina 78, para tomar mayores informes.

Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo paraje de 50 á 100 toros mestizos, de un año y quince meses de edad.

Por el mismo

DE UN CUARTO DE LEGUA

DE CAMPO SUPERIOR

LINDANDO CON EL EGIDO

Del Pueblo de Las Flores

BASE DE VENTA

PS. 70,000 M$C.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

[illegible]

Por el mismo

DE 50 CARNEROS

NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

De la Cabaña

"EL ROSARIO"

De los señores Francisco Chás é hijos

EL VIERNES 22 DE SETIEMBRE

A la una del dia

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Francisco Chás é hijos, procedentes de la afamada cabaña El Rosario, 50 estupendos carneros Negrete Argentino, cuyo mérito es conocido por los siguientes premios.

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, 1876; id. id. Rural Argentina de 1876; id. id. de 1878; el gran premio, medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878; el primer premio en la Exposicion Rural Argentina 1880; id. id. 1881, id. id. Exposicion Continental 1882 en esta capital, único gran premio, medalla de oro por lanas y por una sola raza, en esta última Exposicion.

Los 50 animales que venderemos, son sobresalientes, encontrándose entre ellos dos de los que han obtenido primer premio en la Exposicion Continental y el denominado Presidente, cuyos méritos han causado la admiracion de cuantos han visitado la cabaña El Rosario.

Noten los señores hacendados lo que venderemos el dia mencionado son los Negrete Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de treinta años, sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior los señores Chás han fijado para la venta el 22 del corriente, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplear los inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos al exámen mas calificándolos de escepcionalmente sobresalientes. s7

Por el mismo

¡Al Norte! ¡Al Norte!

Los mas pintorescos terrenos

DE LA CAPITAL

El barrio de la haut-lion, sobre las barrancas con vista al rio y frente á la hermosa calle Bella Vista, la via obligada para el Parque 3 de Febrero calle adoquinada, llena de hermosas casas-quintas

Inmediato a los hermosos jardines y lago sobre la barranca de la Recoleta

No hay terrenos mas preciosos ni mejor situados en el Municipio

Lotes grandes y chicos, algunos con grandes edificios, produciendo magnífica renta

Lotes con frente al boulevard Callao

Se rematarán sobre los mismos terrenos

El Domingo 24 de Setiembre á las 2 p m

PRIMERA MANZANA

Estos espléndidos terrenos están ubicados entre las calles Bella Vista, Callao, Guido y otra nueva sin nombre, sobre las pintorescas barrancas de la antigua quinta de Albarellos [illegible]

Aquella localidad ha cambiado de aspecto de cuatro meses á esta parte [illegible]

La calle Bella Vista adoquinada [illegible]

[illegible]

Entre los 18 lotes en que esta dividida la manzana, está la gran propiedad [illegible] de 10 hasta 23 varas de frente, con fondo desde 35 hasta 60 varas.

SEGUNDA MANZANA

En el bajo, al pié de la barranca, con frente al Paseo de Julio que en todo este año quedará macadamizado.

Consta de 27 lotes, cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos, propios para edificar casas de vecindad para las clases obreras, lavanderas en que por la inmediacion hay rio y los establecimientos industriales allí existentes, se alquilan fácilmente.

Llamamos la atencion de todo el mundo tanto ricos como pobres, sobre estos terrenos que, repetimos nuevamente, no tienen rival.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo

AL NORTE

De un MAGNIFICO TERRENO

Calle Talcahuano 574 á 584

Entre Santa-Fé y Arenales

CERCO DE PARED

Y VEREDA DE PIEDRA

32 vs. de frente por 70 de fdo.

AD-CORPUS

Base de venta ps. 200,000 m$c

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios:

El magnífico terreno arriba indicado, compuesto de 32 vs. de frente al Este por 70 vs de fondo, todo cercado de pared entre dos edificios, y con vereda de piedra al frente.

Es el único terreno de estas dimenciones en toda la cuadra, dista 1 1/2 cuadra del mercado Libertad y 1/2 cuadra de la calle Santa Fé.

Este barrio es de lo mas alegre y lindo de todo el municipio y dia á dia es increible el número de nuevos edificios que allí se levantan. Las dimensiones del terreno se prestan como pocas para las construcciones de una mansion y para casa de familia, que en este barrio se alquilan con suma facilidad.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a30

Por el mismo

DE UNA LINDA Y SOLIDA

CASA DE FAMILIA

Construccion moderna y elegante

BARRIO INMEJORABLE

CALLE ALSINA 691

Base de venta 200.000 ps.

AL QUILER 1800 PS.

AD-CORPUS

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, la casa arriba mencionada construida con materiales de primer órden en terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, siendo sus paredes medianeras.

El edificio se compone de 7 piezas grandes con pisos de tabla, 2 mas pisos de baldozas, techos de maderas duras y baldozas, cocina, despensa y lugar, gran algibe brocal de mármol macizo, zócalos y umbrales lo mismo; dos patios pisos de baldoza, gran huerta en el fondo con porton de fierro, otra puerta de fierro en el primer zaguan, gas en toda la casa.

El edificio está en perfecto estado, recien se ha blanqueado y pintado; todas las puertas son de cedro con finos herrajes, lo mismo que la puerta de calle, y la persona que entre á habitarla no tiene que gastar un solo peso.

Hay ofertas de 1800 pesos mensuales, pero se ha preferido tenerla vacia hasta el dia del remate, para que los interesados puedan examinarla á su entera satisfaccion. Al efecto, están las llaves en la casa del lado, núm. 697. Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo

De un grandioso terreno

Calle Chile N. 277

Entre Piedras y Tacuarí

En la parte mas alta de esa calle

35 vs. de fte al Sud por 54 de fondo
CON MUCHO MATERIAL
Y TIRANTES DE URUNDAY
En uno ó dos lotes

BASE DE VENTA 300,000 PS.

AD-CORPUS

EL MARTES 12 del corriente á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La gran barraca que arriba se indica, compuesta su terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 6 vs de la línea de la calle tiene un martillo á su favor que va hasta el fondo.

El edificio todo el frente es sólido, techos de azotea con maderas duras, en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente construido en cal, techos de azotea y vigas de urunday, que pueden aserrarse por el medio; aprovechando para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y los costados hermosas casas de familia; siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiendo venderse una con opcion á la otra, si asi lo desean los interesados.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad, y creemos que la base de trescientos mil pesos moneda corriente, por esta propiedad es muy razonable.

Títulos garantidos.—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE PADRILLOS Y YEGUS

RAZA MESTIZA

PERCHERON

Todos animales mansos de tiro

SOLOS Y EN YUNTA

Nacidos en el Establecimiento

MATANZAS

De la Compañía Tram-way de la Ciudad de Buenos Aires

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 14 de Setiembre á la 1

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Establecimiento arriba mencionado uno de los mejores lotes de animales mestizos Percherones, que han venido hasta ahora para venta y cuyo detalle es el siguiente

PADRILLOS

No 600 tordillo hijo de Bayar nació en 1876
No 80 tordillo hijo de Monarque nació en 1878, tiro en yunta
135 tordillo hijo de Presidente, nació en 1880 tira en yunta
109 tordillo hijo de Montagnac nació en 1879 tira en yunta
117 tordillo hijo de Montagnac nació en 1879, tira en yunta junto con el anterior
106 [illegible]
111 [illegible]
123 [illegible]
8 [illegible]

YEGUAS

Num 33 [illegible]
109 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE 10 CARNEROS

MESTIZOS LINCOLN

DE 14 Á 18 MESES DE EDAD

PROCEDENTES

De uno de los principales establecimientos

DEL PARTIDO DEL SALTO

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 12 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de uno de los mas importantes establecimientos del Partido del Salto

10 carneros mestizos Lincoln de 14 á 17 meses de edad.

Estos animales pueden considerarse casi como puros, pues hace mas de 10 años que vienen cruzándose con animales puros importados, y son de gran tamaño y lana muy larga.

Dejamos á los interesados que los juzguen y aprecien debidamente para cuyo efecto podrán examinarlos en nuestra casa Alsina 78 desde cinco dias antes del remate. s6

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO LOTE

DE CARNEROS Y BORREGAS

IMPORTADOS

Sangre pura Rambouillet

De las Cabañas Nacional y Thirouin-Soreau de Francia

Venidos a la consignacion de los señores Senillosa hermanos

En nuestra casa Alsina N 78

El Sábado 16 del corriente á la 1 en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Senillosa hnos. venidos en el vapor francés "Congo" y elegidos personalmente por el señor D. Felipe Senillosa en las siguientes cabañas

Bergerie Nationale de Rambouillet

Carneros con 154, 208 de 2 años 9 meses de edad, 805 y 321 de 1 id. id. id.

Thirouin -Soreau

Carneros Ns. 1, 35, 105, 143, 229 de 10 meses de edad, 15, 87, 155, 198, 224, 225, 1 año 9 meses

Ovejas 600, 401, 402, 403, 407, 400, de 22 meses 403, 405 y 6 de 4 á 21 id.

Estos notables animales pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina 78, habiendo sido esquilados todos en el mes de Mayo para poder juzgar mejor la calidad del vellon, tenemos á disposicion de los Sres. interesados las muestras de la lana cada animal. s6

Por el mismo

15 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

LA ISABEL

Fundada en el año 1853

CON OVEJAS IMPERIALES

PROPIEDAD DEL Sr. GENERAL

D. MARTIN DE GAINZA

En nuestra casa Alsina N 78

[illegible]

Por el mismo

DE 21 CARNEROS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET IMPERIAL

De 28 á 30 meses de edad

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Gran tamaño, gran vellon Y FINURA DE CARNE Y LANA

Procedentes de la Cabaña

DEL SR. D. VICENTE C. AMADEO

Cuidados á campo y galpon

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. rematarémos este lote de carneros, entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero "Thiers", num 1372, que sirvió de padre en la cabaña Rambouillet, de Francia.

Véase la noticia en el The Standard del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, núm. edad y origen segun el catálogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion 5 dias antes del remate. a30

Por el mismo

Magnífica y productiva finca

CALLE VENEZUELA

Núms 278 al 286

Entre Chacabuco y Piedras

17 1/2 vs. de fte por 33 1/2 de fondo

AD-CORPUS

Renta mensual ps. 5,000 m$c.

Base de venta ps. 580,000 m$c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

Esta magnífica propiedad, edificada con los mejores materiales que hay en el pais, toda en cal, techos embaldozados sobre tirantes de maderas duras, en terreno de 17 1/2 vs de frente al Sud por 33 1/2 vs de fondo.

El edificio se compone de dos grandes almacenes, cada uno con habitaciones en el fondo, cocina, letrina, algibe, gas, etc.

Dos casas altas para familia, independientes de los bajos, cada una con siete habitaciones cuatro de ellas pisos de tabla, tres piso de baldoza todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, gas y bomba para el algibe.

El alquiler que produce toda la finca y que actualmente es muy moderado, es el siguiente

Los almacenes 1400 ps. cada uno son ps. 2800
Las dos casas 1600 ps. y 1600 ps. son " 3100

al mes, total 5900 m$c.

que sobre la base ps 580,000 hace mas de 12 ojo al año.

Para dar una idea de la construccion de esta finca basta decir que su edificacion costó á sus primeros dueños mas de 700,000 ps. de manera que es difícil encontrar na da en iguales condiciones, por el precio que se ha fijado para la venta.

Los títulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las personas que deseen visitar la propiedad, pueden hacerlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por el mismo

Segundo y último lote

20 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET Y NEGRETE

Del Establecimiento "Poronguitos"

PARTIDO DE PILA

Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Lúnes 18 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F Stegman

20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente, que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la casta y la fama que adquirieron sus cabañas en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esa semilla los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. s7

Por el mismo

JUDICIAL

De la grandiosa y central

PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR Ns. 28 al 38

Entre las calles Victoria y Alsina

A media cuadra de la Plaza Victoria

34 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

ADCORPUS

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total $ 3.697.525-50 cts.

BASE 2/3 PARTES

PS. 2.465,018 M$C.

El Sábado 23 de Setiembre á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

20 m. 60 c. de frente al Oeste por 60 m. 05 c. de fondo previniendo que por el costado Norte y á los 28 m. 30 c. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de O. 45 c. á su favor y con una longitud de 11 m. 75 c., formando una superficie total de 1782 m. 804 m. cuadrados. Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez, y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados, así:

1ra. fraccion Norte

La compone el martillo citado con frente de 14 m. 825 c. y 59 m. 95 c. de fondo, formando una superficie de 894 m. 045 ml. cuadrados; avaluado á 1900 ps. m$c, son ps. 1.698,085-80.

EDIFICIO—Un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion parte del galpon del fondo, 2 patios embaldozados, otro enladrillado, letrina, etc. etc., tasado en 150,000 total ps 1.848,085-80.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457-20).

2da. fraccion Sud

Su frente 14 m. 825 ml. de fondo, 59 m. 95 c. formando una superficie de 888 m. 758 ml. á 1900 ps. 1.688,640-20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, 10 habitaciones entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillo, cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillo, tres patios como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640-20.

Base de venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos (ps 1.232,426.80).

Creémos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todas sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y expediente testamentario ocurran á la secretaría del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo

ATENCION CRIADORES

GRAN FERIA

REMATE ESCEPCIONAL

LIQUIDACION TOTAL

DE LA CABAÑA

"LA ISABEL"

EN MATANZAS

Propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra

Por ausentarse del pais

DURHAM SANGRE PURA

MAGNIFICO ORIGEN

Un espléndido toro importado

11 VACAS IMPORTADAS

ANIMALES ESCEPCIONALES

[illegible]

3 TORITOS PUROS

[illegible]

DOS TERNERAS IDEM IDEM IDEM

1 LOTE ANIMALES DURHAM

MESTIZA de VARIAS CRUZAS

El Domingo 10 de Setiembre á la 1

En el mismo Establecimiento

Rematarémos [illegible] por cuenta del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales [illegible] raza Durham sangre pura importados y nacidos [illegible]

[illegible]

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores

Toros

CHERRY BAY colorado [illegible] 1879 cabaña de Thomas Kirckham Inglaterra [illegible] Sacó el 1er premio en la última Exposicion Rural en Palermo.

BOLIVAR 7 [illegible] toro Red Rover 40.579 de seis generaciones

SANTOS VEGA colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 1881 de la vaca Red num 21, servida en Inglaterra por el toro "Grand Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 Noviembre 1881 de la vaca Rose of Norton servida en Inglaterra por el toro [illegible] del primer premio en la Exposicion Taunton en Noviembre 1880 siguiendo cinco generaciones.

VACAS Y VAQUILLONAS

MISS ANNA PARNELL La famosa rosilla nació Diciembre 3 1879 criador E. Baillie Dochfour Inglaterra padre Abbott of Windsor 37.883 y la vaca Annie siguiendo 10 generaciones. Miss Anne Parnell es ganadora de los siguientes premios [illegible]

ANEMONE [illegible]

ALMA [illegible]

FACTION [illegible]

PASSION FLOWER [illegible]

ROSE [illegible]

RUBY [illegible]

RED [illegible]

SONSIE [illegible]

LUCIE [illegible]

LITTLE DUCHESS 5ª [illegible]

NOTA Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay

TERNERAS

REPUBLICANA Colorada nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale Grand Duke 2º etc. etc.

ALMA 12a Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882 en la cabaña La Isabel hija de la vaca Alma 11a y el toro Cherry Bay 42998 Alma 11a, vease mas arriba.

NOTA Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compradas á eleccion de todo lo bueno de la Estancia "Santa Sabina" en Chascomus, propiedad del Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa, como 3/4 y 7/8 sangre Durham. Todas estas vacas estan servidas por el magnífico toro "Cherry Boy".

12 terneras, diez hembras y dos machos hijos de las vacas que anteceden y del toro Cherry Boy.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la Estacion Moron á la llegada del tren que sale de la Estacion Parque á las 10 y 15 para conducir á los interesados hasta la Cabaña.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a22

Por el mismo

ESPECIAL REMATE

DE REPRODUCTORES

Sangre pura de carrera

IMPORTADOS DE INGLATERRA

Venidos á nuestra consignacion

En el vapor inglés "Minho"

ELEJIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. D. Donald Maclennan

Tres sementales y tres yeguas

SE REMATARAN

El Lúnes 11 de Setiembre á las 3 de la tarde

Los animales que ofrecemos en venta sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores, son los siguientes

Callistos—tostado nacido en 1875, por Lord Clifton y Formosa, hijo de Buccaneer por Fancy y Chanticleer Tomboy, por Teasue Venso Stud Book vol. 13 pág 159.

Rosinante zaino por Rosicrucian Madam Eglatine y Beadsman y Keepsake por Venus y Bay Middleton, ganador de 8 carreras y en 12 llegó segundo.

Fué vendido teniendo un año de edad á Lord Hartington en 1,350 guineas.

Potrillo zaino—nacido en 1881 por Vanderdecken y Princess May, por Atherstone, por Turkish y Prime Minister.

Stud Book, vol. 15, cuando se publique. Es un magnífico animal.

Yegua—zaina negra, nació el 24 de Mayo de 1880, por States man y Anxiety, por Marsyas y Andromache, por Flying Dutchman en Stud Book vol 14, pág. 50.

Yegua zaina—nació en 1878 por Doe Skater y Gainos, por Saunterer y Bess Lyon, por Longbow servida el 12 de Mayo por Muncaster, S. Book, vol. 14, pág. 163.

Yegua zaina—nació en 1877 por Wild Oats y Nuekenbova, por Newsham y Types, servida por Philammon, Stud Book, vol. 14 y pág. 343.

Todos estos animales como puede verse por sus pedegrees, son de la mejor sangre de carrera, que hay en Inglaterra, y algunos de ellos son ganadores de muchas carreras allí mismo.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78.

NOTA IMPORTANTE Los pedegrees son garantidos, pues vienen firmados por los señores Weatherby, publicadores del Stud Book inglés. a30

Por el mismo

ULTIMO LOTE

DE 20 MAGNIFICOS

MORUECOS

Sangre pura original Negrete

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

PARTIDO DEL PERGAMINO

Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 27 de Setiembre

A LA UNA

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Sres Ocampo hnos, de un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el origen de esta cabaña por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á estas bellísimas crias.

La cabaña que es hoy propiedad de los Sres. Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1875, cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera hnos, que entonces eran considerados como los mejores criadores de la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1856 con animales elejidos personalmente por el señor D. Eduardo Olivera en sus viages por Alemania, observando el sistema mas perfecto de apareamiento, teniendo su origen en los rebaños de Oehstitz (Australia) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde, en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lb, siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 por bellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de escrupulosidad que los señores Ocampo tienen para el apareamiento de su majada, siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador, y como es consiguiente renovando la sangre, introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza, que han podido encontrar en Alemania.

Son pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a5

Por el mismo

CUARTO Y ULTIMO LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 19 de Setiembre á la una del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos

30 espléndidos rambouillets [illegible]

[illegible]

Por el mismo

SEGUNDO LOTE

ESPECIAL REMATE

De 20 carneros Electorales

Y 6 BORREGAS Y DOS OVEJAS

Procedentes de la Cabaña "Bernardino Rivadavia"

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr D Fernando Brunkhorst

Dirijida por el Sr D. Enrique Meyer

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

El Sabado 9 de Setiembre á la 1

[illegible]

20 carneros
6 borregas } Sangre pura Electoral
2 ovejas

Estos preciosos animales son todos de tipos y formas uniformes y con lana de un carácter especial fina, sedosa, suave y fuerte

La cria Sajona es la especialidad de la cabaña Bernardino Rivadavia y actualmente la única que la posee en el pais.

Esta sangre es de una conveniencia irresistible para el mejoramiento de nuestras lanas y es por eso tambien que en Alemania la cria Electoral de Gadegast de cuyo material se sirve el señor Meyer para la cabaña y que es su ideal la llaman

La oveja noble moderna por excelencia.

Invitamos á los señores criadores no dejen de examinar el primer lote que presenta esta cabaña para venta, seguros como estamos que darán satisfaccion á los inteligentes.

Los animales podrán verse desde el Juéves 7 del corriente en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Cuatro carneros Negrotes de Kenslin

Importados por cuenta de esta Cabaña y elegidos especialmente por el señor D. Guillermo Maas de su reserva de monta

[illegible]

Por el mismo

NOTABLE LOTE

DE 10 POTRILLOS

Y 5 potrancas de carrera

Procedentes del afamado Stud de las Rosas

Propiedad del señor don

GUILLERMO KEMMIS

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL LUNES 11 DE SETIEMBRE

A la 1 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] Stud de las Rosas en la Provincia de Santa Fe [illegible]

Potrillos

MARECHAL NIEL [illegible]

[illegible]

Potrancas

[illegible]

FELICITEE [illegible]

GLICINA [illegible]

HEPATICA [illegible]

NOISETTE [illegible]

ESTRELLA DEL NORTE [illegible]

Los animales podrán verse desde el Sábado 2 de Setiembre en nuestra casa Alsina 78. a23

Por el mismo

De un productivo corralon

CALLE PASCO N. 196 á 200

A media cuadra de la calle de Belgrano

Base de venta 40,000 pesos

Alquiler pesos 400 m$c. al mes

AD-CORPUS

El domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse [illegible]

La propiedad que arriba se indica cuyas dimensiones son 13 1/2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo debiendo tener 28 varas de frente, todo cercado con paredes medianeras, con tres piezas de material, porton y puerta de calle.

La localidad es inmejorable y no tiene [illegible] de la calle Belgrano.

El corralon gana actualmente 400 pesos al mes en contrato, habiendo ofertas de 600 en caso que el nuevo propietario quiera hacer una contrata mas por la base de 40,000 pesos no puede ser mas razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. s3

Por el mismo

JUDICIAL

DEL SALADERO

"LA NEGRA"

Terreno, edificio, galpones, &

SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Calle Libertad esquina á Colon

AD-CORPUS

TASACION PS. 257,770 M$C.

Base 2/3 partes $ 171,847 m$c.

El Domingo 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor Dr. D. Remigio Molina, pertenecientes á la testamentaria de Da. María Carcaux de Ferrecaborda.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62m 25 cts de frente á la calle Libertad, por 125 m 75 cts de fondo á la calle Colon, formando un total de 7849 metros cuadrados. Las construcciones son edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m 60 cts de largo por 7m 50 de ancho y 5 m de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su extension, por el otro solo tiene 50 m de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas pino de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura de 43 m 50 cts de largo por 18m 60 cts de ancho y 4m 20 cts de alto; otro galpon de la fábrica 50m de largo por 17 m 25 cts de ancho, con dos molinetes de ladrillo un costado cerrado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m 80 cts; galpon de centro 20m de largo por 10m 70 cts de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja, una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de ps 257770 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 171,847 m$c.

Para informarse de las tasaciones ocurran á la Secretaria de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a25

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

Transferido por el mal tiempo

TERRENOS

EN MERCEDES

Frente a la Estacion

DEL FERRO-CARRIL

Sin base! Por lo que dén!

El Viérnes 8 de Setiembre

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los siguientes lotes:

1er. LOTE—Boulevard 25 de Mayo y calle núm. 16 frente á la plaza de la Estacion y á pocas varas de la maestranza, lindando con el gran Molino de Negue 28 mts de frente al Oeste por 44 mts. de fondo, este terreno es un poco mas angosto en el fondo, donde solo tiene 21 mts. 607 mlts. Linda por el frente calle en medio (Dolores) con la estacion del ferro-carril del Oeste.

2º LOTE—Calle 24 de Febrero esquina á 13, cercado de pare, 21 mts de frente por 22 mts de fondo, linda como el anterior calle en medio con la estacion y con el anterior.

3er. LOTE—Calle 18 esquina terreno señalado con el núm. 1 de la manzana núm. 2 del plano, 44 metros de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con don Basilio Raimundo Moises Giraldez.

Títulos garantidos. El comprador entregará el 5 ojo como seña.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. a20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE OVEJAS

Sin base al mejor postor

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

Estancia "La Castorina"

A 1 LEGUA DE LA ESTACION "SAN PEDRO"

Por órden del Sr D Manuel B Fernandez

DE 4 A 5.000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez y cuya lana [illegible]

[illegible]

L. Mattaldi y Hno.

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle Corrientes numero 331

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UN TERRENO

CON BUEN FRENTE Y FONDO

Tasado en ps 14 999 y 12 cts. m$c

Base para la venta ps. 9.990 y 8 cts.

El Domingo 17 de Setiembre [illegible] Se procederá á la venta por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. Heredia [illegible] testamentaria de don Bautista [illegible]

El frente de este terreno [illegible] se compone de 43 metros y 30 centímetros por 86 metros [illegible] de fondo.

Para ver la tasacion [illegible] en la Escribania [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En Las Flores y Alvear

CASAS Y CHACRAS

SE VENDERAN

EN ESTA CIUDAD

CALLE SAN MARTIN NUM. 18

El Juéves 12 de Octubre á la 1 del dia

Rebaja de un 25 ojo sobre la primera tasacion

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De RIQUISIMAS ALHAJAS

CON BRILLANTES

PERLAS Y ESMERALDAS

[illegible]

EL 25 DE SETIEMBRE

A las 11 1/2 de la mañana

[illegible]

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL LUNES 11 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante [illegible]

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos | **Lustrinas**
Gambronas | **Merinos**
Lienzos | **Bordados**
Uso doméstico | **Rasos**
Bramantes | **Coloradas**
Casimires | **Oxford**
Cotines | **Camisas**

Sombreros, colchas, camisetas y [illegible]

Rufino Degreef

DE UNA HERMOSA CASA

Situada en la Plaza principal

De la ciudad

de San Nicolas de los Arroyos

Calle Belgrano núm. 25

TASACION 188,500 PESOS

Base de venta 100,000 $

El Juéves 21 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de Paz [illegible] Dr. D. Carlos Molina Arrotea una casa situada en San Nicolas de los Arroyos calle Belgrano núm 25, Plaza principal [illegible] de frente por 75 de fondo [illegible]

El edificio se compone de 11 hermosas piezas [illegible]

Todo está tasado en 188,500 ps. siendo la base para la venta 100,000 ps. m$c.

El parage central donde está ubicada la finca, su construccion moderna y elegante, su baja tasacion y mas que todo la baratura de la base fija para la venta escusa toda recomendacion.

El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad el dia y hora indicada.

Títulos perfectos.

Por mas datos ocurran al rematador [illegible] 80.

NOTA—El comprador entregará [illegible] al firmar el boleto. s8

L. Avelino Diaz

En Moron—De las existencias de una barberia sigue la liquidacion de una queseria, existencias de chacras, muebles y otras existencias

El Domingo 10 del corriente á las 12 del dia, venderé frente á la estacion donde estará la bandera, por órden del señor Juez de Paz, don Luis A. Basail, todas las existencias de la barberia perteneciente al finado don Domingo Soya, consistiendo en útiles, muebles y demás existencias.

De otra procedencia. Un armazon y mostrador, tres tachos de graseria, un fiador y cabezadas de plata, 100 quesos Pategras, una jardinera y demás objetos que estarán á la vista. s8

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta y La Tinta

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el égido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6.167,717 m$c.

Base para la venta 2/3 partes

PS. 4.111,809 M$C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N. 11 — 26,671,068 metros cuadrados ó 0,987,876 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps 474,143 m$c.

Base para la venta $ 313,096 m$c

LOTE N. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 01,066,883 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 49,768 m$c [illegible]

Base para la venta $ 327,178 m$c

LOTE N. 13 20,142,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua; total ps 539,727 m$c

Base para la venta $ 359,818 m$c

LOTE N. 14 20,098,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps 480,000

Base para la venta $ 320,000 m$c

LOTE N. 15—27,340,548 metros cuadrados ó sea 1,014,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps 506,447 m$c

Base para la venta $ 337,632 m$c

LOTE N. 16 [illegible] total ps 557,726 m$c

Base para la venta $ 371,816 m$c

LOTE N. 17 29,763 [illegible]

Base para la venta $ 389,508 m$c

LOTE N. 20 [illegible]

Base para la venta $ 390,538 m$c

[illegible]

Base para la venta $ 385,000 m$c

[illegible]

Base para la venta $ 352,890 m$c

[illegible]

Base para la venta $ 278,518 m$c

[illegible]

Base para la venta $ 272,815 m$c

[illegible]

Por el mismo

De la muy central propiedad

CALLE MEJICO 47 á 57

Frente al edificio de la Casa de Monedas

Perteneciente a la testamentaria

DE D. TOMAS MULLEADY

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en 562,000 ps. m$c.

Base para la venta 2/3 partes

PESOS 374.667 M$C.

ADCORPUS

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 de la tarde procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de **Trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente**

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas [illegible] por 32 de fondo con dos martillos, uno á favor y otro en contra [illegible]

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad por su gran frente y su ubicacion en un barrio [illegible]

[illegible]

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. a 23

Por el mismo

De la Cerveceria Argentina

SITUADA EN LA CALLE CORONEL

A la altura de la Penitenciaria

A POCAS VS. DE LA CALLE SANTA-FÉ

Macadamizada y con tramway

POR LIQUIDACION FINAL

De órden de la Comision liquidadora

Competentemente autorizada

Este establecimiento ha costado

A LA COMPAÑIA 475,000 PS FUERTES

Hoy se venderá con la base

DE 60,000 PS. FTES.

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate bajo la base [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

CALLE PERU NUM. 399

[illegible]

AD-CORPUS

[illegible]

Julio Viale

MAGNIFICA PROPIEDAD

PARA CAPITALISTAS

EDIFICIO MODERNO

ALTOS Y BAJOS

CONSTRUCCION A TODO COSTO

Situacion inmejorable

CALLE DEFENSA 277 AL 283

Próxima á adoquinarse

FRENTE A LA CASA DE MONEDA

Entre Méjico y Chile

11 1/3 vs de frente por 30 de fondo

BASE $ 350,000 M$C

REDITUA HOY 3,500 PS. M$C.

Puede dar facilmente 4,500 ps.

El VIERNES 15 DEL CORRIENTE

A LAS [illegible]

[illegible]

Mas datos Defensa 97. s6

Milani hermanos

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Domingo 13 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Rodrigo Moreno en la ejecucion seguida por Doña Máxima Artegues de Koenig contra don Celestino Mateo, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina Maipú con la estension siguiente, mide 50 varas de frente por 50 de fondo, está todo cercado de alambre y zanjeado, lleno en su mayor parte de plantas frutales como duraznos, perales, manzanos.

Tasacion 18,120 pesos, siendo la base de venta 12,080 pesos que son sus dos terceras partes. El remate tendrá lugar en Chascomús y en el mismo terreno. Títulos garantidos.

El comprador abonará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por mas datos al rematador Estado-Unidos núm 59 Dolores. a23

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

ADVENTENCIA—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 6 por ojo sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de Cañuelas
DE VACAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
OVEJAS
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES &

Perteneciente a la testamentaria De D. JUAN CASTRO

Sitio conocido por la Espadaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc. á continuacion espresados y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte tasadas á 40 ps. m/c 15 carneros padres id id á 200 ps. m/c. 16 vacas id id á [illegible] ps. m/c. 10 bueyes id id á 600 ps. m/c. 5 caballos de tiro id id á 600 ps. m/c. 13 caballos de silla á 350 ps. m/c 15 yeguas id id á 100 ps. m/c. 2 redomones id id á 300 ps. m/c.

Utiles, enseres, etc.

máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m/c 1 máquina para estirar alambre id id 100 ps. m/c. 4 palas tasadas á 25 ps. m/c. 1 cuchilla para cortar pasto tasada en 30 ps. 4 tijeras de dabasar id id á 15 ps m/c. 12 id id de esquilar id id á 15 ps. m/c. 1 lote id id usado en 150 ps. m/c. 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regaderas á 5 ps. m/c. 5 adoberas á 10 ps. m/c. 1 arado americano en 100 ps. m/c. 1 represa en mal estado en 80 ps. m/c. 2 cajones para bebidas á 120 ps. m/c 2 id id á 50 ps. m/c. 1 escalera de mano en 50 ps. m/c. 2 palmas para tranguera á 50 ps. m/c. 2 tinas para agua á 10 ps. m/c. 66 lienzos de corral á 30 ps. m/c. 1 olla de fierro grande en 25 ps. 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes de fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 20 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fiambrera en 50.

Rodados

1 tilbury de 4 ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. m/c. 1 carro de bueyes en 1,500 ps. m/c. 1 id de barra con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps. m/c. 2 mesas pino á 80 ps. m/c. 1 lavatorio en 50 ps. 1 mesa pino en 50 ps. 5 sillas á 10 ps. m/c. 6 sillas esterilla á 20 ps. m/c.

Jaguetes

1 yagual de 2 varas de ancho y 3 de largo [illegible] en 700 ps. m/c.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps. 44 cueros de corderos en 66 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. m/c, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension, todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion

Otra. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas u objetos que compren 19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
Y UNA CASA
DE MADERA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE DE GENERAL NECOCHEA

Entre Coronel Suarez y Olavarria

Testamentaria de D. Francisco Feijo

Base de venta 55,000 pesos m|c.

El Domingo 1º de Octubre

A las 4 de la tarde

[illegible]

de 55,000 ps m|c

Títulos garantidos a23

Por el mismo

JUDICIAL
DE una PRECIOSA CASITA
CALLE TEMPLE N. 51

Perteneciente á la testamentaria De Da. ANA ARRIOLA DE MOHR

MAGNIFICO BARRIO AL NORTE

TASACION 68,628 $ M|C.

2|3 partes y base de venta 45,752 ps.

El Domingo 1º de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle de Temple núm 51, con un edificio de 8 piezas, techos de azotea, pisos de madera, ladrillo y baldoza, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, etc. y el terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente al Sud por 19 mts de fondo al Norte, todo con la insignificante base de 45,752 ps. m/c. a23

Por el mismo

JUDICIAL
DE una LEGUA CUADRADA
De MAGNIFICO CAMPO

SITUADO EN EL PARTIDO DE JUAREZ

A dos leguas del Pueblo

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS DEL PARTIDO

ESCELENTE PASTO

Perteneciente á la testamentaria De don Fernando Coronel

Tasacion de la legua 350,000 ps.

Dos terceras partes y base

PESOS 233,333 M|C.

En nuestra casa Bolivar 28

El Sábado 16 de Setiembre á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Coronel, una legua cuadrada de campo en el partido de Juarez, siendo sus linderos por el N. E. N. O. y S. O. los herederos de D. Mariano Cleope Echenagucia y por el S. E. con D. Felix Alzaga.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

Nota importante—Este campo es comprado al Gobierno y debo cinco anualidades, así es que el comprador tendrá al comprarlo ese desembolso menos a13

Por el mismo

De un gran terreno
A una cuadra de los talleres del F C
Apropósito para barraca, &
17 varas por 70. Títulos garantidos
Calle Tucuman pasando Centro-América
Base bajísima 20,000 $ solamente

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos el terreno [illegible] en uno ó en 2 lotes al gusto del comprador su situacion es muy [illegible], de mucho porvenir, la base bajísima vale 20,000 ps como nada. a19

Por el mismo

De 2 lotes de terreno al Norte
Frente á la Estacion Centro-America
Calle Paraguay 2da. entre Centro-America y Nueva Granada
Sin base, por lo que dén

El Domingo 17 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos 2 lotes de terreno el 1º con 10 vs. de frente por 45 de fdo, el 2do con 10 y 79 fte á la calle 2da Paraguay

Los terrenos son de mucho porvenir rodeados de grandes edificios. A una cuadra de la Estacion del tramway por la calle de Santa Fé. a19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA HERMOSISIMA CASA-QUINTA
Calle Charcas pasando Olvido

CON GRAN EDIFICIO

Y 2000 ARBOLES FRUTALES

TASACION $ 268,531 M|C.

2|3 partes base de venta 179,021

El Miércoles 20 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida, sobre cobro de hipoteca la espléndida quinta mencionada con un gran edificio y mas de dos mil árboles frutales, y su terreno se compone de 140 vs de frente á N. ó sean 121 metros á la calle Charcas, por 142 vs, ó sean 122 metros 97 cts. de fondo al Sud, el edificio tiene 5 piezas.

Base de venta $ 179,021 m|c. a3

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Calle Santa-Fé N. 1008

ESQUINA A CENTRO-AMERICA

Perteneciente á la testamentaria De doña Ana Arriola de Mohr

BARRIO INMEJORABLE

TASACION 58.000 $

2|3 partes y base de venta

PESOS 38,667 M|C.

EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle Santa Fé núm. 1008 con un edificio de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, los techos son de azotea, porton de entrada y baranda con pilares de material á la calle, varias parras y árboles frutales y el terreno de forma irregular se compone de la manera siguiente: 15 metros por el frente al Norte calle Santa Fé, 25 mts 80 cent por el frente calle Centro América, por el costado Este á los 10 mets 50 cent tiene un martillo en contra de 8 mts al Este por 4 id al Sud, y allí otro de 2 mts tambien en contra por 2 mts 50 cent al Sud, de modo que dá una superficie total de 330 metros cuadrados.

Base de todo 38,667

Títulos garantidos a22

Por el mismo

25 POR CIENTO DE RETASA
EN EL PUEBLO DEL MONTE

De 2 buenas propiedades

Pertenecientes al concurso de D. Laureano Alejandro

El Domingo 24 de Setiembre

A las 4 p. m.

EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Donde estará la bandera

Remataremos el dia y hora señalado, las propiedades indicadas, con arreglo y en la misma forma que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini y Muro, en el Partido del Monte el dia 24 de Setiembre, á la venta en público remate de los siguientes dos lotes de propiedad del concurso formado á D. Laureano Alejandro, que tramita por la secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el de esta firma, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad

Un terreno dando frente al Norte, calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 mt. 20 ct. al Sud calle de Las Flores por medio con doña Tomasa Lopez, 4 mt. 80 ct. al Este calle por medio con don Arturo Peras, 70 mt. al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia 70 mt. con un edificio compuesto de un galpon de 13 mt. 30 ct. de largo por 9 mt. de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panadería, una pieza de 9 mt. 60 ct. de largo por 5 mt. de ancho, paredes de ladrillo techo de fierro un galpon de 32 mt. de largo por 5 mt. 50 ct. de ancho, techo de teja francesa y paredes de ladrillo, una cocina y despensa, paredes y techos de fierro, 13 mt. 80 ct. de largo por 6 mt. de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas. 2 piezas en el centro del terreno, 6 mt. 80 cts de largo por 4 mt. 60 ct. de ancho, techo de fierro, un galpon techo de fierro, 16 mt. 20 ct. de largo por 5 mt. de ancho, 2 piezas techos de asotea, 10 mt. 50 ct. de largo por 5 mt. 50 ct. de ancho, un depósito 10 mt. 60 ct. de largo por 4 mt. 50 ct. de ancho techo de fierro, una pieza almacen 9 mt. 50 cts de largo por 5 mt. 50 ct. de ancho, techo de fierro, una habitacion 30 mt. de largo por 5 mt. 30 ct. de ancho, jardín, un parral con 2 arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, aljibe etc. Tasado en $ 52,500 m/c

2|3 partes y base de venta 35,000.

Segunda propiedad

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanches, 32 mt. al Este con Floro Aranena, 32 mt. al Sud calle de Salta por medio con don Santiago Terán, 35 mt. 40 ct. al Norte con don Arturo Peras, 35 mt. 40 ct. El edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo, techos de teja francesa, 23 mt. 60 ct. de largo por 5 mt. 40 ct. de ancho, una pieza parada adobe crudo, techo de teja 5 mt. 40 cts de largo por 3 mt. 70 ct. de ancho, una pieza cocina techo de paja 5 mt. 70 ct. de largo por 5 mt. 40 ct. de ancho, árboles, letrina y pozo de balde. Tasado en 16,500 $ m/c.

2|3 partes y base de venta 11,000 $ m/c a3

Por el mismo

A CONTINUACION
Extra-judicial

De una buena propiedad esquina

Sin base, por lo que dén

Perteneciente á Da. Ventura Arauz de Nuñez

El Domingo 24 de Setiembre

A las 4 1|2 p. m.

Remataremos la propiedad citada, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, su edificio es bueno tiene varias piezas de material, techos de teja francesa, un gran zaguan, pozo de balde, cocina y demás comodidades, umbrales de mármol, maderas duras, algunas plantas, etc.

Está situada al N. O. de la plaza antigua, calle por medio con la casa de don Cayetano Altube y don Ventura Reinoso, frente al café y cancha de Altube á una cuadra de la Peña de Oro.

Al mas alto precio. Títulos perfectos a3

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Y UN TERRENO VALDIO

EN DONCELAAR

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

EJECUCION

Seguida á D. José Ferrando

Por el Banco de la Provincia

BASE DE VENTA DE la PROPIEDAD

PS. 213.850 M|C.
Id id id del terreno 3,000

El Domingo 1º de Octubre

A LAS 2 P. M

Remataremos las propiedades citadas en el mismo local y conforme al siguiente

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá el dia 1 del próximo mes de Octubre por los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las siguientes propiedades: 1ª Una casa ubicada en el Partido de San Vicente, frente á la Estacion Doncelar del Ferro-carril del Sud edificada en terreno compuesto de una manzana cuadrada [illegible]

El remate de las mencionadas propiedades, ha sido ordenado en autos seguidos por el Procurador don Marcelo T. Bosch en representacion del Banco de la Provincia contra D. José Ferrando por cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró á que se encuentra adscripto el que firma, y donde los interesados podrán ocurrir para inspeccionar los títulos, tasaciones y autos referidos.—Buenos Aires Agosto 30 de 1882.—J. A. Gonzalez, Cabildo (altos). a3

Por el mismo

DE LA ADUANA
Bolas de billar
Tabacos y cigarros
28 kilos chocolate Menier
Artículos de Bazar
Id de Tienda
Id de Droguería
Id de Ferretería
etc. etc. etc.

EL MARTES 12 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

En nuestra casa Bolivar N. 28

POR ORDEN

DEL SEÑOR ADMINISTRADOR GENERAL **De Rentas Nacionales**

Remataremos una gran cantidad de artículos, cuyo detalle no se publica por su estension.

A CONTINUACION
DE ALHAJAS
RELOJES &

Se rematará el resto de relojes que no se vendieron en el remate anterior. Los hay de oro y plata remontoir, un rico cronómetro, etc a3

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD
Como para buena renta

Y PARA HABITARLA

Parage alto y magnífico

Calle Chacabuco número 508

TRAMWAY A LA PUERTA

Y POR TODOS LOS ALREDEDORES

La casa es una verdadera monada

TASACION 176,084 PESOS M|C.

2|3 partes y base de venta

PS. 117,390 M|C.

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura siempre que exceda de la base, la lindísima propiedad mencionada, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste, por [illegible] de fondo al Este, y su edificio en perfecto estado, de 7 grandes piezas, cocina, letrina y demás dependencias, zaguan, pozo, etc, los techos son de azotea, patios embaldozados, maderas duras, sólidas paredes, etc.

Títulos garantidos

Ojo a la base $ 117,390 m/c. a3

Por el mismo

JUDICIAL
De ricos y elegantes muebles
En nuestra casa Bolivar 28

Un riquísimo piano
Juego de sala [illegible] forro seda
Roperos con espejo
Sillas fantasía
Lavatorios
Aparadores
Cómodas, etc
Cuadros, floreros y otros artículos

El Miércoles 20 de Setiembre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr D. Emiliano Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ernesto Piaggio los muebles que á continuacion se detallan, todos en perfecto estado: 1 piano, 1 ropero con espejo, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones forrados de mordoré con fundas, 4 sillas forradas de mordoré, 4 id id en tejas de seda, 4 sillas doradas, 2 sillones dorados 1 mesa negra con piedra mármol, 1 mesita dorada, 4 cuadros marcos negros, 2 floreros grandes con pié de madera, 1 ropero, 1 mesita de adorno, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo negro, 1 id muy grande, 1 aparador de nogal, 1 mesa de id, 6 sillas id, 1 ropero negro con espejo y 1 cómoda negra con 5 cajones. a8

Por el mismo

DE MUEBLES
POR CUENTA DE VARIOS

Piano Pleyel gran formato
Galerías con cortinados
Juegos de sala
Id de escritorio
Id de dormitorio
Id de comedor
Lavatorios
Cómodas
Roperos, etc.

En nuestra casa Bolivar 28

El Juéves 14 de Setiembre

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado los muebles y demás objetos en gran cantidad á continuacion: 2 juegos de sala jacarandá medallon forrado en seda española, 2 id id á la Imperial forrados en yuti, 3 juegos de dormitorio nogal compuesto de ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, cama camera, buenos espejos marco negro para comedor id dorados, 2 juegos de comedor nogal compuesto de aparador cristalero, mesa de comedor para 12 y 18 cubiertos, mesa de trinchar, y 12 sillas Luis XVI, galerias con cortinados, cuadros, camas cameras y de una persona de nogal caoba, sillas varias clases, salivera, juegos de lavatorio y muchos otros artículos que estarán á la vista. a8

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

El Juéves 20 de Setiembre
A las 3 de la tarde

Procederá á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Remigio Molinas, las propiedades y demás útiles pertenecientes á la testamentaria de D. José Chico. 1º Una hermosa finca situada en la calle de Rico núm. 90, haciendo esquina á la calle de Mendoza, compuesto su terreno de 25 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Sud. El edificio se compone de 37 varas de largo, haciendo esquina, paredes dobles, roboques en cal, cuatro ventanas de rejas á la calle, cuatro puertas de vidriera al patio, cinco id id, un zaguan, una puerta vidriera en la esquina, 1 sarzo de fierro, 1 pieza de material dedicada á panadería de 12 1|2 varas de largo por 9 de ancho con techo de paja, dos galpones techo id, una cocina material techo de zinc, una letrina y demás. Tasado el todo en 60,000 ps.

Una cuadra de terreno situada en la calle de Castelli esquina á la de Andes, zanjeada y alambrada con postes de ñandubay. Tasado en 9,000 ps.

Un solar de terreno de 50 por 50 en la calle de Cramer, tasado en 3000 ps.

Una máquina de amasar tasada en 1000 ps., un lote útiles de panadería en 200 ps.

Base para la venta 2|3 partes.

Atencion allí estará la bandera. No olvidarse de esta pichincha. a24

Guillermo F. Quirno

GRAN REMATE FERIA
EN SANTA SABINA
Estancia del Dr. D.

NORBERTO QUIRNO COSTA

En el Partido de Chacabuco

A 3 leguas de Chivilcoy, 7 del Salto, 7 del Cármen de Areco y 5 de Chacabuco

DE HACIENDA VACUNA, YEGUARIZA Y LANAR

PUROS, MESTIZOS Y CRIOLLOS

Al mas alto precio y dinero de contado

Sábado 16 y Domingo 17 de Setiembre, empezando la venta á las 12 en punto de cada dia, de los ganados que á continuacion se espresan:

Hacienda vacuna

1200 novillos, muchos como para tropa, todos de 3 años inclusive arriba, habiendo muchos de 5, 6 y mas años. Lindo tipo de hacienda y de gran tamaño.

100 cinuelos gordos ó invernados á alfalfa.

60 bueyes de coyunda. Toda esta hacienda se venderá en lotes de 25, 50, 100 y 200 animales.

Toros y vacas mestizas Durham

60 toros de 1, 2 y 3 años de edad, hijos de toros puros y de vacas media y tres cuartas sangre Durham.

150 animales vacunos, en lotes de 5, 10 y 20 animales vacas y vaquillonas, mestizas Durham, con las crias al pié, entre las que hay muchas elejidas del famoso St. Piter, toro puro importado por los Sres. Elia para su cabaña, cuyo animal pasó á ser de propiedad del Dr. Quirno Costa, y los 4 toros puros Durham, que pueden verse en el establecimiento.

Potrillos de carrera y de tiro liviano

El famoso potrillo Chacabuco de 21 meses de edad, de carrera, que obtuvo el 1er. premio en la Exposicion Continental, en competencia con todos los potrillos de carrera de 1 á 3 años. Este precioso animal es hijo del Clymant, caballo puro importado y anotado en el Stud Book 4 potrillos más, hijos del mismo caballo y 20 potrillos y potrancas hijos del Young Maupas, raza Cleveland, tiro liviano.

El Clemant y el Young Maupas han obtenido premios en diversas Exposiciones en Europa. El Young Maupas obtuvo tambien el 1er. premio en la raza Cleveland en la referida Exposicion Continental

Ganado lanar

10,000 ovejas al corte de 15 majadas con un total de 35200 cabezas mestizas Rambouillet y Negrettes, exelente clase, y que para mayor garantía de los interesados doy el siguiente detalle:

Puesto núm. 1 Cuidador Eugenio Condo 2200 de las que se venderán al corte 600

" " 2	T. Vertia	2800 " "	800
" " 3	id id	2700 " "	900
" " 4	S. Boswell	3300 " "	800
" " 5	Rosco	2200 " "	600
" " 6	Marin	3200 " "	800
" " 7	M. Silva	3200 " "	1200
" " 8	D. Rosco	2300 " "	600
" " 9	Ciriaco	800 " "	100
" " 10	Juan Mindurry	2000 " "	600
" " 11	Juan Carmody	2700 " "	800
" " 12	S. Arrington	2800 " "	800
" " 13	Viera	2300 " "	600
" " 14	Inglis	2400 " "	700
" " 15	San Rufino	2100 " "	600

Total de las majadas 35,200 Total para vender al corte 10,000

Todas estas majadas están en exelente estado, la lana es de rica clase, y está reputado como una de las mejores del Partido de Chacabuco.

Carneros para padres de tropilla ó majadas finas

6 Carneros Gilbert, importados, animales de primera clase y de exelente tipo, en perfecto estado para entrar á servir, 1 carnero Rambouillet de la cabaña Nacional en Francia. Estos siete animales han costado á su dueño próximamente ps 70,000 m/c. Otro de la misma cabaña que llamará la atencion de los concurrentes por su hermosura.

Estos animales están perfectamente bien cuidados.

56 Carneros Rambouillet puros de 14, 16, 18, 24 y 30 meses de edad, hijos de padres importados, y de ovejas puras, todos nacidos en el mismo Establecimiento

Borregas especiales

25 Borregas, sangre pura Rambouillet, hijas del carnero importado de la cabaña Gilbert num 54. Estos animales estan servidos por el carnero num 61, tambien de la misma cabaña. Son hermosos animales de 16 y 18 meses de edad.

Carneros para majadas comunes

300 Carneros de 14, 16, 18, 24 y 30 meses de edad, hijos de padres importados y de ovejas mestizas.

Habrá lotes de Rambouillet, de Negrettes y se venderán en fracciones de 5, 10, 20 y 30.

Borrega Rambouillet para tropilla

150 Borregas de 16, 18 y 20 meses, que forman una espléndida tropilla, para sacar buenos padres para majada. Estas borregas están servidas por carneros de la cabaña Nacional.

Todas estas haciendas son de esquisita calidad, como [illegible]

NOTA—Prevengo á los que deseen concurrir, que en el mismo Establecimiento [illegible]

Los ganados pueden ser [illegible] a25

Agustin M. Justo

DE 4500 HECTAREAS
CAMPO EN 3 ARROYOS

Base ínfima 73 $ la hectárea

Con largos plazos para el pago

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

En Chascomús y en el local

DE LAS FERIAS

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderé [illegible] base de ps. 73 á hectárea un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos compuesta de 4,500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores del Gobierno hasta 130 ps la hectárea.

El pago se efectuará en la forma siguiente: 180,000 ps m/c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total al contado lo que le pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra. Partido Tres Arroyos con los números 17, 18, 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos-Aires en Chascomus, ó en Buenos Aires Salta 430. a25

Por el mismo

CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &

EN CHASCOMUS

Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre

EN EL LOCAL de la 9ª FERIA

Venderé los siguientes animales

Establecimiento "Manantiales" del Sr Juan N Fernandez, 18 toros Durham
10 carneros Rambouillet
10 id cruza Rambouillet y Negrete
8 id Lincoln
25 id mestizos Rambouillet

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Mugueno 1 tropilla compuesta de 13 lindos caballos oscuros

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church 5 carneros Lincoln importados
16 id puros Rambouillet
100 id mestizos id

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres Monasterio 4 borregas Rambouillet

Establecimiento "La Union" del señor Zimmermann 100 carneros mestizos Rambouillet

Establecimiento "El Callejon" de los señores Jarbas, Nuñez y Barreto 16 carneros Rambouillet

Establecimiento "El Recreo" de los señores Sonillosa hermanos 80 carneros Lincoln
40 id 7|8 Rambouillet
6 id 6|8
100 id 4|8 id y merino
4 id puros id
[illegible] toros 7|8 Durham

Establecimiento "Brandsen" 40 carneros mestizos Rambouillet.
2 id puros.
8 toros mestizos Durham

Establecimiento "La Adela" de los señores D [illegible] y E. Dodds 12 carneros puros Rambouillet,
10 borregas id

Varios cerdos [illegible] raza francesa é inglesa

Por cuenta del señor [illegible] 1 potrillo frizon malacara, 2 años edad, hijo del caballo Hera.

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elogios, pues son bien conocidos sus productos a23

Por el mismo

EN LOBOS
DE TOROS, VACAS

Caballos, carneros y ovejas

LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE SETIEMBRE

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la segunda

FERIA RURAL DE LOBOS

Remataré con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los animales cuya cantidad y procedencia á continuacion se expresan:

Por cuenta del Sr. Ramon N. Urquiola, 40 borregas sangre pura Rambouillet, 18 carneros id id id, 30 borregas id id Negretti, 14 carneros id id id, 100 carneros cruza Rambouillet y Negretti, 8 vacas mestizas Durham, 3 toros id id, 1 id criollo.

Establecimiento "Bs As" del Sr. Luis Marquez, 17 carneros Rambouillet de 12 á 18 meses de edad, 50 ovejas y borregas 7|8 id y 28 corderos id id. Por cuenta de los Sres. José Almada y Ca. 4 borregas Lincoln puro, 2 carneros Rambouillet id, 2 id Negretti id.

Tambien venderé los animales que remitirán á la feria los señores Eloyer Juan, Acosta, Villate y otros, cuyo detalle se publicará oportunamente.

El dia 19 á las 4 p. m. se rematarán los siguientes materiales empleados para algunas construcciones de esta feria:

40 qq chapa fierro canaleta de 8 y 9 piés 2000 pies listones para corral, 1000 id tirantillos, 200 estacones ñandubay, rejillas, pesebres, tinas, baldes, y herramientas. a13

Justo Marinóvich

¡GRAN PICHINCHA!
DE UN LINDO CORRALON
En la CALLE CORTADA

Que da frente al interior del

MERCADO COMERCIO

Base de venta 75,000 ps. m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera, procederá á vender por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 ps. m|c.

El terreno tiene una entrada de 3 id. de ancho frente á la calle cortada por 12 id. 50 ct. de fondo, hasta dar con el corralon, que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 m cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, haciéndose de una renta alta y segura.

Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 ft. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 4,000 ft. de los cuales tiene amortizados 600 ft. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda. a29

Por el mismo

El mismo dia y hora, procederá á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 m. 50 ct. de frente á la calle antedicha por 15 m. 50 ct. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base ps. m|c 25,000.

Títulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 5 ojo del importe de la venta, en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero San Martin 33 (altos.) a26

Martinez y Ca.

JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
FRENTE AL HOTEL VIGNOLLES

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Isidro Neyer y como perteneciente á la testamentaria de dos Eusebio Medina, un terreno compuesto de 5 1|2 vs de frente por 70 1|2 de fondo; con 2 piezas de material, cocina y pozo de balde. Su tasacion es de 4,000 ps m|c y no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Por mas datos, ocurrir á la Secretaría de Juzgado. a11

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
DE UNA LINDA FINCA
Situada en la calle Garantías N. 235

AL NORTE! AL NORTE

TASACION PESOS 132,502 M|C.

Base para la venta.

2|3 partes de la tasacion

PESOS 88,340 M|C.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado en el mismo parage de la finca y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. procederán á vender en remate público el dia nueve del entrante mes de Setiembre, una casa sita en la calle de Garantías No. 235 embargada en la ejecucion seguida por doña Onerosa Roca contra don Luis Claudio Fernandes.

La finca espresada que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente, cincuenta y siete céntimos, está edificada en terreno compuesto de 8 m. 660 ml. de frente al Oeste por 33 m. 640 ml. de fondo al Este, y consta de 10 habitaciones siendo 7 de ellas bajas y altas las otras 3, todas con tirantes y alfajías de quebracho.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean 88,340 $ m/c. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Ramon Peralta, Secretario (Cabildo).

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. a24

Por el mismo

JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Ejecucion del Banco de la Provincia

TASACION $ 207,220 m|c.

2|3 PARTES $ 138146 m|c.

EDIFICIO DE DOS CUERPOS

18 buenas piezas de material

18 mts. de frente por 56 mts. de fondo

AD-CORPUS

Calle Moreno núms. 1013 y 1015

El Lúnes 18 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don José Costa, esta espléndida propiedad compuesta de dos cuerpos de edificio: edificada con materiales de primera clase, maderas duras, pisos de baldosa y tabla, techos de baldosa, umbrales de mármol, letrina, aljibe semi-lleno etc etc.

El terreno es de forma regular compuesto de 17 mts 81 cts, y de fondo por los costados Este y Oeste 56 mts 30 cts, y por el costado Norte igual frente al Sud haciendo una superficie de 1006 mts 81 ml cuadrados.

Por mas datos á la escribanía de don A. Julio Blanco ó á los martilleros.

NOTA. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. a3

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL
De 9000 ovejas mestizas
FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por órden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

El MARTES 10 de OCTUBRE

Procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del Establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia cuyo detalle es el siguiente:

PUESTO N. 2. Ocupado por don Eufrasio Aguirre, con 2100 ovejas al corte tasadas a ps 40 2|3 partes ps 26 con 6 reales. 30 lienzos corral á [illegible] 2|3 partes 23 con 8 reales [illegible]

PUESTO N. 3. A cargo de Augusto Genara con 1501 ovejas [illegible]

PUESTO N. 4. A cargo de [illegible]

PUESTO N. 5. [illegible]

PUESTO N. 6. A cargo de Carmelo Catardo 7 880 ovejas al corte á ps 40 2|3 partes 26 con 6 rls 40 lienzos corral á ps [illegible] 2|3 partes 20 con 6 rs 30 palos duraznos á 4 ps 2|3 partes [illegible] 2 bolillas de madera á ps 50 2|3 partes 33 con 2 rls una represa en buen estado en ps 150 2|3 partes ps 100 poblacion en campo ajeno por lo que den

NOTA. La base para la venta de las ovejas es la de 20 pesos al corte por haberse ordenado la revaja del 25 ojo para su venta, por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141, de una á 4 p. m. a6

Por el mismo

JUDICIAL
200 cuadras de campo flor
POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por órden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado! Tasacion 120,000 pesos

2|3 partes 80,000 pesos

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 m. en el mismo campo procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 pesos la cuadra, sin contar el gran monte que excede de 10000 árboles de álamos, paraisos, eucaliptus y duraznos, todos de 5 á 10 años

Tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior, y tres poblaciones en campo ajeno: la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla, otra con paja y las otras 2, techos de paja en campo de Da. Zoila Piñero de Vivas

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 ojo como garantía del campo. Por mas datos á la Secretaría de D. R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. a5

Por el mismo

JUDICIAL
De 34 cuadras de terreno
O SEAN 544 LOTES

De 17 1|2 vs. de fte. por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Hotel de Don Juan Suvervie

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Basabe

12 cuadras [illegible] y muy bien situadas, tasa [illegible] 12,000 m/c, 2|3 partes 8,000 ps [illegible] que hacen 192 lotes de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, base de cada lote [illegible] pesos m/c.

SEGUNDA FRACCION—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps 9,000 [illegible] 2|3 [illegible] de 17 1|2 de frente por 70 de fondo. Base [illegible] 34 ps m/c.

Atencion capitalistas y estrangeros que componen tan lindo pueblo [illegible] a11

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Domingo 17 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de una propiedad de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate una finca de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Laballeto, ubicada en el partido de San Vicente calle de Artes esquina á la de Chacabuco, compuesto su terreno de 180 vs. de frente á la calle Artes por 50 á la de Chacabuco con dos casitas de material cocido techos de teja francesa, compuestos la primera de 2 piezas en regular estado, ventanas con reja cocina, pozo y letrina y la segunda de 1 pieza en mal estado tasado todo en 16000 ps. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion. Por informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto—Emilio del Valle. Nota: El comprador depositará el 5 ojo en garantía, al firmar el boleto a19

Angel Aguilar

JUDICIAL
EN EL MONTE
DE 200 CUADRAS
DE CAMPO

El Viernes 8 de Setiembre, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria 686, donde estará la bandera, por mandato del señor Juez Dr Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo, son 10 cuadras de frente por 20 de fondo, un octavo de legua, tasado por el ingeniero Aguirre á razon de 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las dos terceras partes que son 634 pesos m/c, sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Camilo Sansé, por el Este Bernardo Bentana, y al Oeste Ambrosia Fernandes y testamentaria de Cuestas. Este campo [illegible] dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirigirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillen, que se los enseñará para ver los títulos que son del siglo pasado y otros datos Bolivar núm. 66 ó Victoria 686. Por autos en la Secretaría de Silveira, (Cabildo). 23

Julio Goyena

DE UN HERMOSO TERRENO
Donde estará nuestra bandera

En el Partido de San José de Flores

A LOS FONDOS DE LA QUINTA

DEL SEÑOR WANKLIN

Y á dos cuadras de la calle Real

LINDANDO CON LAS PROPIEDADES

De los Sres. Celedonio Paez y A. Hocza

Base para la venta 37,696 pesos 6 rls. m VALE EL DOBLE

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero don Julio Goyena y Ca. de un lote de terreno situado en el partido de San José de Flores de propiedad de la testamentaria de Luis Nolasco, compuesta su estension de 11,300 mts. 15 cts. cuadrados, señalado en el plano con el No. 2, tasado en la cantidad de 56,545 $ m/c, previniéndose que al terreno mencionado lo cruza la calle nueva. Los interesados por mayores datos y ver el plano pueden ocurrir á la Secretaría de don Ramon Wright, en la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 11 de 1882.—Ricardo M. Wright. a12

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

EN LA CAPITAL
El Domingo 24 de Setiembre á las 3

BASE DE VENTA 78,134 $ M|C.

Estension del campo 3,392,859 vs. 14 cts. cuadrados

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dis, compuesto de dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azotea de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m/c no debiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de D. Reginaldo Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Julio 17 de 1882.—Federico Isla.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo campo. 118

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
El Domingo 8 de Octubre á las 2
DE UN CAMPO
EN QUILMES

De una área de campo en el partido de Quilmes, cuartel 3º compuesta de 950 vs de frente por 3000 de fondo, ó sean 73 cuadras y 7500 vs de otra, tasado en 131400 ps, base de venta 2|3 partes que son 87,634 ps m/c.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Marta Martinez y don Lorenzo Peralta y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dn. Aditardo Heredia

NOTA—La venta tendrá lugar en esta ciudad calle de Perú 141 (altos) por mas informes á la oficina del Escribano Guerello en el Cabildo. a2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL SALTO
Y POR EJECUCION SEGUIDA

Por el Banco de la Provincia

El dia 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público los bienes mencionados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, el dia 8 del entrante mes de Setiembre, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Manuel Marasso y Ca. en el partido del Salto, de un terreno con edificio compuesto de 32 mt 475 ml de frente por 44 mt 540 ml de fondo, ó sean 37 1|2 vs de frente por 40 vs. de fondo, lindando por el frente al Sud con don José Maria Nis, por el otro frente al Este con don Juan J. Bedoya, por el fondo con terreno valdío y por el Oeste con doña Tomasa Lopez, retasado en la suma de 8,000 ps m/c y una quinta compuesta de 4 cuadras cuadradas de 100 vs cada una, lindando por el E. con chacra de don Luis Escobar, por el S. con don Juan Gomez, por el O. con don Miguel Lezaeriaga y por el N. con terreno de propiedad pública, retasado en 3,000 ps m/c esta venta se ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Saturnino Bravo por cobro de pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de las tasaciones que son la primera la suma de 6,000 ps m/c y la segunda 2,000 ps m/c. Buenos Aires Agosto 14 de 1882.—Joaquin [illegible] Cabildo 1º patio.

Por mas datos á los martilleros Alsina 46. El remate se efectuará en ese Pueblo. a20

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 17 de Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA CASA-QUINTA
En el pintoresco pueblo

DE LAS LOMAS DE ZAMORA

BASE DE VENTA ps 35,632 M|C

Esto es como para aprovechar, pues la base de venta es sumamente baja en atencion á la localidad

Venderemos en remate público el dia y hora indicados [illegible]

Por mas datos á los martilleros, Alsina 46, ó á la oficina [illegible] a9

Por el mismo

De 3 manzanas de terreno en el Pueblo de Luján

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde. Base para la venta $ 50,622

Venderemos en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta por los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. de 3 manzanas de terreno situadas en el partido de Luján, señaladas con las letras A. B. C. y compuestas de la manera siguiente: Manzana A compuesta de 129 metros 90 cts de frente al Sud, por 129 metros 90 cts de fondo al Norte, dando frente tambien al Este á otra calle. Igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros, tasada en 25,311 ps m/c Manzana B compuesta de 129 metros 90 cts de frente al Norte, por 129 metros 90 cts de fondo al Sud, dando frente tambien al Oeste á una calle. Igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros, tasada en 25,311 ps m/c Manzana C compuesta de 129 metros 90 cts de frente al Norte, por 129 metros 90 cts de fondo al Sud, dando frente tambien al Oeste á una calle. Igual todo á una superficie cuadrada de 16,874 metros, tasada en 25,311 ps m/c. Este terreno pertenece á D. Esteban Prado y se manda vender por ejecucion que sigue D. Pedro Pico, cuyos autos tramitan por la oficina del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto. Buenos Aires Agosto 17 de 1882. Ignacio Quintana Escribano público a6

Por el mismo

JUDICIAL
De 1 magnífico lote de terreno en Temperley sin base

El Sábado 16 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público el terreno que se menciona en el siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Juan B. Hospa, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia 16 de Setiembre á las 2 de la tarde, de un terreno en las Lomas de Zamora, cuya área se compone de treinta metros [illegible] de frente por 36 metros [illegible] de fondo [illegible] Buenos Aires Agosto 26 de 1882 [illegible] Secretario.

NOTA—La venta se efectuará en nuestro escritorio Alsina núm 46 a6

Por el mismo

El dia 16 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos por órden [illegible] a6

Por el mismo

El Sábado 9 de Setiembre á las 12 en punto De las existencias de la cochería calle Venezuela num 316

EXTRA-JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

En el Pueblo de San Fernando [illegible] de Setiembre [illegible]

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 en punto, venderemos en remate público por órden de su dueño, al contado el dia y hora indicado á saber.

SALA—10 sillas esterilla jacarandá, 1 sofá, 2 sillones 2 canastitas floreros, 1 espejo grande marco dorado 2 lámparas de brazo, 1 par salvaderas, 4 cuadros al óleo, 1 mesa de nogal con piedra mármol.

1er. DORMITORIO—2 camas de fierro chicas y grandes con colchones 1 cómoda 1 lavatorio 1 mesa de noche 1 espejo grande cuadrado, 1 lámpara

COMEDOR—1 mesa grande, 3 aparadores 12 sillas y 1 sofá entapizados con marroquin 1 reloj, 4 ricos cuadros al óleo con marco dorado, 2 sillas de paja, 2 sillas para niños 2 parrillas, 1 rica lámpara de centro 3 botellones para agua, 16 copas 3 floreros 3 id bacarat, teteras, azucareras lecheras saleros aceiteras, varias figuras de porcelana, platos fuentes tazas soperas y bandejas

2o DORMITORIO—1 cama de cedro con colchones, otras 2 de fierro, 1 lavatorio con piedra mármol con todos sus útiles correspondientes, 2 sillones de hamaca 5 sillones, 2 sillones grandes, 1 mesa de noche, 1 lámpara

3er DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones, 1 ropero de caoba, 7 cortinas, 1 mesa de noche, 1 rinconera, 1 canasto, 1 depósito para agua, 1 lavatorio, 1 alfombra, 1 juego gimnástico, 1 cocina económica con toda la batería correspondiente, 3 pipones para nafta, 3 bañaderas, armarios, perchas, faroles, fiambreras, etc y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, que estarán á la vista el dia del remate.

A los martilleros Alsina 46. a7

Godoy y Gardella

DE UN LINDO TERRENO
MUY BIEN SITUADO

CALLE DE SARANDI

Entre Independencia y Estados-Unidos

QUE LINDO LOCAL

VENTA A LO QUE DEN

El Viernes 8 de Setiembre (día de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, remataremos por lo que den dicho lindo terreno, que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, todo cercado de pared. Informes Piedras 383. a30

Por el mismo

De una casita de poco precio
CALLE DE PERU

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR

A LA PLAZA SANTA LUCIA

MUY LINDO LOCAL

Hoy está todo edificado

GRAN CENTRO DE POBLACION

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos dicha casita por lo que den. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 3 hermosas piezas y demás oficinas. a30

Por el mismo

De 3 lindos lotes de terrenos
EN LA ANTIGUA PLAZA

SANTA LUCIA

Con frente á la calle Chacabuco

EL DOMINGO 10 DE SETIEMBRE

A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos dichos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 41 de fondo. Informes á nuestro escritorio calle de Piedras núm. 383. a30

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
EN SAN VICENTE
El 24 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Venderé el campo de pastoreo que indica el siguiente edicto judicial:

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Juan A. Carbonell á la venta en remate público de un campo ubicado en el Partido de San Vicente, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Tomás Gomez y Doña Eugenia Benites, compuesto de 44 cuadras cuadradas y 654 milésimos de cuadra, tasado el todo en la suma de 33768 pesos m/c. no debiendo admitirse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo de Don Reginio Letchós á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—Federico Isla.

NOTA—El remate se efectuará en el café de D. Teodoro Soulet, donde estará la bandera.

OTRA—El campo mencionado, lo venderé en un lote ó en varios fracciones. Por mas datos á mi escritorio Moreno núm. 78. a22

Por el mismo

Judicial de ovejas y muebles—El Domingo 8 de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia en el Partido de Moreno y en el establecimiento conocido por de don Francisco Aguilar, donde estará la bandera, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Jacinta D. Aguilar:

1039 ovejas al corte tasadas á 40 pesos una, una mesa de pino 20 ps, una cómoda 50 id, una cama de fierro 20 id, 8 sillas de esterilla á 20 id una, un reloj de pared 50 id, 10 sillas de madera en 100 id, una mesa chica de pino 25 id, un nicho con dos santos 200 id, un Cristo en cruz 40 id, dos cuadros de santos 20 id, 1 cama 70 id, unas ropas de cama 100 id, 1 máquina de coser 100 id, 1 mesa de pino 50 id, 2 baules con alguna ropa 50 id, 1 lote ropa de uso 150 id, 1 id cubiertos y platos 50, una marca de fuego y su accion 1000 ps, una caja grande 25 id, una máquina de lavar 100 ps, un lote útiles de cocina 50 id, un balde de manga de suela 25 id, 37 cueros lanares en 200 ps, un banco de madera 10 id, un armazon de fierro lavatorio 10 id, un balde con cadena de fierro en 50 ps y otras cosas que no se detallan.

NOTA—La venta es al contado, y no admitiré oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion. Por mas datos á la oficina de D. Luis Guerello, Bolivar 21, (Cabildo) ó á mi escritorio Moreno 78. a7

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL
DE TERRENOS
En el centro del Pueblo La Paz

LOMAS DE ZAMORA

De una cuadra y una fraccion de otra á dos cuadras de la Plaza

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderemos dichos terrenos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Ponsati y Santana, tres lotes de terreno, ubicados en el Partido de las Lomas de Zamora, de propiedad de la testamentaria de don Victorio Origera, el 1er. lote núm. 1 manzana letra C calle Rivera, compuesto de 64 mt 51 ct de frente por 116 mt 34 ct. de fondo, con monte de durazno y paraiso, tasado en ps 16,000 m/c, el 2do lote núm 2 manzana letra C compuesto de 64 mt 51 ct de frente por 116 mt 47 ct de fondo tasado en ps 15,000 m/c y el 3er lote núm 3 manzana letra H compuesto de 62 mt 98 ct de frente por 69 mt 71 ct de fondo tasado en ps 9,000 m/c. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm 21 (Cabildo) á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882. E. del Valle—Escribano Público.

NOTA. El comprador dejará en garantía [illegible] el acto de la compra. a29

Jorge A. Kern

DE UNA GRAN FINCA
PARA RENTA

Alquiler mensual 4,000 ps. m|c.

20 varas de frente á la calle de Córdoba por 33 vs. tambien de frente á la calle Uruguay. Espléndida propiedad dividida en 3 magníficas casas á un paso de la gran plaza del Parque, barrio central, calle muy ancha

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 10 del entrante Setiembre á las 3 p. m.

[illegible]

PRIMERA PROPIEDAD. Calle de Uruguay N. [illegible]

Base para la venta 159,000 $

SEGUNDA PROPIEDAD. La gran esquina [illegible] gran comodidad para renta, hace como 15 años esta ocupada por una botica.

Base para la venta 180,000 $

TERCERA PROPIEDAD. Calle de Córdoba N. 58, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, [illegible] aguas corrientes, gas y todas las comodidades. Tiene 3 ventanas á la calle [illegible] solo real. En fin es un chiche.

Base para la venta 80,000 $

El dia del remate si hubiera interesados por toda la propiedad se rematará en un solo lote [illegible] escritorio Victoria 78.

NOTA. El comprador entregará el 5 ojo en garantía al firmar los respectivos boletos. a27

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la parroquia de Santa Lucia calle Santa Magdalena entre Santa Rosalía y Prendentes—Tasacion [illegible] 500 m/c—Base 2|3 partes [illegible] 10 333 $ 33 cts. m/c.

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en público remate la expresada propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha dispuesto se proceda a vender en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern un terreno situado en la Parroquia de Santa Lucia calle de Santa Magdalena entre Santa Rosalía y Prendentes, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Tobar, con [illegible] de 17 vs de frente [illegible] por 28 de fondo con 2 [illegible] de material, [illegible] cocina, letrina, pozo [illegible] árboles frutales, lo que ha sido tasado en 15,500 ps m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda las 2|3 partes de la tasacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la Secretaría del Escribano Guerello en la que me hallo adscripto ó al Escritorio del martillero Victoria 78. Buenos Aires Agosto 18 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA. El comprador entregará el 5 ojo en garantía, al firmar los boletos. a3

Por el mismo

JUDICIAL
VENTA AD-CORPUS
Fijarse en las TASACIONES
Y BASES

De magnífica y bien construida propiedad, compuesta de 4 casas completamente independientes situadas en el mejor barrio de Buenos Aires, calle de Belgrano 796, esquina á la de Solís núms 187, 199, 201, 207 y 209, edificada en un terreno que mide 13 vs. 24 cts á Belgrano [illegible]

Tasacion ínfima 269,316 $ m|c

Base 2|3 partes 179,543 pesos m|c

[illegible]

Felipe Otaño

El Domingo 24 de Setiembre
á las 3 de la tarde

En el dia y hora indicados procederé á la venta en remate público de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arce, cuyo detalle es el siguiente:

HACIENDA LANAR 2165 ovejas al corte tasadas á 25 ps 20 carneros padres á 50 ps.

HACIENDA VACUNA 120 vacas al corte, á 200 ps, 2 lecheras con cria á 500 ps. una 1 buey en 500 ps.

HACIENDA YEGUARIZA 40 yeguas al corte tasadas á 70 ps. 31 caballos á 300 ps.

FRUTOS 2 docenas cueros pelados y media lana á 40 ps docena.

La marca perteneciente á la testamentaria con las acciones correspondientes.

MUEBLES Y UTILES 54 medios postes de ñandubay y 160 estacones ó palmas, 87 bastidores para corrales, 10 atados caña, 3 bebidas, 1 id en mal estado, una manga de madera para sacar agua, 2 carretillas de mano usadas, 2 azadones, 1 banco de carpintero, 2 batones, 1 docena sillas esterilla, 1 mesa de pino con carpeta, un arado viejo, un lavatorio de pino, 2 catres, 1 escalera, 1 marquesa fierro, un reloj de rinconera, 1 horquilla de fierro, 1 romana de pilon de 11 arrobas, 3 palas usadas, 2 hachas, un quintal alambre, 1 lote útiles de cocina.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas

Base para la venta hacienda lanar, vacuna y yeguariza las 2|3 parte de la tasacion, frutos, muebles y útiles lo que dén.

El remate tendrá lugar en el partido del Rauch, cuartel 7 poblacion denominada Lagunitas, [illegible] hallan todos los bienes.

VENTA AL CONTADO. Mas detalles, al rematador en Dolores a3

Nicandro Dorr

El Domingo 17 de Setiembre

El remate tendrá lugar en la calle Alsina núm 79

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 17 de Setiembre, se procederá á la venta por el martillero D. Nicandro Dorr de un terreno de propiedad del concurso de los Sres José Firmat y Ca. situado en el Partido de San Vicente, cuya estension es de 100 por 100 vs ó sean 80 metros 60 centímetros de fte. por 80 metros 69 centímetros de fondo, formando un total del plano respectivo, y á mas siete mil doscientas veinte vs cuadradas de una fraccion de la manzana núm. 15, formando el todo una superficie de veinte y siete mil doscientas veinte y tres varas cuadradas ó sea veinte mil cuatrocientos diez y seis metros cuadrados, lindando por el Nor Este con D. Juan Sahores, por el Nor Oeste con D. Juan Gilardi, por el Sud Este y Sud Oeste, con la sociedad de Lopez y Blanco, tasado todo en la suma de (12,000 $ m/c) doce mil pesos m/c., y cuya venta se realizará por las dos terceras partes de la tasacion ó sea (8000 $ m/c) ocho mil pesos moneda corriente—Buenos Aires Agosto 30 de 1882 Pedro Cedres. a3

Pedro Bourg

DE LOS TERRENOS
Mas altos del municipio

Dominan todos los alrededores de la Estacion Caridad

Del importante y bien situado terreno, con frente á las calles Moreno, Norte y 24 de Noviembre, Oeste formando esquina, dividido en 9 lotes con tramway y alumbrado al frente á una cuadra de la Estacion Caridad y 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre y estacion del F. C. del O. cuyo detalle es el siguiente:

LOTE No. 1—10 vs. de frente á 24 de Noviembre por 60 vs. de fondo, base 7875 ps. m/c.

LOTE No. 2—10 vs. de frente á la misma por 50 vs. de fondo, base 7,500 ps. m/c.

LOTE No. 3—10 vs. de frente á la misma por 40 vs. de fondo, base 6,000 ps. m/c.

LOTE No. 4—10 vs. de frente á la misma por 30 vs. de fondo, base 5,000 ps. m/c.

LOTE No. 5—10 vs. de frente á la calle Moreno por 30 vs. de fondo, base 9,500 ps. m/c.

LOTE No. 6—20 vs. de frente á la calle Moreno, formando esquina, por 30 vs de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre, base 28,125 ps. m/c.

LOTE No. 7—10 vs. de frente á la calle Moreno por 40 vs. de fondo, base 11,760 ps. m/c.

LOTE No. 8—10 vs de frente á la misma por 50 vs. de fondo, base 14,250 ps. m/c.

LOTE No. 9—10 vs de frente á la misma calle por 60 vs de fondo, base 16,750 ps. m/c.

El Domingo 10 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño el terreno espresado y en la forma que dejo indicado, previniendo que no admitiré ofertas que no exedan las bases asignadas.

Títulos perfectos: creo inútil observar las grandes ventajas é inmediato porvenir que ofrece la joya en venta, y por refrendarlos los interesados no tienen mas que trasladarse al sitio.

Por planos y mas informes, al martillero San Martin 144, ó Alsina 95 (altos). a30

Ricardo Eastman

REMATE JUDICIAL
EN MARCOS PAZ
Tasaciones 104,995 pesos m|c.

Base para la venta

2|3 partes de la tasacion 69,997 ps. m|c.

De un campo y casa, pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Cabrera y Da. Isabel Burgos.

El Domingo 24 de Setiembre á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr D. Aditardo Heredia lo siguiente según el

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca. procederán á la venta en público remate, de un campo y casa perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Cabrera y Da Isabel Burgos, situado en el Partido de Márcos Paz y cuyo pormenor es el siguiente: un campo compuesto de 111 hectáreas, 31 áreas y 80 centiáreas; terreno regular; tasado á ps 888.94 cts, ochocientos ochenta y ocho pesos noventa y cuatro centavos, la hectárea importa la suma de ps 99000 m/c. noventa y nueve mil ps. La casa tiene 44,067 metros de pared de 1|2 ladrillo barro al fondo, 32,257 metros de pared de 1|2 ladrillo en barro del medio, 29,088 metros de pared de 1|3 ladrillo al frente, 31,487 metros de pared de un ladrillo tabique 22,000 ladrillos sueltos [illegible] tres ventanas chicas de fierro con rejas de fierro, 5 [illegible] puertas chicas de pino, (3) tres tirantillos de pino, 454 chapas de zinc los canaletes con tabla abajo de techo [illegible] tasado todo en la suma de 5995 ps. m/c cinco mil novecientos noventa y cinco ps. m/c formando un total de 104,995 [illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no pase la base de 2|3 partes de la tasacion que son ps. 69,977 por el todo.

Por mas informes á la Escribanía del secretario D. Estanislao Lopez en el Cabildo á la que me hallo adscripto. Títulos buenos, Buenos Aires Agosto 19 de 1882 Pedro Bernaldez. NOTA. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. a20

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA PROPIEDAD

Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera

Perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza

Base para la venta ps 78 830 m/c

[illegible]

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE ZARATE
Por órden terminante

DE SU DUEÑO
AL MAS ALTO PRECIO

UN MAGNIFICO PALACIO

CON JARDIN

A media cuadra de la Plaza Principal

GRAN PICHINCHA!!

El Domingo [illegible] de Setiembre á las [illegible] en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño este magnífico palacio construido por el Sr. D. Augusto Agote [illegible] de la Plaza principal [illegible] ocupado hoy por el señor Comandante [illegible] Eulogio Lear

Este edificio ha sido edificado con todas las comodidades para vivir con todo confort á que aspiran las personas de buen gusto, sin omitir gasto alguno

El terreno mide 25 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con frente á dos calles todo bajo de muro con varias y portones de fierro á ambos frentes.

El edificio consta de [illegible] de material, techos de [illegible] pisos de madera, cielos rasos de yeso, vestíbulo con columnas [illegible] al frente y corredores con arquitos [illegible] umbrales de mármol, algibe, pozo [illegible] baño y riegos del jardin, [illegible] tanto dentro y fuera, todo lo que se vende al mas alto precio.

NOTA. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. Títulos de primer órden, por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 51 a29

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
EN LAS HERAS
1500 OVEJAS AL CORTE
Y 300 cueros lanares

Pertenecientes a la testamentaria

DE D. JOSE CARRON

[illegible]

Eulogio Cuenca

JUDICIAL
En el Pueblo de San Martin
DE UNA CASA
Calle General San Martin

Entre las de Moreno y San Vicente

Tasacion de valde 24,000 pesos

Base para la venta 16,000 $

[illegible]

Thomas Gowland

JUDICIAL

IMPORTANTE
EN EL PUEBLO

De San José de Flores

UN MAGNIFICO TERRENO
CON EDIFICIO

Calle de Rivadavia num. 171

A media cuadra de la Plaza

Con tramway á la puerta Ad Corpus

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santamingo y Da. Juana Lemes, dicho terreno con algun edificio compuesto de 17 vs. mas ó menos de frente al Sud por 70 de fondo mas ó menos, tasado el todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete pesos m/c con veinte centavos ($ 44,107 20 centavos)

La base para la venta será la tasacion íntegra, por Títulos de primer órden

Sea sumamente baja

El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra venta.

Por informes á la escribanía del Sr. Guerello en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. a17

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc se anunciarán en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m31p.

Por el mismo

Para joyeros, relojeros, etc.
Y PARTICULARES
IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS
Todas finas y todo oro de 18 kilates

Por cuenta esclusiva

De una casa introductora de alhajas

Venta al contado y al mejor precio

En nuestra casa calle de Perú núm. 96 y 98

El Sábado 9 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de alhajas, carabanas, aderezos, medallones, collares, pulseras, prendedores, anillos, cadenas, solitarios, alfileres, botones, preciosas joyas de oro de 18 kilates, esmaltes con perlas, diamantes, brillantes, ozuls, ópalo.

El surtido es variado y las alhajas son de primer órden en clase y trabajos.

Invitamos á las personas del ramo á este remate, como así mismo á los señores particulares. a3

Francisco Wright

GRAN REMATE
EN EL PUEBLO
DE LOBOS
El Domingo 8 de Octubre de 1882
A las 12 en punto del dia

LEER EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero Don Francisco Wright, procederá á vender en público remate el Domingo 8 de Octubre á las doce del dia, en el Pueblo de Lobos, nueve casas cuyo detalle es el siguiente:

Primera—Una casa situada en la calle de San Martin núm. 18 al 20 esquina á la de Arenales, cuyo terreno se compone de 42 ms. de frente al Norte calle San Martin, por 70 ms. 90 cs. de fondo por el costado Oeste frente á la calle de Arenales y sobre el costado Este tiene dos martillos á su favor compuesto uno de 9 ms. 86 cs. de frente al Oeste por 21 mts. 42 cs. de fondo, y el otro consta de 7 ms. 80 cs. de frente por 21 mts. 66 cts de largo, teniendo su frente de fondo 44 mts. al este á la calle del Saladillo. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 183,327 $ 10 cent.

Segunda—Situada en la calle de San Martin núm. 14 cuyo terreno se compone de 9 ms. 03 cs. de frente al Norte por 14 ms. 21 cs de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en la suma de 44,904 $ m/c.

Tercera—Situada en la calle San Martin núm. 12 cuyo terreno se compone de 10 mts 83 cts. de frente al Norte por 41 mts 21 cts de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 69,062 ps. 10 cts.

Cuarta—Situada en la calle de San Martin núm. 8, compuesto su terreno de 8 mts. 83 cts de frente al Norte por 40 mts 70 cts de fondo al Sud. Tasada en la suma de 23,226 pesos 60 cent.

Quinta—Situada en la calle de San Martin núms. 2 y 4 esquina á la de Buenos Aires núm. 37, cuyo terreno se compone de 12 mts 63 cts al Norte calle de San Martin 40 ms 91 cs al Sud frente á la calle de Buenos Aires. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en la suma de 42,080 ps. m/c. 80 cts.

Sesta—Situada en la calle de Buenos Aires Nº 49 al 57 cuyo terreno se compone de 19 metros 71 cs. de frente al Este por 52 ms. 51 cs. de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 31,748 pesos moneda corriente.

Sétima—Situada en la calle de Necochea esquina á la de Biedma, cuyo terreno se compone de 43 ms 30 cs de frente al Norte por 43 ms. 47 cs de fondo al Sud, tasada en la suma de 50,839 $ 10 cs. moneda corriente.

Octava—Situada en la calle de Juncal esquina á la de Junin, cuyo terreno se compone de 15 ms. 55 cs. de frente al Norte por 202 ms. 6 cs. de fondo, tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 23,098 $ 55 cs. moneda corriente.

Novena—Situada en la calle de Buenos Aires Nº 61 al 67 esquina á la de Saladillo, cuyo terreno se compone de 20 ms. 6 cs. de frente á la calle de Buenos Aires, por 40 ms. 26 cs. de fondo al Oeste con frente á la calle de Saladillo, teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor compuesto de 7 ms. 79 cs. de ancho por 40 ms 35 cs. de largo, teniendo en su frente de fondo 20 ms. 35 cs. tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 54,616 $ 80 cs moneda corriente.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Pondal contra don Márcos Noguera.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1882. Joaquin Reinoso, secretario—Bolivar 21.

Las escrituras serán á satisfaccion de los compradores, quienes depositarán en el acto de firmarse el boleto, el 5 por ciento del valor de la finca.

Por otros datos, al escritorio del martillero, calle de Rivadavia Nº 42. Estudio de los doctores Diana y Quintana a8

H. Baizan

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, de 14 lotes de terreno incluso uno muy grande.

Situados en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas, á una cuadra de la calle real, rodeados por el río, lo mas lindo y de más porvenir conocidos por el Saladero de Cambacéres, rodeados por las calles Maipú, Sarmiento y Mitre, lindando con los siguientes señores: D. Marcos Sauvoir, Pedro Alais, Antonino Cambacéres, [illegible] Echaburu. Todos los lotes tienen buen frente [illegible] la venta es franca y liberal; el propietario [illegible] uno de los señores Cambacéres, me ha facultado [illegible] á la mas alta postura; yo creo que nadie dudará la verdad tratándose de una persona tan [illegible] y recomendable como lo es este señor que jamás da su palabra sino para cumplirla. Creo que son de no [illegible] todos los adelantos que vá á tener el pueblo de Barracas [illegible] la ribera como es la situacion [illegible] quien no vá á querer barato lo que antes se ha vendido tan caro y más cuando hay seguridad [illegible] poco tiempo valdrán un Potosí. a8

Por el mismo

El Viernes 8 de Setiembre á las 3 de la tarde de una casa [illegible] grande y una chica situada en la calle [illegible] entre las de Azcuénaga y Larrea, [illegible] en estos momentos está [illegible] que el que la compre haga [illegible] uno que hay es una señora [illegible] no la destruyan. El porvenir [illegible] el terreno mide 8 1|2 vs de frente por [illegible] con techos con cielo raso, pisos de [illegible] bastante buenas, cocina, [illegible] comedor 2 alcobas zaguan, [illegible] para entrar á habitarla, recien [illegible] pertenecen á una [illegible] como no es posible [illegible] que hay de uno á otro [illegible] en cara las faltas y como el [illegible] se concluya es el remate, me han nombrado [illegible] que soy el único rematador que [illegible] término medio, de modo que ni el blanco ni el negro puedan reclamar parcialidad; por eso es bueno ser ni muy negro ni muy blanco para casos como este a8

Por el mismo

El Domingo 24 del [illegible] á las 2 de la tarde, de 20 lotes de terreno situados en la calle del Paraguay á la altura de la Penitenciaría, 2 cuadras para el centro del antiguo [illegible] una altura inmensa, 2 varas mas altos que los terrenos linderos. Estos terrenos pertenecen á la testamentaria de don Justo José Dias. Ya saben que siempre [illegible] que las testamentarias que se concluyen [illegible] los bienes está ya espitando [illegible] que lo que se saque por los terrenos [illegible] los gastos; así es que cuando [illegible] los dueños valdría mas que se llevasen los títulos [illegible] dejaban menos dolores de cabeza á sus hijos por que los herederos mas forzados son los escribanos, abogados y procuradores, maestros mayores, remataderos y el fisco de manera que entretanto gavilan si te cacaparas paloma—El por menor es como sigue. 16 lotes se componen de 10 vs de fte por 56 de fdo. Esta tiene que ser una verdadera quema porque los herederos por fuerza empujan para que la venta vaya adelante, así es que no hay que mirar para atrás sino á la 1 a las 2 y á las 3 Zás, trás, no cán más.

Por el mismo

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde. Ya empiezan los almuerzos de carne con cuero con su correspondiente [illegible] vino de lo mejor. Estos almuerzos [illegible] son las mas confortables, no hay artificio ninguno todo, es á lo que te criastes, despues de haber saboreado la vaquillona y de haberse puesto medio en trusa, se procederá a rematar á lo que dén y sin retirar lote 76 fracciones de terreno de 20 vs de fte por 60 de fdo la mayor parte incluso 20 esquinas cerca de los corrales de abasto y rodeados por las calles Alsina, Arena, Caseros y varias otras nuevas todas delineadas últimamente por la Municipalidad, el tramway que sale de los corrales para el puente Alsina pasa por frente de los terrenos, ya se les dice que no hay límite mas que en la carne con cuero que no serán mas que dos vaquillonas. Parage precioso una altura inmensa, la prueba es que en estos últimos grandes aguaceros y crecientes que han habido se ha mantenido en terreno seco, es un poco apartado del centro pero en cambio es bastante comercial, allí se hace tanto negocio como en la Plaza del Sud, por que hay una inmensidad de gente que tiene que pasar por allí la mayor parte del dia debido á que tienen allí su trabajo. Sobre todo lo mejor es hacer como santo Tomás no seduciros por que á mas de almorzar bien comprarán barato lo que en poco tiempo valdrá un caudal. Ya se acabó el tiempo en que se vendian cantidades de lotes por que no hay en buenos parajes terrenos grandes para hacer muchos chicos, nada en esta vida dura todo lo bueno se acaba con que á divertirse y gastar poco. Baizan es el único que les proporciona buenos ratos en la Primavera

Por el mismo

JUDICIAL—El Miércoles 20 de Setiembre á las 5 de la tarde de un terreno situado en la calle Pozos y Comercio por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz como perteneciente á [illegible] tasacion es como sigue [illegible] vs. de fte. por 55 mts [illegible] tasado en la suma de 10,583 ps [illegible] los lugos de negro que hay en [illegible] la base. a8

Por el mismo

JUDICIAL. El Domingo 8 de Octubre á las 2 de la tarde [illegible] gran terreno, formando esquina [illegible] Alsina y Armonía, mirando al Oeste y Sur

Por [illegible] del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, cuyo [illegible] tasacion es como sigue el terreno donde está [illegible] compone de 27 vs. de fte. formando [illegible] por el costado Norte, 80 1|2 vs. [illegible] en el contra-frente que es [illegible] piezas en muy buen estado, [illegible] como para negocio por formar esquina, cocina [illegible] pozo [illegible] agua. El todo ha sido [illegible] en la suma de 1804 $ 53 cts ó sean [illegible] no se admitirá oferta [illegible] de las 2|3 partes de la tasacion, que son [illegible]

Se garante que el que compre hará fortuna, por que en esos barrios poniendo una confitería á beber donde no se encuentra mas que pescado frito, chorizos, matambre arrollado y tarros de café con bombilla de lata, hará un brillante negocio a8

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL VECINO
De todas las existencias del establecimiento denominado "Las Encadenadas" perteneciente á la testamentaria de don Santiago Viale y doña Petrona Alegre

De 16,000 animales lanares!

El 20 del entrante Setiembre

A las 11 de la mañana

En el mismo establecimiento se rematarán; 15,665 animales lanares al corte, 165 carneros padres finos, 200 ovejas finas, vacas, yeguas, caballos, cueros, lienzos, muebles finos y alhajas, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, en la testamentaria de don Santiago Viale y Petrona Alegre venderé en remate público y al contado, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, todos los bienes de esta sucesion, consistentes en su mayor parte en el siguiente detalle:

MUEBLES—5 camas fierro, colchones, armadores etc, base para la venta 1128, 15 sillas esterilla usadas y nuevas, 467 1 lavatorio con útiles (caoba) 168 1|2, 1 cama chica fierro, útiles 100; 1 mesa de noche caoba 67; 1 armario fino 134, 1 armario aparador con luna 267; 1 cama fierro chica 134, 4 baules grandes 200, 1 caja de música 167, lote cristales y loza 200; 1 carro varas 1000, 14 tablones 2 1|2 por 22 pulgadas 308; 24 tablas y tablones 528; 12 bebidas grandes 2034; 314 lienzos corral 10467.

Hay otra gran cantidad de muebles y útiles que no se detallan como ser relojes, bancos, mesas, útiles de cocina, baldes, útiles de carro, herramientas, útiles de labranza, etc. etc.

HACIENDAS—10 vacas al corte, base para la venta 197; 14 caballos mansos 200, 73 yeguas con potros á 88 3014, 11 1|2 docenas cueros lanares de consumo, las haciendas que se han mencionado al principio, un carnero mas fino un tilbury, 3 parvas pasto, 10 fanegas maiz y 2 piezas de tabla pintadas.

Las acciones al contrato de arrendamiento del campo que se compone de una legua cuadrada en el cual se incluyen todas las poblaciones y vence el 15 de Marzo del 83, base para la venta 25,000 ps. m/c.

2 boletos de marca, 10 de señales diferentes y varias otras existencias que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su estension.

Por mas datos al martillero Estados-Unidos 47, ó al Secretario Cabral en Dolores. a24

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes n30

Por el mismo

Carruages. Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular en remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. jn 30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viernes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, [illegible] del país [illegible] y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintería.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. a10

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, trimes, blusas, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toallas, sábanas ropa blanca, tejidos, mantas, colchas, sobre-camas cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, **y varios muebles**

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, la otra con un buen surtido de **géneros.**

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135 jn2

Edictos y avisos en el complemento

LA PRENSA

...III—NUMERO 3837—BUENOS AIRES, VIERNES 1º DE SETIEMBRE DE 1882

REDACTOR EN GEFE, ... Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
...publica por su Imprenta Moreno 109
...—HOY—ss. Sixto obispo y Gilabad.

LA PRENSA

...AIRES, 1º DE SETIEMBRE DE 1882

Comision convencional

...por una época que se caracteriza por el ... todo el movimiento político y gu... persona del gefe del P. E.

...ramas en que se distribuye el gobierno nacional del país, se concentran en aquel ... asumiendo la forma de meras comisiones por él y obedientes á sus órdenes.

...absoluto, señor de vidas y haciendas, beneficios y pitanzas, sin control de ...

...tad reside el derecho de elegir en los ... de legislar en el parlamento, la ... gastar los dineros públicos, que corren ... de oro, y la potestad de impedir el ... correcto del Poder Judicial, tra... marchas por los Jueces de Paz, llaves ...

... por ese camino?

... prensa independiente que hace co... atentados al órden público y á la ... instituciones, es oposicionista apa... imparcialidad para sus actos. ... la audacia de proscribir hasta la cen... la osadía de imponer silencio al ... lavo amarrado á su cadena, con el ... sobre sus espaldas?

...ad en buena hora vuestro botin, ... á la víctima el derecho supremo de ... las irritantes usurpaciones de que

... acaba de asestar el mas tremendo y ... dando la medida postrera, ... para medir sus tendencias y su

... de Buenos Aires habia encomen... sus hombres mas prominentes la ... carta constitucional, y ellos la ... gente, que ha vivido nueve años ... sangriento á sus viola... lo ha puesto en desuso, y ... las leyes fundamentales de la ... prestigio y autoridad morales, se ... reforma, ... de que se ha ... bierno actual

... optimistas ó inocentes, ali... esperanza de que se llevarian á esa ... las personalidades mas espec... mas experimentados en los ... los maestros conocidos en la ... del gobierno libre, á pesar de ... característica del período histórico

[illegible]

...elaborar una Constitucion ... y á la perpetuidad de la ... tolerancia del círculo gobernante ... es el primer magistrado

... ahí está el precepto ... de conven... del P. E. ... candidatos que han de formar ... constituyente?

... propagandista han inspirado una ... amplia de sus ... la mira de las personas designadas ... para componer la Asamblea re... constitucion?

... como siempre que tenemos bajo ... discusion de los altos intereses de ... progreso del país

... una ofensa afrentosa, una injuria ... Aires.

... que se nos obligue á rozarnos con ... determinadas, pero la culpa no es ...

... se nos ofrece es ágrio, y no es dable ... miel esprimiendo la hiel.

... de los ciudadanos á quienes el ... se espedirá el nombramiento de ... carecen de las aptitudes y de la ... necesarias para ocupar tan elevado ... reservado á las eminencias de los pue...

... ha puesto de manifiesto en ese acto ... desprecio que siente por la opinion ... es el verdadero significado de aque... candidatos, que pueden ser muy útiles ... secundarios de la Administracion, ... ninguna manera para dar á la Provincia ... fundamental.

... irritacion invencible ver que una ... puesta de ese personal, revise y corri... respetabilísima Convencion Cons...

... conformarse con tan chocante y ... malía.

... significa algo que causa tristeza y ... pena —que el país ha retrocedido inmen... punto de vista político, desde 1873 á ...

... vulgar, aquella lista malhadada ... que el Gobierno ha echado la capa ... y á la luz plena del medio dia, ... lo ignore.

... razon aconsejábamos hace año y ... Rocha, que se corte la cola, cuya ... le impide caminar hoy dia, á tal ... ella hará sancionar una Constitu... Aires.

... de crecer mas, si no retrocede, esa ... para perderla irremisiblemente, y lo ... arrastrará á la Provincia en un cáos polí... horroroso

... de la Convencion es algo mas ... motivo de alarma: es el signo fatal de ... no es dable esperar ya, es una ... apaga la luz de la última esperanza.

... que allí figura uno que otro nombre ... golondrina no hace verano: son go... dan sabor ni colorido al ... del

... esa consideracion, es muy problemáti... de esos caballeros los lleve á ... puesto colocado bajo tan ingratos auspi... de aquellos que tengan motivos ... de amistad para acompañar al Gobierno ... mecánica de hacer sancionar una ... preparada en la Secretaría del Mi... Gobierno

... fácil presentir los resultados.

... que las pocas personas competentes ... la lista tengan la resignacion de acep... tardarán en abandonarlo espulsa... por las mayorías gubernativas ... encargadas de hacer triunfar las ... Gobierno en la Asamblea.

Convencion llegará al término de la jornada, ... por la mayor parte de los hombres ... para darle tono, porque no es posible ... conformen con el rol que van á jugar ... semejante al de las muestras vistosas colo... vidriera para engañar al transeunte.

... es una picota oprobiosa para los candi... y buenos: para los primeros, porque ... incapaces para ese cargo, los ... cubiertos de ridículo á la crítica social, y ... grandes, porque los coloca al lado de los pri... mayoría) para dar á la provincia su ley fun... no sabriamos decir cual de esos dos ... desempeña un rol mas desairado.

Porque se aprecia en tan poco el Gobierno? ... sustenta del pueblo que dirige y del país ... lo contempla?

... pretender aconsejarlo, creemos que confia ... en los recursos de la *habilidad*, llaman... nombre á esos ardides con que se rehuye ... la opinion pública, que cada dia recibe ... motivos de resentimiento.

El Gobierno no se sacia con haber hecho del par... una mera Comision Legislativa, que se ... y abate á la mirada de un Ministro.

No se satisface con el imperio absoluto que ejerce ... Provincia, mediante el juego combinado de ... elementos oficiales, ya sean de fuerza ó de di...

Su avaricia de preponderancia y centralizacion ... tiene límites, y va hasta convertir á toda una ... Asamblea Constituyente, en una simple y oscura ... dependiente del P. E.

De pocos años atrás ha entrado la viciosa cos... en esta tierra de bautizar los lugares y ... las plazas y calles públicas, con los nombres ... gobernantes en ejercicio.

La futura Constitucion de Buenos Aires, de ... con esa escuela, será llamada con perfecta ... la "Constitucion Rocha," hecha por sus ... privados y sus empleados á sueldo, á su ... y á la medida de sus deseos.

Tales son las primicias que percibe la antigua ... de Buenos Aires, de la cesion que hizo de ... Capital histórica para Capital de la Nacion.

Su rol político es el de una gran estancia, á la ... el capataz trata con tan profundo desden, que ... dar una constitucion por medio de sus em... y sus amigos privados!

PERSONAL

Señor General don Domingo F. Sarmiento.

Muy señor mio:

El *Nacional* de anteayer, registra un artículo su... en que trae á colacion un documento del año de 1851, firmado por los miembros de la Legislatura de Tucuman, lo que le ha dado pretesto para lan... una injuria sangrienta á hombres que ya han desaparecido de la tierra.

Entre esos hombres, señor General, se encuentra mi padre, el señor don Vicente Gallo, á cuyos hijos ... usted *hijos de tigre*, y faltaría á los deberes ... me impone el culto que profeso á su memoria, ... no le exigiera reparacion de la afrenta, en nom... de la verdad falseada, de la circunspeccion ... su edad y su posicion le imponen y del respeto que merece la tumba de los que han llenado con honradez su mision en el mundo.

Mi padre no ha dejado trás sí las huellas luminosas del génio; no ha sido un hombre de ciencia, ni un literato, ni un periodista, ni una personalidad política siquiera, pues si bien alguna vez y por brevísimos períodos ha ocupado puestos públicos, lo hacia violentando las tendencias de su espíritu y como un sacrificio en aras de su país.

Fué, simplemente, un hombre de bien, y su vida modesta, consagrada al ejercicio de las virtudes privadas, le daba derecho á reposar tranquilo, al abrigo de pasiones y rencores que nunca sublevó.

No era, sin embargo, un desconocido y aunque ya no existen la mayor parte de los que fueron sus amigos, aún quedan muchos que conservan estimacion por su memoria.

Pregunte, señor General, quien era mi padre, al señor don Manuel Ocampo, y elijo este nombre entre mil, á causa de las vinculaciones que con Vd. tiene, y aquel noble anciano le dirá cuanta virtud, sencillez y abnegacion encerraba el alma de ese *tigre*, que ha forjado su calenturienta imaginacion.

Llamo una á una las puertas en Tucuman y tendrá ocasion de escuchar esos coros de bendiciones que acompañan, solo, á los que han sido justos y buenos en la vida.

Pregunte al mismo que le trasmite los datos que Vd. recoje y si aun conserva algunos sentimientos de gratitud, él recordará todos los servicios y atenciones desinteresadas que debe al hombre á quien llamaba su *noble* amigo, cuando no le enceguecia la pasion, el rencor y la ira impotente que ahora lo dominan.

Señor General: Vd. conoce la historia argentina y por eso mismo es indisculpable su actitud.

El Gobierno de Gutierrez en Tucuman, fué talvez el único, durante la larga tiranía de Rosas, que hiciera soportables las condiciones de vida. Nada mas natural, entonces, que ver á los elementos cultos de aquella sociedad, á los mismos que con Avellaneda se habian sacrificado, reconciliarse y prestar su concurso moral á una situacion que siquiera les garantia la existencia, la propiedad, la seguridad y el honor de las familias.

Si esta es una razon para vilipendiar la memoria de esos hombres patriotas y bien intencionados, debe Vd. rechazar á la inmensa mayoría de los hombres espectables de la República; debe, entre otros, hacer á un lado al dignísimo Dr. D. Uladislao Frias, que fué su Ministro del Interior, con aplauso del país entero; apesar de haber ocupado puestos de importancia en la administracion Gutierrez, así como debe señalar á la execracion pública á su amigo íntimo D. José Posse, redactor, en union con el Dr. Gondra, del periódico oficial, y mas tarde Ministro de Gobierno del mismo Gutierrez.

Sr. General, soy un jóven todavía, y apesar de la amistad que en la apariencia me ha dispensado y de los elogios inmerecidos que alguna vez me ha prodigado, no me considero autorizado á dirigirle un consejo; pero no puedo, tampoco, ocultar mis impresiones.

Es Vd. una gloria nacional, pero la historia ha de tener dificultad en encontrar las luces necesarias para iluminar su retrato. El genio no se impone al recuerdo de la posteridad: pero solo la elevacion y la nobleza del carácter son títulos para perpetuarse en los corazones.

Washington es la figura mas colosal del mundo moderno, precisamente porque supo ligar las virtudes privadas á sus grandes calidades de patriota y porque jamás, aun en los momentos mas amargos, se escapó de sus lábios el éco de la calumnia ó la injuria ó de la diatriba.

Soy de Vd. SS.—*Delfin Gallo.*

SECCION DE EXTERIOR

INGLATERRA

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO. Egipto. Partido Nacional. Proposicion de la Conferencia Europea de Constantinopla. Actitud del Sultan. Aprestos de Francia é Inglaterra. Abstencion de la Italia. Discusiones en las Cámaras francesas é inglesas. Opinion de Alemania y sus consecuencias.—La luz eléctrica. Su ensayo en el Teatro Variedades, de Paris. Comentarios y resultados. Sus grandes ventajas.—Procedencia de las cabelleras postizas. Interesantes detalles.—Fuerzas inglesas en Egipto. Apreciaciones de la prensa rusa sobre el bombardeo de Alejandria por la Inglaterra. Proxima exhumacion de los restos de Diderot. Adulteracion de la leche en Paris. Ardides de los espendedores. Su arresto. Su castigo.—Profesia astronómica. Choque de un cometa con nuestro planeta. Descubrimiento. Reflexion.

LIVERPOOL, 5 de Agosto de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Los acontecimientos que se desenvuelven en el Egipto absorven hoy la atencion de la Europa entera.

El Egipto, ese país tan poco conocido en la América del Sud, habia alcanzado un grado de civilizacion que lo colocaba muy arriba de la Turquía, de la cual es vasallo.

Las familias acomodadas enviaban sus hijos á educarse en Paris y muchos de los oficiales de su ejército habian adquirido sus conocimientos científicos en Saint Cyr ó la Escuela Politécnica. Estos jóvenes, animados por los mas altos propósitos y las mas generosas aspiraciones, habian empezado á formar lo que se denomina hoy allí el *partido nacional*.

Este partido buscaba no solo hacer al Egipto independiente de la Turquía, sino tambien desprenderlo del tutelage de la Francia y la Inglaterra.

A esta árdua empresa se encaminaban sus afanes.

El país de las pirámides encerraba ya en su seno, hombres que soñaban con sus grandes destinos.

Su posicion geográfica, de indisputable importancia, bajo cualquier punto de vista que se la mire hace de ese pedazo de tierra enclavado en la costa africana, el pueblo mas importante del continente de que forma parte.

Para el mundo musulman es el paso obligado del camino que conduce á los peregrinos á la Meca, no solo por el ferro-carril que une Alejandría á Suez sinó por sus dos puertos que guardan las entradas del canal, esa gran via de comunicacion entre dos civilizaciones, la occidental y la oriental.

En nuestra anterior correspondencia esplicábamos á grandes rasgos, cual era la situacion de ese país, atacado por la Gran Bretaña y defendido por un hombre vulgar, pero que los sucesos han puesto á la cabeza del partido que quiere al Egipto libre y compacto, formando un solo cuerpo de Nacion.

Ese hombre es: Arabi Pachá, quien tiene hoy á sus órdenes mas de 50,000 hombres, dispuestos á sucumbir antes que permitir á la Inglaterra apoderarse del país.

Despues del bombardeo de Alejandria por la escuadra inglesa, las potencias reunidas en conferencia por medio de sus representantes en Constantinopla, propusieron á la Puerta el envío á Egipto de un cuerpo de ejército turco que se encargaría de pacificar el país, declarando rebelde previamente á Arabi y sometiéndolo á la autoridad del Khedive.

La Puerta contestó evasivamente á esta proposicion de la conferencia, y en vista de esto, la Gran Bretaña activó sus armamentos y aumentó el número de sus fuerzas en Alejandria, invitando al mismo tiempo á la Francia á realizar una intervencion armada, en comun, para pacificar el país y garantir la libre navegacion del canal de Suez.

La Francia no aceptó, por su parte, la intervencion conjuntamente con la Inglaterra, pero ofreció enviar 4,000 hombres de infantería de marina, que campartan en las orillas del canal para garantir su neutralidad y el libre tráfico.

Al efecto, el ministerio se dirigió á la Cámara, pidiendo los fondos necesarios para costear la espedicion.

Entre tanto, sus soldados partian de sus puertos militares y se reunian en Toulon, donde seis grandes transportes cargados de víveres, municiones y tren de campaña, los esperaba.

Nadie contaba con que el Sultan aceptase el enviar una parte de su ejército de Egipto, pues estaba en la conciencia de la Europa que la actitud de Arabi respecto de la Inglaterra, tenia todas las simpatías de Abdul-Amid, cuando el telégrafo anuncia que la Sublime Puerta acepta la intervencion armada, en las condiciones propuestas por la Conferencia. A nadie se ocultó entonces que esta resolucion tomada por el Sultan, á última hora, habia sido aconsejada por el gran canciller aleman, el príncipe de Bismark.

La Italia, que habia sido invitada por la Francia y la Inglaterra á tomar parte en la intervencion, se rehuzó diciendo que solo iria como mandataria de la Europa.

El parlamento francés vé la guerra cernirse ya sobre la Francia, no continental y por consiguiente espuesta á un ataque por el Rhin y por los Alpes, y niega los fondos pedidos por el Ministerio para la espedicion á Egipto.

Siendo el gobierno francés esencialmente parlamentario, aquella negativa trajo la caida del Ministerio Freycinet, y en el momento en que escribo estas líneas no se ha formado todavía el que debe reemplazarlo.

La caida del gabinete francés ha producido una sensacion general en Europa, reconociendo en ella el resultado de un sentimiento de paz que abriga todo el país, y que sostienen sus representantes en la Cámara.

Dos políticas tenia ante sí, el gabinete: la abstencion ó la intervencion, pero la intervencion completa, sostenida por 60,000 hombres en Egipto, ó lo que equivale á decir: la alianza con la Inglaterra.

Mr. Freycinet no habia optado ni por una ni por otra, colocándose en un término medio que, no teniendo ninguna de las ventajas de la abstencion, estaba rodeado de todos los peligros y complicaciones de una verdadera intervencion.

Semejante plan no tenia partidarios en la Cámara, cuyos miembros se dividian en partidarios de la alianza inglesa y partidarios de la abstencion.

El Ministerio, pues, tenia que sucumbir y así ha sucedido.

El gabinete Gladstone, ha asumido en la cuestion egipcia una actitud enérgica, que le captaba las simpatías de todo el pueblo.

La Inglaterra por su posicion insular y dueña de la flota mas poderosa que surca los mares, nada tiene que temer de las maquinaciones del canciller aleman. Su territorio es, pues, inaccesible á una invasion y su ejército de Egipto, defendido por sus numerosos acorazados no teme tampoco ser inquietado ni por los turcos ni por los alemanes.

El *Times* ha proclamado ya en sus columnas que la Inglaterra no se retirará de Egipto mas, y que ese país bajo su proteccion será dentro de poco tiempo un emporio de comercio y de riqueza.

La Alemania, sostiene hoy la intervencion turca, y la opinion general de la prensa inglesa es que los soldados del sultan si van á Egipto, harán causa comun con Arabi en contra de la Gran Bretaña.

—Una cuestion que preocupa hoy á la Municipalidad de Buenos Aires, acaba de ser resuelta en Paris.

Se trataba de garantir los teatros contra los peligros de un incendio y al mismo tiempo encontrar el medio de modificar cierta intensidad desagradable de la luz eléctrica, producida por la polarizacion que permitiese aplicar esta luz al alumbrado de los establecimientos públicos.

El ensayo ha tenido lugar en el teatro de Variedades, el 26 de Julio.

Esa noche tuvo lugar en dicho teatro una representacion privada con el concurso de Judic, estando todo iluminado con luz eléctrica por medio de lámparas de incandescencia y de los acumuladores Faure.

El éxito ha sido completo y verdaderamente maravilloso.

Del vestíbulo al foyer, en la escena y en la platea, la electricidad esparcia la luz mas pura, mas suave á la vista, la mas igual y la mas constante que se haya visto nunca en Paris.

No era la luz rogiza del gas hidrógeno, no era tampoco la luz blanquisca, descolorida, pálida y que enceguece, de los sistemas ya ensayados, principalmente en la plaza de la Opera y en el Gran Hotel; no: la luz obtenida por los nuevos experimentadores era literalmente dorada, haciendo resaltar admirablemente los colores ó sin alterarlos en nada, y no dando sinó mas luz á la mirada como á los diamantes de Judic.

La concurrencia se componia del mundo de las finanzas, de las artes, de la prensa y de la ciencia, y todos unánimemente han constatado que las experiencias habian tenido un éxito completo y que hasta hoy ningun resultado semejante se habia obtenido.

En efecto, durante cerca de tres horas que ha durado la funcion, la iluminacion sometida al público escogido que se habia reunido en Variedades, no ha tenido ninguna intermitencia y ninguna variacion.

La luz ha sido mas fija que la del gas hidrógeno, pues estaba escenta de todo centelleo.

La concurrencia ha podido igualmente convencerse de la facilidad con que se operaba la divisibilidad de la fuerza en la trasmision de los acumuladores á las lámparas Swann.

Hubo un momento en que un verdadero grito de admiracion resonó en el recinto del teatro y fué cuando Judic adelantándose hácia las luces del proscenio, rompe con el baston una de las lámparas que iluminan el escenario. El conjunto de la iluminacion no se alteró ni disminuyó, y la lámpara apagada demostraba la inocuidad absoluta de la iluminacion que se aplicará mañana á la Opera y á todos los teatros de Paris.

Con las lámparas de incandescencia y los acumuladores Faure experimentados ayer á la noche en Variedades, todos los teatros de Paris estarán en adelante al abrigo del incendio.

Debemos llamar la atencion, y lo hacemos con gusto, sobre la incontestable superioridad de esas experiencias, sobre todo las que las han precedido, y auguramos la iluminacion eléctrica en el porvenir mas brillante y mas segura.

Despues del éxito de este ensayo, hecho en el teatro de Variedades de Paris, creémos que la Municipalidad de Buenos Aires debe aplicar el mismo sistema, no solo á los teatros sinó tambien á la iluminacion de las calles de la ciudad.

—

Estamos seguros que entre el bello sexo del Rio de la Plata, hay muy pocas que conozcan la procedencia de las cabelleras postizas, sin embargo de hacerse transacciones por sumas considerables en ese artículo.

Hé aquí como refiere "Le Petit Journal", el gran comercio que se hace de cabello:

"Los "cortadores" acaban de llegar á Paris, centro de sus negocios. Su número asciende á ciento cincuenta, los cuales durante los meses de Mayo y Junio recorren la Auvernia, la Bretaña y el Piamonte, de donde traen por docenas de millares de cabelleras rubias, negras, rojas y blancas. Estas últimas son las que tienen mayor valor bajo el punto de vista comercial.

Los cortadores son en su mayor parte mercachifles de géneros y trajes de mujer, y recorren las férias ó instalan sus mercaderías bajo carpas, en las cuales enarbolaban una cabellera.

La víspera de la féria y el dia de la apertura de esta por la mañana hacen saber por medio del tambor de la localidad que, están á la disposicion de todas las paisanas, viejas ó jóvenes, para venderles vestidos, sombreros, géneros, etc., etc.

A aquellas que quieren sacrificar su cabellera, les venden á precios escepcionalmente bajos.

Las que se dejan tentar, pierden en un abrir y cerrar de ojos su mas bello adorno; de un tijeretazo le cortan los cabellos traidos hácia la nuca, y de otro tijeretazo el resto recogido sobre la frente.

Y los cortan casi á la raiz, pues el valor del cabello aumenta segun su largo.

Las cabelleras de 40 centímetros, es decir las mas pequeñas valen de 2 á 3 francos (10 á 15 pesos papel); las mas largas, es decir las de 70 á 80 centímetros, les producen á las paisanas diez á doce francos, á lo mas.

A pesar de la modicidad de esta prima, no faltan clientes á los cortadores. Hay algunas que pasan por esta operacion cada cuatro ó cinco años, que es el tiempo que necesita la cabellera para crecer á razon de tres ó cuatro centímetros por mes.

No hay uno solo de esos industriales que traiga anualmente menos de dos mil francos de cabellos (400 $).

Tomando el término medio del precio y avaluando cada cabellera en 5 francos, ... se ve que cada cortador encuentra en su viage de dos meses cuatro cientas muchachas ó mugeres que consienten tal sacrificio.

Cada cabellera pesa 200 á 250 gramos. Los cortes los reunen ... mas ó menos ... distincion de ... los negros.

Los comerciantes parisienses los pagan, segun sus largos de ... á ... francos 5 á 20 $ el kilógramo.

Los cabellos rojos y los blancos tienen un valor diez veces superior.

El enorme trabajo de limpieza, clasificacion y reunion por colores que se efectua ... cabello por ca... le da un valor considerable á las trenzas y ...

Los cabellos de Auvernia son mas buscados que los de Bretaña, apesar de ser mas gruesos pues tienen la ventaja de ser de colores mas uniformes. La cabellera de una paisana bretona, está, al contrario, compuesta de mechas de diferentes colores, rubios ó rojos.

Los comerciantes parisienses desconfian siempre de las estratagemas de algunos cortadores, que engrasan su cosecha ó la dejan humedecer para que pese mas.

Las cabelleras pasan por diferentes lavados y las guardan entre harina de trigo morisco, para impedir que se pongan rojas; despues se cardan con instrumentos con puntas de acero, parecidos á los utensilios empleados por los cardadores de colchones.

Los cabellos se clasifican uno por uno, por decirlo así, por su largo, variando de cinco en cinco centímetros, por categorías de color, que varian de cincuenta á sesenta.

Algunos industriales, de no muy buena fé, agregan cabellos chinos, bajo este nombre se designa los simples pelos de vacas de razas asiáticas, teñidos por medio de preparaciones químicas, las cuales no dejan de ser peligrosas. Es á ellas, que muchas de nuestras coquetas pueden atribuir sus terribles jaquecas, y lo que las hace sufrir mas todavía: la caida de sus verdaderos cabellos.

—

La Inglaterra tiene hoy cerca de 20,000 hombres en Egipto, y el gobierno ha llamado las reservas del ejército.

El primer cuerpo de ejército á las órdenes del general Lord Garnet Wolseley, se compone de dos divisiones de dos brigadas cada una, comprendiendo cuatro batallones cada brigada, menos la primera que se compone de tres batallones de la guardia.

Las tropas divisionarias agregadas á cada division, se componen de un batallon de infantería, un escuadron de húsares y de dos baterias de caballo.

La brigada de caballería se compone de 3 escuadrones de la guardia, de los regimientos ... de dragones y de una bateria de artillería á caballo.

Además, forman parte de las fuerzas ... [illegible] ... genieros (parque y telégrafos), tropas de tren, etc.

El contingente anglo-indio se compone de 10,000 hombres distribuidos así: 3 batallones ingleses con 3 baterías de artillería de plaza, ... cipayos, un regimiento de lanceros de Bengala, 74 compañías de zapadores mineros.

Gran actividad reina en los arsenales ingleses, y tanto la marina como el ejército aumentan su personal y material.

—

A última hora, la cuestion egipcia toma una nueva faz.

Dos hechos capitales y cuyas consecuencias no pueden dejar de ser graves, acaban de producirse.

Por una parte la Inglaterra se instala fuertemente en Egipto, rehusa retirar sus tropas, no acepta sinó condicionalmente el concurso del ejército del Sultan y se dispone á ocupar los puntos principales del canal de Suez; y por la otra, la Alemania se pronuncia en favor de una intervencion colectiva de las demás potencias, en Port-Said.

Si antes la hostilidad era solo latente, hoy se muestra á las claras.

Las declaraciones de lord Dufferin en Constantinopla, no ocultan las verdaderas intenciones del gabinete inglés; y los derechos feudales del Sultan sobre el Egipto, son completamente desconocidos.

Esta nueva actitud de la Inglaterra ha sublevado las críticas mas violentas, y la oposicion diplomática de la Alemania y de la Rusia.

Tanto el "Golos" como el "Nowoti" diarios rusos declaran que la Europa debe oponerse á los proyectos absorventes de la Inglaterra.

Este último diario, trae un artículo que termina así:

"Dos veces ya en este siglo los ingleses han efectuado bombardeos, que no estaban justificados por los acontecimientos.

"Han bombardeado en otro tiempo a la desgraciada ciudad de Copenhague, con tanto derecho como han bombardeado últimamente á Alejandria. Pero mientras que Copenhague y Alejandria han sido destruidas "con éxito" por los cañones de los buques ingleses, esos cañones han sido impotentes cuando se les ha dirijido contra las fortificaciones de Sebastopol y de Sveaborg, durante la guerra de Crimea."

La Alemania se pone de pié y se agita ante la actitud asumida por la Inglaterra, y acaba de proponer á la Conferencia el organizar la proteccion colectiva del Canal de Suez.

Esta proposicion es hecha contra la Inglaterra, y es seguro que será aceptada en Constantinopla, Viena, San Petersburgo y Roma.

El fin que se propone la Alemania es impulsar á la conferencia á dar poderes de intervencion á las potencias, no solo para restablecer el órden en Egipto sinó tambien para oponerse á la conquista inglesa.

El gobierno aleman habia hecho comprender esto á la Francia, y segun parece el gefe del ministerio francés habia prometido la aceptacion de su gobierno.

—

Muchos ignoran que el cuerpo de Diderot, el sabio enciclopedista, el libre pensador ilustre, se encuentra en poder de los frailes.

En efecto, en las tumbas de la iglesia de San Roque (capilla de la Virgen) en Paris, se encuentran los despojos del gran filósofo.

Un grupo de republicanos pertenecientes á la Liga anti-clerical acaba de tomar sobre sí la mision de obtener de la autoridad que le sea dada una sepultura mas digna al ciudadano que, con Voltaire, fué uno de las mas grandes glorias del siglo diez y ocho.

Esos republicanos han formado una sociedad bajo el nombre de "Grupo Diderot", é invitan á todos los libre-pensadores de Francia á organizar el centenario de Diderot, que tendrá lugar el 29 de Julio de 1884.

Ese dia, se inaugurará un monumento funerario en el que se depositarán los restos preciosos de Diderot, exhumados de la iglesia de San Roque.

—

Acaban de descubrirse grandes falsificaciones en la leche que consume la ciudad de Paris, apesar de que este delito es penado con dos años de prision.

Ciento treinta carros cargados con tarros de leche han sido tomados por la policía.

En poder de sus conductores se ha encontrado gran cantidad de carbonato de cal, así como una tintura cuya composicion no es conocida todavía y que sirve á dar color á la crema.

Hacia tiempo que la autoridad se preocupaba de este asunto, pues las diversas composiciones que se venden en Paris como leche de vaca, habian comprometido la salud de mucha gente y sobre todo, costaban la vida á un gran número de niños recien nacidos; pues el fraude no se contentaba con aumentar el volúmen del líquido, sinó que empleaba sustancias nocivas para darle color.

—

Camilo Flammarion, anuncia que el cometa que los habitantes del hemisferio Sud contemplan en este momento, va á cortar en un punto la órbita de nuestro planeta.

Los que se ocupan de astronomía saben que los satélites de Júpiter, son fragmentos de un planeta, resultado de un choque; y no seria estraordinario que nuestro globo, tan pequeño como es, si llega á encontrarse en el punto de su órbita al mismo tiempo que lo cruce el cometa que todos contemplan en esa, tenga lugar un choque que, en lugar de convertirnos en satélites de otro planeta, nos pulverice ó nos reduzca á vapor.

No deja de ser consolador este anuncio de los que viven estudiando las leyes que rigen en la mecánica celeste.

Convertidos en vapor por la gran intensidad del calor desarrollado por el choque!

El astrónomo italiano Schiaparelli, acaba de descubrir dos grandes canales que unen dos mares en el planeta Marte.

Segun parece, el canal de Suez es un caminito de hormigas comparado con los de Marte.

Lo que no nos dice Schiaparelli es si los canales de Marte han sido construidos antes que el de Suez ó posteriormente.

FEDERICO W. FERNANDEZ.

FRANCIA

SESION DEL 26 DE JULIO DE 1882

Cámara de Diputados

Notable discurso del Ministro Mr. Leon Say

(*Traducido del "Paris" para* LA PRENSA)

La sesion se declaró abierta á las dos, bajo la presidencia de M. Brisson.

Despues se aprobaron diferentes proyectos, votando los siguientes créditos: 1º para el servicio de instruccion primaria, 2º para los fondos de los caminos de fierro del Estado, 3º para la reconstruccion de los edificios incendiados del Bacalan, etc.

En seguida, la Cámara continuó con la discusion del presupuesto del 83.

M. Leon Say, ministro de Hacienda, tomó la palabra para contestar á un nuevo ... de críticas.

Se preocupó de examinar en conjunto el proyecto. Afirmaba que este era tan ... como el de Allain-Targé:

"Los autores de estos proyectos ... los religiosos que dicen que es necesario ... para el pueblo (aplausos). Seria necesario ... riencias escodan para el pueblo. No, ... francesa no es como las democracias ... no trabajaban y pedian larguezas en ...

Nuestra democracia exige trabajo ... en el trabajo. Ella pide así, la justicia ... (muy bien!)

El proyecto de M. Allain-Targé es ... de facilidades un proyecto de buen hu... (Risas).

Pero es un proyecto de entera buena ... quien ha dicho "que la buena fé es el ... de los grandes ministros", queriendo decir ... que ella es el alma de los grandes ministerios ... (nuevas risas).

El proyecto abre, pues, la puerta á to... empresas; anuncia la conversion, anuncia ... tito, sin preguntarse si el mercado estar... para esta doble operacion. Jamás la con... ha pasado por una buena preparacion de ... tito.

La conversion es un gran negocio; se ... de 6 millares; es preciso para realizarla bien ... circunstancias favorables: una buena cos... una buena situacion política y financiera. Pe... version es imposible esto año; talvez no ... ble todavía para el próximo. La cuestion ... dar absolutamente reservada.

Un empréstito exige una preparacion; ... bastante en cuenta el crédito, que no se ... cir siempre como se desea.

Napoleon mismo ha chocado en sus esfu... encadenar el crédito, y por tratar la Bolsa ... enemigo del gobierno. Hay personas que ... de diferente modo.

Uno de esos decia al orador:

—Señor Ministro, hace treinta años que ... á la Bolsa; siempre he jugado á la baja y nun... arruiné. (Risas.)

El crédito debe ser librado á sus propios ... mientos y el deber del Ministro antes de inv... es consultarle atentamente.

El presupuesto de M. Allain Targé propo... plear los fondos de la caja de ahorros en los ... de obras públicas.

No se puede aventurar si la democracia ... satisfecha de ver sus economías empleadas ... obras.

El disponer de ellas será cuando meno... prudente.

Ese es el antiguo presupuesto: deja todo en ... especialmente el mal y las dificultades para e... venir.

M. Leon Say opina que el presupuesto ext... dinario preparado por M. Allain Targé, es un ... supuesto de aventuras. El suyo, por el contr... es un presupuesto verdadero. No provee nad... la conversion, no equilibra los gastos é ingre... preocupándose solamente de la deuda flotante.

"La deuda flotante es una dificultad inhere... al presupuesto francés; si no tuviera otro ob... que poner á disposicion del Tesoro los recursos ... cesarios para balancear los descubiertos, no ... ria tan terrible el asunto.

Pero la ley ha hecho al Estado banquero.

El Tesoro recibe sumas enormes procedentes ... ahorros y préstamos de sumas enormes para tra... jos de diversas clases; solamente que dá un inte... mucho mas elevado que el que él recibe.

La Caja de Depósito tiene fondos en cuenta co... riente con el Tesoro; pero cuando encuentran ve... taja en anticipar el percibido de sus rentas por m... dio de una operacion financiera en lugar de ir á ... Bolsa á negociar sus rentas, hace la operacio... directamente con el Tesoro. Es un empréstito qu... hace el Estado, sin emitir títulos inmediatament... y por consecuencia sin afectar el crédito público.

Se ha dicho, con razon, que es una gran carga ... garantir un interés á los depositantes de las caja... de ahorros.

El término medio del interés que se le asigna ... de 3 francos 60 o/o. El Estado paga 4 o/o porqu... costea los gastos de Administracion. Hay por est... lado una reforma que hacer y es el no dar al ahorro... mas que el interés corriente y consignar los gastos ... administrativos bajo un título especial. La situa... cion será así mas clara, y hará mas fácil saber con ... exactitud la cifra de pérdida anual sufrida por el ... Estado.

La caja de ahorros postal no dá mas que el 3 o/o y ... recibe capitales considerables.

Ofrece solamente mas facilidades para la trans... ferencia de las libretas y los reembolsos. Se debe... ria llegar á que la tasa del interés fuese la misma ... para todas las cajas de depósitos. (Aplausos.

El primero de Enero habia en cuenta corriente ... 300 millones en la caja de depósitos postal.

El 30 de Junio esa cifra se elevó á 695 millones, ... elevacion máxima, con los intereses subia á 707 ... millones, á los cuales han de agregarse las existen... cias de las otras cajas que alcanzaban á 914 millo... nes.

La existencia total de las cajas de depósitos es ... de 1621 millones. Esa cifra no es esesiva, es infe... rior á la de Inglaterra y la de Austria por ejemplo.

Si se agregan á los 707 millones de la cuenta ... corriente los 300 millones de bonos que han de ... ponerse en circulacion, se vé que las cajas de ahor... ros tendrán en este año un millar de millones en ... cuenta corriente. Estos mil millones son los que ... han de percibir la renta de 3 o/o amortizable.

Por otra parte, los funcionarios reclaman que se ... les autorice á suministrar sus garantías en rentas, ... en lugar de darlas en numerario. Se encuentra mas ... facilmente amigos dispuestos á prestar títulos y ... no plata.

"Esta consolidacion de las garantías no es comparable á lo que se hacia bajo la Restauracion; se emplearon entonces la totalidad de las garantías, á saber, 218 millones, en saldar las diferencias de los presupuestos.

[illegible]

Pero estas rentas existen, importa poco que el interés sea pagado á los dueños primitivos de los títulos ó al ... no tendrá ... las garantías, pero si tiene necesidad la encontrará á menos del 3 o/o.

Las rentas así colocadas, sea en las cajas de ahorro, sea en poder de los funcionarios, no pesarán ya sobre el mercado; en caso de crisis es el Tesoro el que ayuda las cajas de depósito. En 1870 como en 1848, las cajas de ahorro se han hecho de plata haciendo préstamos sobre sus títulos.

La caja de ahorros estará suficientemente dotada como para no ocasionar ninguna dificultad al cumplimiento del presupuesto. Requiere una nueva dotacion para la caja de escuelas; son necesarios tambien grandes recursos para la caja de los caminos vecinales. Los bonos del Tesoro, desgraciadamente han dejado de ser uno de los elementos principales de la deuda flotante. Era esta una excelente colocacion temporaria para los fondos que van hoy en dia á ser colocados en la Bolsa. En épocas mas difíciles, el bono del Tesoro ha sido un admirable instrumento de crédito. Hay lugar para que vuelva á serlo."

Despues de suspenderse la sesion durante algunos minutos, el Ministro de Hacienda continuó su discurso y pasó á ocuparse del aumento de los recursos.

"Otras veces las Cámaras tenian por objeto principal impedir al gobierno hacer gastos. Era el fundamento del sistema parlamentario. Hoy dia es al contrario. Las Cámaras obligan ahora á los ministros á gastar para satisfacer las necesidades del país. Es esta una consecuencia necesaria de la forma de gobierno; pero es preciso tomar precauciones para que esa consecuencia no vaya mas allá de lo que debe.

Se ha buscado para esta varias medidas: la mas segura es hacer conocer la verdad; es el mejor freno para la exageracion de los gastos. Se puede, como lo ha propuesto M. Guichard, acompañar á cada pedido de crédito suplementario una situacion de los créditos suplementarios ya votados. Si se disminuia por una parte ciertos gastos y por otra ciertas entradas, se llega á la práctica de los presupuestos rectificativos, que está ya olvidada.

Las entradas de un año se componen de las entradas del año anterior, con mas alguna otra cosa. Es esta cosa lo que es preciso determinar, para llegar á obtener la verdad absoluta; pero á lo menos pueden considerarse como absolutamente adquiridas las entradas del año precedente, mientras que con el sistema actual se toma por base las entradas obtenidas dos años mas tarde.

Puede ser que hubiera ventaja en deferir la preparacion del presupuesto de la apertura del ejercicio, pero para esto es preciso que las Cámaras estudien mas ligero el presupuesto. En las condiciones actuales con la especialidad de los ejercicios, es dificil que no haya alguna postergacion; pero, si no se pueden conocer exactamente las entradas obtenidas durante el ejercicio llamado á servir de base, se puede establecer un medio que represente, tan exactamente como sea posible, el aumento probable segun el resultado en los tres ó cinco años últimos.

En cuanto á la revisacion de ciertos gastos que habian sido llevados del presupuesto ordinario al presupuesto estraordinario, no se obtendria mas que una clasificacion y no un aumento de gastos. No se puede, pues, decir que un proyecto de presupuesto tiene déficit; no se proponen economías; ... un presupuesto de conveniencia que permitirá obtener mejoras en la situacion, en virtud de las cuales se podrá continuar los trabajos; solamente, no se toman precauciones contra el abuso de los créditos suplementarios, los que deben preocupar la atencion de la Cámara. No se trata de restringir los gastos, sinó de fijarse al aumentarlos. No se deben establecer muchos impuestos nuevos y la Cámara no está dispuesta á tal cosa. (No! no!)

Si la reforma necesaria para constituir un ejército colonial exije, por ejemplo, un crédito de 18 millones, no es preciso votar un impuesto nuevo y deben rechazarse todos los créditos suplementarios cuya necesidad absoluta no sea demostrada.

Los gastos de la marina, se ha creido que debian ser agregados al presupuesto ordinario.

Las generaciones actuales deben soportar esta carga como las generaciones futuras habrán de soportar cargas análogas: por consideraciones de ... orden análogo se ha hecho la separacion entre el presupuesto ordinario y el de recursos estraordinarios.

El capítulo 5 está destinado á la amortizacion: la comision de presupuesto ha creido deber aumentarle en 82 millones que no permitirán todavía reembolsar la totalidad de las obligaciones ... el periodo de 1883; pero es lo limitado á lo posible. No se pueden crear nuevos impuestos para aumentar la amortizacion.

En el presupuesto extraordinario se ha hecho un cambio considerable: en vez de abrir nuevos créditos á los ministerios en déficit, se les ha invitado á suprimir los créditos que tengan abiertos y no consumidos. Representan unos doscientos sesenta millones. Para cubrir esa suma, propongo á la Cámara que destine el tesoro 258 millones que tiene en la casa de uno de sus corresponsales. Este es el objeto del contrato con la Compañía de Orleans. (Ah! ah!)

Podíamos hacer un empréstito se ha dicho; pero eso precisamente es lo que menos quiere hacer el Ministro de Hacienda, dado el estado actual del crédito.

Creo mas natural recoger el dinero que tiene en sus cuentas corrientes; que levantar un empréstito en un momento desfavorable; no se puede recoger el dinero á la Compañía de Orleans, sin hacer otra cosa que una operacion de banca.

Pero, objetan, hay dos convenciones conexas y la primera lleva en sí á la segunda.

Esa conexion existe, pero la Cámara puede adoptar la una y rechazar la otra.

El ministro es partícipe de las dos convenciones, pero la Cámara puede legislar sea sobre una ó sobre otra. Se dice tambien, que no debe olvidarse el terminar el plan de Mr. Freycinet.

Para esta conclusion es necesario encontrar buenos medios á no correr el riesgo de comprometerle con un mal procedimiento, dejando por largo tiempo en suspenso la cuestion de ferro-carriles.

Esta cuestion no es insoluble: se trata de hacer pagar á la situacion actual, los caminos de hierro que faltan construir todavía.

(*Muy bien!*)

No se puede arribar á esto resultado, absteniéndose de toda participacion y no buscando recursos en negociaciones.

Los proyectos de negociacion con algunas compañías existen; el negocio no es ni bueno ni voluntario; pero en realidad, la convencion no cambia en nada la situacion recíproca del Estado y la compañía: todo lo mas será quedar obligada á hacer, en el momento oportuno, el empréstito que no hace hoy.

Los otros puntos del presupuesto, aparte de la consolidacion y la convencion, tienen el mismo carácter de operaciones de contabilidad.

El orador esplica, para terminar, que es en economía política discípulo de Juan Bautista Say y de Thiers.

—Es verdad, añade, que Juan Bautista Say critica los impuestos indirectos, pero él critica sobre todo los abusos y les reconoce el mérito de ser productivos.

Respecto de Mr. Rouvier, á quien se puede considerar como un discípulo de Dupont, de Nemours, no supo como un maestro hacer rechazar esas contribuciones indirectas que él no queria, pero que el restableció el año último. (Risas.)

El orador, al concluir, se felicita de haber aprendido de Mr. Thiers las verdaderas reglas de las finanzas, y recuerda el lema inscrito en el monumento que se ha elevado á su memoria: *Veritatem coluit, patriam dilexit.*

SECCION LITERARIA

Cual?

Del francés para LA PRENSA

(Continuacion)

Me engaño, le valió algo mas, pues fué la causa indirecta de su fortuna. Ese amor, al proporcionarle ocasion de escribir, reveló en Felipe un talento que poseía de su distinguida educacion, pero que los dulces jamás habian desarrollado. El ex-comerciante se lanzó con su pluma en las luchas políticas, que se hacian cada vez mas vivas; fué ascendido á venerable de la logia *los amigos escogidos*, cuya composicion lo hacia muy influyente; publicó sus manuscritos, fundó un diario que tuvo gran importancia, pagó su deuda en una insurreccion popular cuyo tiempo modificó al gobierno y fué elegido diputado á las córtes; su elocuencia lo colocó rápidamente á la cabeza de un partido, y ese partido lo hizo entrar al gabinete. Quince meses, dia por dia, despues que Felipe Diego habia presentado su demision de confitero, don Felipe Bahamonde era conde y proclamado ministro.

II

Un dia, habia gran afluencia de espectadores en el Congreso, como llaman en Madrid á la Cámara de Diputados. Don Felipe Bahamonde, conde de Peña Hermosa, el mas elocuente de los nuevos ministros, debia contestar las interpelaciones que el gefe de la oposicion habia dirigido al gabinete, y esa brillante justa oratoria, á cuyo resultado estaban ligados, como siempre, los destinos de la España, preocupaba vivamente la atencion pública.

Los curiosos habian esperado, desde temprano, la apertura de las puertas y los privilegiados con sus billetes en mano se apresuraban á tomar asiento. Casi todos habian ya entrado, y el presidente abria la sesion, cuando una dama elegantemente vestida se presentó en la sala de los Pasos-Perdidos donde desembocaba la escalera de las tribunas. Al buscar su billete de entrada que era necesario entregar al portero, se apercibió que lo habia perdido; en vano intercedió cerca del cerbero; éste, firme en su consigna, rehusaba obstinadamente el dejarla pasar. La dama, cuya fisonomía demostraba gran desagrado, iba á retirarse en momentos en que entraba un personage que al punto fué objeto de todas las miradas y de todos los respetos; el centinela le presentó el arma y el ugier de servicio le hizo una profunda reverencia. Al pasar, echó una ojeada sobre la hermosa solicitante y despues de informarse sin casi detener su marcha, dijo empujando la puerta de entrada de la sala de sesiones:

—Colocad esa señora en la tribuna de la Córte.

—Esta, al ver á ese personage, habia quedado muda y estupefacta; el ugier tuvo necesidad de repetirle dos veces:

—Tened la bondad de seguirme, señora; Su Excelencia el primer ministro os da asiento en la tribuna de la córte.

El lector habrá ya conocido que la dama era Inés de Vista-Jocosa y la excelencia Felipe, conocido en otro tiempo en su barrio de Madrid bajo el nombre legado de Diego, célebre hoy en toda España bajo su nombre personal de Bahamonde. Ese cambio de nombre arrojó durante largo tiempo alguna vaguedad sobre los antecedentes de Felipe. Todos sabian que la nueva excelencia habia salido de las filas populares en una ciudad de provincia, y que era un medrado revolucionario; nadie se imaginaba aun que el ministro Bahamonde, conde de Peña-Hermosa, fuese el mismo individuo que habia llevado el nombre de Diego, cuya casa era bastante conocida del público, pero cuyo dueño era solo conocido por algunos vecinos que hacia tiempo lo habian perdido de vista.

El lector debe tambien haber sospechado que el señor y la señora se habian mútuamente reconocido, ó habian creido reconocerse, y que de este doble reconocimiento procedian probablemente la galantería de uno, y seguramente la estupefaccion de la otra.

Esto dicho, y para recompensar al lector de su inteligencia, me dispensaré de hacerlo asistir á esta sesion parlamentaria, que podria ser escuchada con interés por oidos españoles, pero que no tendria atractivos para ojos franceses. Los aficionados fantásticos pueden buscarla en la *Gaceta de Madrid*; á los demas, es decir á la inmensa mayoría, bastará saber que despues de una de las mas elocuentes, y donde se esparció en olas todo cuanto la lengua española posee en vocales mas sonoras, el ministro conquistó la mayoría y consolidó su poder ... lo consolidó, bien entendido, por algunas semanas.

Pero su mas bello triunfo lo obtuvo en el espíritu de una espectadora. Desde que ella reconoció en el poderoso ministro á su amante desdeñado, Inés se encontraba presa de tumultuosas reflexiones. Ante todo se habia reprochado el haber tratado tan mal al pobre jóven. "Era un muchacho encantador, se decia, y francamente he sido muy cruel con él... Pero tambien quién habria adivinado...!" En seguida se consolaba pensando que, puesto que Felipe la habia reconocido, lo cual probaba el servicio que acababa de prestarlo, no dejaria de volver á su lado; y si así fuese, ella se propondria separar sus faltas.

—Para empezar, se entregaba fogosamente á su admiracion por el ministro; se contemplaba ... figura, aplaudia los arranques de su elocuencia ... [illegible] ... eres como la señora de Vista-Jocosa ... ra vez, es posible, teniendo en vista ... romántica del agradecimiento; pero es de creer ... Inés solo hacia en ello amarse á sí misma; ... quien, al rededor de ... levantan, he sentido agitadas, exasperadas por mí todas las pasiones de su alma. Sobre ese ministro que gobierna la España, he reinado y puedo aún reinar."

Inés solo pensaba en Felipe y esa misma noche, preguntó con afectada indiferencia á uno de los senadores si el ministro Bahamonde no habia habitado de Madrid.

—Es posible, contestó el par, pero lo ignoro; lo que sé, es que el conde de Peña Hermosa ha desempeñado en los acontecimientos de Valencia, un papel importante; y que, partiendo de allí ha llegado al ministerio. Sea lo que sea, es un hombre notable.

Habia un castellano gordo, ex-pastelero, á quien una reciente herencia acababa de enriquecer. Gracias á un nueva fortuna, ese personage tenia la pretension de hacerse mirar bien por el gobierno que no era bastante pobre, y de la señora de Vista Jocosa que queria ser rica. D. Nicomedes ... los oye al pasar la pregunta de Inés y la contesta ... del par.

—La señora, dijo, podria muy bien tener razon. Mi ayuda de cámara me asegura esta mañana que el ha visto aquí, hace dos años, al primer ministro, ó por lo menos uno que se le parecia mucho. Era ... del comercio, creo. Esto nada tendria de admirable, vivimos en un tiempo (D. Nicomedes sonreía satisfactoriamente), en que las fortunas rápidas son el premio de los hombres superiores.

La imagen de Felipe siguió á Inés hasta en sus sueños y la señora de Vista-Jocosa no se sorprendió mucho cuando al dia siguiente, desde su balcon, apercibió á Felipe que se dirigia hacia su casa. No era el ministro cuya presencia la habia turbado la víspera, era el comerciante que la perseguia diez y ocho meses antes. El personage que ahora veia tenia el mismo traje, la misma fisonomía, la misma sencillez que el representante de la razon social *Diego, confitero*, y no conservaba nada de los ricos hábitos, de la mirada imponente y de la altiva actitud que, la víspera, ella admiraba.

Tarareaba, al entrar, este soneto de una de sus canciones:

Ya sabes que te he querido
Que te he querido y te quiero
Y te tengo de querer
Apesar del mundo entero

—Perdonaís, bella Inés, á un antiguo suspirante el presentarse ante vos despues de una separacion tan larga?

Inés, al ver á su visitante así vestido habia pensado —ó que, para dar mas interes á las relaciones reanudadas, queria ser el Felipe de antes, el enamorado de almacen,—ó que, deseoso de ocultar al ministro, no habia encontrado nada mas sencillo que tomar por disfraz el saco del confitero. En el primer caso, se sentia dispuesta á agradecer al jóven esta ingeniosa inspiracion de amor retrospectivo; en el segundo caso, no veia inconveniente alguno en empeñar por aceptar ese homenaje seudónimo reservándose, una vez ligados, obtener que cayese la máscara, ó arrancarla en caso necesario.

La manera con que Felipe acababa de abordar á la señora de Vista-Jocosa la confirmo en esa suposicion y resolvió prestarse á lo que ella consideraba una fantasía.

—Señor, me alegro mucho volveros á ver.

—Estoy de vuelta en Madrid desde hace poco.

—Lo sé, dijo Inés sonriendo.

(*Continuará*) ALFRED ... HE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 1/2 p. m. se reunió el Senado, con asistencia de 26 miembros, bajo la presidencia del señor Madero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y despachos de Comisiones:

Mensage del P. E. adjuntando los antecedentes de la intervencion solicitada por el Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero al Gobierno Federal, comunicando así mismo que anoche á las 11 se ha descompuesto la línea telegráfica de esa Provincia y habiendo tenido antes conocimiento que grupos numerosos de gente armada recorrian la campaña de esa provincia, ha resuelto enviar una compañía de línea para guardar el telégrafo y ferro carril. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

La Comision de Peticiones se ha espedido en el crédito suplementario del Departamento del Interior por $ 13,000, para pagar los perjuicios causados por una máquina del Ferro-carril Central Norte á D. Filemon Passo.

La Comision Especial, encargada de redactar el Código de Sanidad, se ha espedido.

(Se imprimirán y repartirán segun la órden del dia á que correspondan.)

Un mensage del P. E. acompañando dos proyectos de ley, autorizándolo para negociar dentro ó fuera del país un empréstito por la suma de 4.000,000 $.

El Ministro de Hacienda pidió que la Comision se espidiera en cuarto intermedio, por conocer ya todos los antecedentes del asunto.

El Sr. Gomez pidió que tambien se espidiera la Comision de Negocios Constitucionales, si le era posible en cuarto intermedio, en el mensage del P. E. sobre la intervencion en Santiago del Estero, por ser una cuestion de mucha gravedad.

El Sr. Igarzabal, miembro de dicha Comision, declaró que le seria materialmente imposible hacerlo por varias razones, y una de ellas era precisamente por ser de mucha gravedad ese asunto y no ocultar un detenido estudio.

En seguida pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se leyó el despacho de la Comision de Hacienda, que aconsejaba la sancion de los proyectos enviados por el P. E., autorizando la negociacion del empréstito de 4.000,000 $.

Despues de informar el Sr. Lucero, fueron aprobados en general como en particular.

En seguida se tomó en consideracion el despacho de la Comision de Guerra, que habia quedado aplazado en la anterior sesion.

El Presidente del Senado dió cuenta que el Ministro habia contestado que le era imposible asistir á sesion, por el estado de su salud.

Fueron aprobadas las 238 partidas de ese crédito despues de breves esplicaciones dadas por el Sr. Barros, miembro informante de la Comision.

Concluida la órden del dia, el Presidente dió cuenta que se habia recibido una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, y que era necesario dar cuenta de ella en sesion secreta.

Quedó en seguida terminada la sesion pública, pasando á cuarto intermedio para reunirse despues en sesion secreta.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las 8 1/2 de la noche se reunió esta Cámara, con asistencia de 45 señores Diputados, bajo la presidencia del doctor Achával Rodriguez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de varios asuntos entrados:

Un mensage del P. E., adjuntando un proyecto de ley.

Varias notas del Senado, comunicando las resoluciones que han recaido en diversos proyectos.

Varias solicitudes particulares que fueron destinadas á la Comision de Peticiones.

El Diputado Demaria presentó un proyecto de ley, por el cual se le imponia una pena pecuniaria á los Diputados que no asistiesen á sesiones.

Se hizo mocion para que se tratara sobre tablas, despues de un ligero debate en que tomaron parte los señores Ab. Rojas, Navarro Viola y Olmedo, fundando este último su voto en contra de la mocion y del proyecto, por creer que es una medida depresiva y hasta indecorosa.

Puesta á votacion la mocion fué rechazada, destinándose el proyecto á la Comision de Peticiones.

El Diputado Ocampo dijo, al rechazarse la mocion, que ese proyecto iria á dormir junto con el que se presentó el año anterior, que aún duerme en la carpeta de la Comision de Peticiones.

En seguida continuó la discusion en particular, sobre el proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario de $ 100,000 al Departamento del Interior, para el ensanche y reparacion de la Casa de Gobierno.

Asistió el señor Ministro.

Continuó con la palabra el Sr. Achával, y votado el artículo fué aprobado como los restantes del proyecto, quedando sancionado como vino del P. Ejecutivo.

En seguida se tomó en consideracion el dictámen de la Comision de Obras Públicas en el proyecto de ley sancionado por el H. Senado en reemplazo del sancionado por la de Diputados, sobre apertura de un camino de herradura que ligue al pueblo de Cafayate con el F. C. Central Norte, negándole su aprobacion.

Puesto á votacion fué aprobado el dictámen. Se aplazó otro dictámen de la Comision de Obras Públicas, por ausencia del miembro informante.

Volvió á Comision el despacho que aconsejaba la no aprobacion del proyecto del P. E. sobre construccion de un edificio para la escuela Normal de Maestros de la Capital.

Se aprobó el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, acordando permiso al ciudadano Fábio Capdevila, para aceptar el Consulado de Venezuela en el Paraguay.

Se aprobó el despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto, que aconsejaba la sancion del proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario á la ley de 4 de Enero de 1882, por la suma de 63,405 70 ps. m/n, con destino á la reparacion de ... neas nacionales.

Por ser la hora avanzada, se levantó la sesion á las 11 de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NUEVA YORK, Agosto 29 de 1882, tarde

La fiebre ... se ha declarado ... carácter epidémico en el Estado de Florida.

Se ha establecido un cordon sanitario, y se espera circunscribir la epidemia en esa zona.

SHANGHAI, Agosto 29 de 1882. Ha estallado una revuelta en la península de Corea. Un gran número de habitantes japoneses han sido masacrados por la poblacion china.

Las autoridades locales han sido impotentes para reprimir los desórdenes. Se temen complicaciones.

NAGASAKI, Agosto 30 de 1882. El gobierno del Mikado ha enviado al de la China un ultimatum, pidiendo satisfaccion completa por los hechos de Corea.

En caso de rehuzarse el gobierno Chino á dar las satisfacciones pedidas, le será declarada la guerra.

Mientras tanto, el gobierno Japonés está tomando las disposiciones necesarias, para poner al ejército y á la escuadra en pié de guerra.

Su efectivo consta de 80,000 hombres, y 30 buques con 150 cañones de sistemas modernos.

ROSARIO, Agosto 31 de 1882.—Mañana pasa á Córdoba la compañía Capelo. Hay compradores para la lana nueva. Por la cosecha ofrecen treinta reales bolivianos efectivos, pero á los ... dores de ganado no les satisface este precio.

El vapor paquete "Rubens" salió para San Lorenzo á cargar maiz.

Se prepara un gran banquete de 150 cubiertos para el Domingo 10 del corriente, en el teatro *Olimpo*, dado por el señor D. Carlos Casado, en celebracion de la inauguracion del Ferro Carril Oeste Santafecino.

El arreglo de la mesa costará mas de 3000 $. Apesar del mal tiempo que reinó ayer, tuvieron lugar juegos atléticos. El producido de la Aduana ha ... todo el del año pasado.

BOLETIN DEL DIA

[illegible] las fuerzas de los dos Gobernadores ... de Santiago del Estero—Lami y Gallo.

La noticia carece de exactitud.

Hasta anoche, el Gobernador Gallo se mantenia con sus fuerzas, compuestas de 250 á 300 hombres bien armados, rigurosamente acuartelados, sin permitir á los soldados que saliesen ni á la vereda, lo que los tenia visiblemente disgustados.

El Gobernador Lami, á su vez, se mantiene á la espectativa, teniendo bajo sus órdenes como 300 hombres regularmente armados.

Los gefes de la campaña obedecen al señor Lami, y podria reunir muchas mayores fuerzas si tuviese armas.

El comandante Cuenca debe llegar hoy á Santiago, al mando de 100 hombres del 4 de línea.

Lleva órden espresa de mantenerse en la mas completa neutralidad, y su mision se reduce á evitar choques y efusion de sangre.

Se hacen esfuerzos para conjurar todo encuentro entre los rivales, á fin de que la cuestion se resuelva pacíficamente con la resolucion del Congreso sobre la intervencion federal solicitada.

Si ese fallo fuese desfavorable á Gallo, en el acto abandonaria el Poder.

[illegible]

Negociacion de bonos de Tesoreria—... mos á continuacion el mensage ... que el Ministro de Hacienda se dirigió ayer al Congreso pidiendo autorizacion para negociar la emision de Billetes de Tesorería de 1881.

El mensage está concebido así:

Ministerio de Hacienda Nacional. Buenos Aires, Agosto 31 de 1882. Al H. Congreso de la Nacion.

Por la ley de 3 de Noviembre ... pasado, se mandaron crear cuatrocientos ... de pesos fuertes en Billetes de Tesorería ... 6 p8 anual y 2 p8 de amortizacion acumulativa, por ... á la par.

Por la misma ... se destinaron ... al pago de los sueldos atrasados del Ejército de Línea y Escuadra, y para abonar al mismo tiempo los créditos ... hasta ... de 1880, cuyo pago estuviera autorizado por ley.

Tambien se ordenó al P. Ejecutivo ... de los haberes atrasados los verifica ... en efectivo, á cuyo efecto el P. Ejecutivo ... autorizado para negociar en el país la suma que fuera necesaria para ese objeto.

Segun los datos suministrados por la Contaduría, se adeudaba hasta el 31 de Diciembre de 1880 por sueldos al Ejército de Línea y á la Escuadra, la suma de dos millones seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos veinte pesos fuertes, y despues de esa fecha se han liquidado algunos otros haberes, correspondientes tambien á sueldos devengados con anterioridad á la ley de 3 de Noviembre. Puede calcularse, por consiguiente, sin exageracion, que será necesario realizar una suma de billetes que produzca una cantidad líquida de tres millones de pesos fuertes, para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley.

El P. Ejecutivo ha tratado de negociar, dentro de sus prescripciones, la suma de billetes suficiente para obtener esa cantidad y cumplir el precepto de la ley; pero ha sido imposible obtener una oferta que pudiera considerarse aceptable por sus términos, dentro del País, y por una parte mas ó menos considerable del total á emitirse, mientras que ha recibido ofrecimientos relativamente ventajosos, para la negociacion total de los cuatro millones en el extrangero.

Es evidente que, ni dentro ni fuera del País se podrá jamás negociar en términos convenientes una parte de títulos, desde que se sepa de antemano que otra parte de los mismos ha de ser lanzada al mercado por cualquier precio, como sucederia en el caso de que el Gobierno solo negociase una parte y entregase el resto á un número considerable de acreedores en pequeñas cantidades.

Tambien es sabido que en los mercados europeos el dinero es mucho mas abundante y su precio locativo infinitamente mas barato que en el nuestro; por eso, si se prescinden de bases muy escepcionales, es seguro que siempre se obtendrá allí un mejor precio por los títulos que se desee enagenar, que en nuestra plaza.

Es por estas razones que he creido mas conveniente y que eso nominalmente dará mejores resultados para el Tesoro, realizar los cuatro millones íntegros y fuera del país.

En este sentido, he prestado mi aprobacion á una propuesta de respetables casas extrangeras, para tomar á firme todo el empréstito, pero bajo la cláusula suspensiva de que V. H. quiera prestarle tambien su sancion.

Al efecto, tengo el honor de remitir á V. H. un proyecto de ley acordando la correspondiente autorizacion al P. E. para la negociacion, esperando que el H. Congreso se digne prestarle su aprobacion.

Al mismo tiempo acompaño un segundo proyecto, que es complementario del anterior y por el cual solicito la creacion de cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos noventa centavos moneda nacional, equivalente á cuatrocientos cincuenta mil fuertes en billetes de Tesorería de la misma clase y en las mismas condiciones de los que se mandaron crear por la citada ley de 3 de Noviembre.

Esta creacion de títulos es igualmente indispensable para realizar el empréstito de cuatro millones á que antes me he referido, y cumplir al mismo tiempo la ley de 30 de Noviembre de 1881, que dispone que se abone al Banco Nacional la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil fuertes en billetes de Tesorería del 6 o/o de renta y 2 o/o de amortizacion anual.

Por esta ley no se crearon los fondos con que debia hacerse ese pago, y el P. E. entendió que, como ella se basaba en reclamo de fecha anterior, debia satisfacerse en los billetes que se habian mandado crear en el mismo mes y con anterioridad, para deudas atrazadas.

En consecuencia, dispuso que se entregase un título provisorio al Banco Nacional que exijo ese pago premiosamente, y que deberia ser cambiado cuando los títulos definitivos de los cuatro millones de billetes de tesorería se hubieran emitido.

Si aceptase, pues, el H. Congreso el primer proyecto que someto á su consideracion, autorizando la enagenacion de toda la emision, en el exterior, seria indispensable crear la cantidad de títulos á que se refiere el segundo proyecto, para entregarlos al Banco Nacional, los que deben ser títulos internos y que no habia razon alguna para modificar su precio.

Por estas consideraciones es que me permito enviar estos dos proyectos conjuntamente, y pedir su sancion en la misma forma si bien en diferentes leyes, por cuanto es sabido que el bono general de enagenacion y en los títulos que se emitan se insertan las leyes que autorizan el empréstito, y no habria razon alguna para que se insertase una ley ó una parte de una ley que ninguna atingencia tiene, en la creacion y enagenacion de los títulos de que se trata.

La naturaleza y condiciones de la negociacion, me pone en el caso de solicitar del H. Congreso el preferente despacho para este asunto, y el Ministro del ramo se hará un honor en esponer á V. H. todos los detalles de la negociacion que no podrian tener lugar en este mensage. Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*J. J. Romero.*

He aquí el primer proyecto á que se refiere el mensage anterior.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Créase la cantidad de (465,000 90 cent. m/n.) cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos nacionales noventa centavos equivalentes á (450,000) cuatrocientos cincuenta mil en billetes de Tesorería del 6 p8 de renta anual y 2 p8 de amortizacion acumulativa y á la par, que se servirá trimestralmente, pudiendo aumentarse el fondo amortizante.

Art. 2º Destínanse los billetes que se mandan crear por el artículo anterior, para pagar al Banco Nacional de conformidad á lo dispuesto en la ley de 30 de Noviembre de 1881.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*J. J. Romero.*

Está espresado el segundo proyecto de la manera que sigue:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para negociar dentro ó fuera del país, los millones de billetes de Tesorería que se mandaron crear por la ley de 3 de Noviembre de 1881.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*J. J. Romero.*

Pesas y medidas—Nunca como ahora se podrá decir que triunfa la mala, causa dando al traste con la equidad y la buena administracion municipal.

Ya nuestros lectores tienen noticia de que la Municipalidad ha empezado á aplicar multas á las carpinterías, talabarterías y otros negocios mas de ese mismo carácter.

La sana razon reprobaba ese criterio irregular y haciéndonos éco de la queja pública, espusimos lo anómalo de la determinacion tomada.

La Municipalidad se escudaba en el texto de la ordenanza que como dictada en 1836 y no reformada en 1879 por incúria era deficiente, pero se prestaba á la interpretacion dada en la actualidad.

Para combatir ese absurdo, encontramos la siguiente razonadísima nota que prescribe el mismo Sr. Alvear y que dice así:

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1881.—*Señor Contador.*—El Art. 2º de la Ordenanza de 28 de Octubre de 1879, hace obligatoria la posesion de pesas y medidas para todos los establecimientos, casas de comercio, ó industrial, que por la naturaleza del negocio que ejercen, tengan necesidad de hacer uso de ellas.

El espíritu de esta disposicion, es garantir al público en las transacciones comerciales, de la exactitud en el peso ó la medida, de manera que no están obligados á satisfacer impuesto, á este respecto, los artesanos é industriales que solo emplean aquellas para comprobar la exactitud de sus confecciones.

El sastre, el sombrerero, el espendedor de calzado, etc. no podian ser comprendidos en la disposicion citada, una vez que las medidas no determinan la transaccion; no podria sostenerse tampoco con verdad que estas confecciones son adquiridas con arreglo á tal ó cual medida, confundiendo el uso privado del industrial para la ejecucion de sus obras, con el uso comercial de que habla el artículo 1º de la ordenanza, surgida solo de la necesidad de garantir la exactitud en las ventas por peso ó por medida.

Tal es la interpretacion, y no otra, que debe dar se á la referida disposicion, de cuyo cumplimiento está encargada la reparticion á su cargo.

Dios guarde al Sr. Contador.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*—Secretario.

Parece que estos fundamentos son razonables y sólidos, y debian haber triunfado.

Pero no es así, á estar á lo que afirma un empleado municipal, que dice haberse rescindido lo contrario algunos dias despues de firmado ese acuerdo.

Si eso es cierto, preciso es convenir en que por asegurar unas pocas entradas mas en las arcas municipales, se han atropellado toda clase de consideraciones, el buen sentido y la justicia que deben ser el distintivo de las autoridades, si quieren ser respetadas y obedecidas.

La tea de la discordia—El viejo mundo ... en espectáculo que entristece ... una nube de sangre oscurece los cerebros y ... las conquistas de la ciencia y del derecho ... se vuelven para excitar mas el desbordamiento de las mas brutales pasiones ... y ponen los progresos realizados al servicio del espíritu destructor que parece animarlos.

Inglaterra y Egipto, Turquía y Grecia, Francia y Africa, y ahora, como se verá por el telegrama respectivo, el Japon con la China, rompen lo estrecho ... dades. Las demas naciones se alistan, porque será imposible que el choque de encontrados intereses no les haga tambien dejar la palabra á los mensajeros de acerada boca.

Si los imperios chino y japonés llegan á emprender una guerra séria, ha de ser una de las mas colosales que ha presenciado este siglo.

Son dos pueblos que se odian encarnizadamente. El japonés tiene el mas alto desprecio por el chino, corroborando así el adagio de que la cuña es mejor del mismo palo.

Digna conducta—Todos los telegramas que han llegado de Rio IV ampliando los detalles que ya se poseian del nuevo triunfo obtenido por tropas de nuestro ejército contra los indios, se ocupan particularmente del heroismo que ha demostrado el destacamento que consiguió la victoria.

Eran 60 hombres que han batido contra 200 salvajes ... el "Cochico" al mando del ... La defensa de nues... y digna de todo que resistió fuertes y repetidas cargas que les llevaban los indios, armados á remington en su mayor parte y en proporcion de número escesivamente desigual.

Felizmente cada ataque era rechazado con arrojo y serenidad, causándoles considerables estragos á los contrarios, que poco á poco se debilitaban, á medida que redoblaban sus esfuerzos.

Una vez mas han probado nuestros veteranos su valor tantas veces puesto á prueba, sacrificándose así los enteros en aras de la Nacion.

El General Racedo y el coronel Rodriguez, en los telegramas que han dirigido al Ministro de la Guerra dándole cuenta de la accion, no tan solo recomiendan especialmente la conducta del mayor ... sinó que piden tambien una justa recompensa para los demas compañeros.

Despues de varias horas de combate, el resultado fué que quedaran 60 indios muertos, varias armas y mucha caballada muerta.

Por nuestra parte hay que lamentar un oficial y 12 soldados fuera de combate, de ellos 6 soldados del regimiento 9, muertos, 2 del batallon 10 y 2 de indios amigos, y los demas gravemente heridos.

Huelga de los yeseros—Todos los oficiales de yeseros, es decir los que efectuan el trabajo de mezcla, ... se han declarado en huelga.

Han adoptado esta determinacion teniendo en cuenta el papel que algunos patrones pretendian hacerles desempeñar, equiparándolos á los peones ... [illegible]

El pleito de Colon—[illegible] ... por intermedio de su apoderado, pedirá al Juez ... que se practicara el inventario de las existencias del teatro, dando intervencion á la Municipalidad.

Ademas el apoderado de los accionistas manifestaba que la actual Comision Municipal no tiene la facultad para gravar ni enagenar los bienes del municipio, sin permiso del Congreso, y menos para vender un mercado á objeto de comprar un teatro como lo pretende. Que la garantía hipotecaria seria nula por esta causa, ... de un acto voluntario de la Comision Municipal, ... cual era el de comprar el Teatro Colon, á lo que no estaba obligada por ley ó contrato.

Pedia se intimara á la Municipalidad hiciera ... oblacion de precio ó diera fianza personal ... manda la sentencia del Superior Tribunal.

El Juzgado no hizo lugar á ninguno de los dos pedidos.

Presentada la apelacion de los dos autos ... no hizo lugar al recurso. Entonces se han presentado directamente al Superior.

Por lo pronto, nuestros lectores conocen el estado en que se encuentra el asunto. La Municipalidad ha sido puesta en posesion del coliseo.

Por otra parte, habiendo reclamado el Procurador Municipal de la estimacion hecha por el Juez del valor de las construcciones del Teatro, por considerarla elevada, dicho funcionario ha dictado la siguiente resolucion:

Agosto 26 de 1882.—El art. 2 ... "De la hipoteca", dispone que no puede constituirse hipoteca sobre cosas inmuebles, especial y espresamente determinada, *por una suma de dinero tambien cierta y determinada*, pero si el crédito es condicional ó *indeterminado en su valor*, ó si la obligacion es eventual, ó si ella consiste en hacer ó no hacer, ó si tiene por objeto prestaciones en especie, bastaria que se declare el *valor estimativo* en el acto constitutivo de la hipoteca.

El Juzgado, en virtud de la facultad que se le confirió en la sentencia corriente de f. 110, hizo la estimacion de los edificios del Teatro Colon en la cantidad de *trescientos veinte mil pesos fuertes* de curso legal, al solo efecto de lo dispuesto en el citado artículo del Código.

Si esos edificios valen menos ... resultará de la tasacion que hagan los peritos (si las partes no se convinieren en el precio), cuando se cumpla el art. 4º del contrato de f. 1...

Desde luego, el Juzgado solo ha tenido en vista al hacer dicha estimacion caracterizar el contrato de hipoteca que no puede constituirse sino por cantidad cierta y determinada de dinero ... *estimativo del crédito* ... que en el presente caso será el valor de los ... dos edificios y enseres del Teatro Colon que en oportunidad establezcan las partes ó los peritos en su defecto.—*Basualdo*

Experiencias de torpedos—Tuvieron lugar anteayer las que se habian anunciado.

Aunque no tenian un carácter oficial, puesto que se efectuaron por órden del Gefe de la Division de Torpedos, Coronel don Ceferino Ramirez, para hacer funcionar la máquina de la lancha "Py" y lanzar un Witehead sin espoleta, habian acudido algunos gefes y no pocos oficiales de la Armada.

A las 3.35 p. m., estando todo listo, la lancha "Py" se largó del costado del "Maypú" y empezó á andar con rumbo hácia la "Boca del Abra", que es la que hace comunicar el "Capitan" con el rio Luján.

Apesar de no ser propicio el tiempo, pues el viento y la marejada eran algo incómodos para que el ejercicio tuviera buen éxito, el torpedo fué lanzado contra la corriente y recorrió la distancia que se habia graduado, sufriendo una pequeña desviacion al terminar su carrera.

La operacion fué dirigida por el Coronel Warren y el Teniente García y Mansilla.

La máquina de la lancha "Py" no funcionó como debe esperarse, y esto debido únicamente á la poca frecuencia de estos ejercicios, tan necesarios para la instruccion de nuestros oficiales de marina.

Se han notado algunos tropiezos que, aunque en un ejercicio como el del Miércoles no tienen importancia, no deben producirse.

No nos cansaremos de repetirlo, el material de la flota y especialmente el de la Division de Torpedos, no debe quedar únicamente en depósito, para resguardarlo de la accion del tiempo; es necesario que nuestros jóvenes oficiales y las tripulaciones de los buques de la armada, se adiestren en los manejos de la artillería y de los torpedos; no se improvisan torpedistas y artilleros en pocos dias y sin disparar proyectiles; el Ministro de Marina debe penetrarse de ello, y disponer que los buques de la Armada hagan frecuentes ejercicios y cuanto antes; no esperemos el último momento; hay dolorosos ejemplos que deben aleccionarnos.

Con satisfaccion notamos entre los gefes y oficiales presentes, los comandantes Blanco y Múscari que acompañaban al coronel Ramirez, y á los tenientes O'Connor, Lan, Aguirre, capitan Cavenago, teniente Barilari, subtenientes Saracho, Quintana, Albarracin, teniente Guillermo J. Nuñes, guardias marinas Marquez, Aguirre, al jóven Costa Argibel y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

Despues que se lanzó el "Witehead", la "Py" regresó á su punto de partida y se hicieron ensayos con torpedos de botalon, dando resultados bastante satisfactorios.

Lástima grande es que estos paseos tan instructivos para la juventud estudiosa de nuestra marina de guerra, no se repitan mas amenudo.

Una familia desgraciada—En las primeras horas del dia de ayer, una muger conduciendo un niño de la mano caminaba por las calles de la primera seccion de Policía.

Sus ademanes estravagantes y palabras incoherentes, hacian sospechar en ella una demente, por lo que un gendarme la detuvo.

Llevada á la Comisaría se supo que se llamaba Fermina Quiroga.

El dia anterior habia llegado á esta ciudad.

Era casada y madre de la criatura que llevaba. El marido se encuentra en la Penitenciaría desde el 9 de Noviembre de 1877, sentenciado por los Jueces de Mercedes, por un crímen de que fué autor.

La venida de la infeliz esposa la ocasionaba el deseo de hacerle una visita al padre de su hijo, que se llama Abraham Aparisio.

La emocion recibida al verlo, unida no sabemos á que otras circunstancias, le habian perturbado la razon.

Pocos momentos despues fué conducida al manicomio y su hijo al Asilo de Huérfanos.

La situacion de esos tres seres no puede ser mas desgraciada.

Armamento para 4 Sub-prefecturas—El Gefe del Parque de Artillería dirigió ayer una nota á la Prefectura, en la que comunicaba la entrega del armamento necesario para las Sub-prefecturas del Chubut, Bahia Blanca, Colon y Monte Caseros.

Dicho armamento será distribuido en la forma siguiente:

Para la Sub-prefectura del Chubut, seis cajones conteniendo veinte y seis carabinas remington, veinte y seis bandoleras, veinte y seis cananas, sesenta y dos cinturones, veinte y seis machetes, igual número de porta machetes y dos mil seiscientos cartuchos remington.

Para la Sub-prefectura de Bahia Blanca, dos cajones conteniendo doce rifles sistema remington, igual número de machetes, varios revolvers y mil doscientos cartuchos.

Para la Sub-prefectura de Colon, un cajon conteniendo suficiente número de cinturas, cartuchos y porta fusiles.

Para la Sub-prefectura de Monte Caseros, un cajon con armamento de machetes.

Asuntos de Santiago—En el Senado de la Nacion se leyó ayer el siguiente mensage enviado por el Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Al Honorable Senado de la Nacion. Instruido el P. E. de que el Gobernador de Santiago del Estero se ha dirigido al H. Senado, pidiendo la intervencion del Gobierno Federal para dirimir conflictos suscitados por la Legislatura, ha creido conveniente remitir los antecedentes que ha recibido hasta este momento para que el H. Congreso tenga conocimiento de ello.

El P. E. comunica asimismo al H. Senado, que habiendo sido interrumpida ayer á las 11 de la noche las líneas telegráficas de la Nacion y teniendo noticias de que algunas partidas armadas recorren la campaña de Santiago del Estero, ha resuelto trasladar á aquella provincia una compañía de tropas para resguardo del telégrafo y ferro-carril ... y evitar ... que pueda intentarse entre las fracciones ... las que deben esperar lo ... del H. Senado ...

Dios guarde al H. Senado. ...

Nivelacion—La Direccion del Departamento de Ingenieros Nacionales, pasó ayer la nota que sigue al Ministerio del Interior:

Buenos Aires, Agosto ... de 1882.—Al Sr. Ministro del Interior.—Por comunicaciones ... de la inspeccion técnica ... del Ferro-carril Central Norte y del Director de esta ... se ha tenido conocimiento de que al efectuar el replanteamiento entre los kils 29 y 31, se notó un error en la nivelacion de la línea, el que continua hasta el Rosario de la Frontera.

Este error no ocasionará perjuicio ni retardo alguno en la continuacion de las obras, porque se ha mandado practicar una nueva nivelacion y se preparan los perfiles definitivos, de modo que se pueda proseguir los movimientos de tierra sin dificultad.

El perjuicio que este error ocasiona, es el de haber inutilizado los proyectos de las alcantarillas desde el kil 100 que ya se habia preparado y que ahora podrá servir como tipo; es decir, que estos sufrirán una modificacion, al ejecutarlo segun el nuevo perfil del terreno.

El nuevo perfil corregido se haya montado hasta el kil. 50. De aquí en adelante ... está rectificando el ingeniero encargado de completar los estudios hasta San José de Metan.

Como este error no tenia ninguna ... que pudiera dificultar ... el Departamento se limitó á ... no aumentar su costo, ... una nueva nivelacion ... tierra y continuar la confeccion de ... de las obras de arte, conformándose á ver destruido el trabajo de esta oficina por el error de los que verificaron el estudio sobre el terreno.

Dios guarde á V. E.—GUILLERMO WHITE—*J. W. Belgrano*—Secretario general.

Pelea y heridas—A las 2 1/2 de la madrugada de ayer el cabo de marineros de la Comandancia, Juan Goyoto, norte americano, y el soldado Luis Franca, brasilero, se hallaban en un café de la calle 25 de Mayo 160, con mas alcohol en la cabeza del que les hacia falta para andar derechos.

[illegible]

Municipalidad de Buenos Aires—[illegible]

... *Whitaker Ellis*, Lord Mayor.

A S. E. Sr. D. Torcuato de Alvear.

Centro Naval—[illegible] ... rápido de desarrollo y prosperidad ... llegará á ser en breve una corporacion respetable como escuela de moralidad, de estudio y de ciencia.

El Centro Naval ha venido á llenar una necesidad sentida en la era de regeneracion en que entra la Armada argentina, y el Ministro del ramo ha ... bien en consagrarle el siguiente recuerdo en la memoria anual que acaba de presentar al Congreso:

Para estimular la instruccion en general el Gobierno ha continuado favoreciendo el estudio de nuestros oficiales en las escuelas y marinas extrangeras, y prestando apoyo á toda institucion que tienda á fomentar y difundir los conocimientos navales. ... el Centro Naval ... ha fomentado nuestros jóvenes marinos, merece la subvencion ... allí dan sus conferencias y ... la Armada.

Alumbramiento publico—Una muger ... en la vereda de la calle de Ayacucho entre ... General Lavalle y Tucuman.

[illegible]

Noticias del Rosario—La Corporacion Municipal de esa ciudad, ha convocado á sus habitantes á fin de proceder á la eleccion de trece municipales el primer domingo de ...

De estos trece municipales, cuatro serán ... tarios, ocho suplentes para el Concejo Deliberante y uno para el Concejo Ejecutor.

—El miércoles se inauguraron en el boulevard del Ferro Carril, los juegos atléticos.

La fiesta principió á las dos de la tarde, estando muy animada y divertida.

Loteria de San Luis—En el sorteo practicado ayer, obtuvieron premios principales los siguientes números:

Con 10,000 $ el 6270, con 500 id el 6761, con 200 id el 2389, 2452, 5153 y 10222, con 100 id el 1565, 2723, 4679, 6046, 6186, 7712 y 10843.

Casuarina—Hemos tenido ocasion de ver un trozo de casuarina híbrida, plantada en Moron hace 8 años con semillas procedentes de la India, y que hoy da ya su tronco recto material para tirantes en la construccion de edificios.

La calidad de híbrida hace que su color sea claro y con un vetado caprichoso.

La casuarina que mas abunda en la República es completamente blanca.